



**2011 - 2025**



# Plan de desarrollo Zaragoza Chimaltenango

Diciembre 2010

<p><b>02.01.02</b></p> <p>CM 415</p>	<p>Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Zaragoza y Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Dirección de Planificación Territorial. <b>Plan de Desarrollo Zaragoza, Chimaltenango. Guatemala:</b> SEGEPLAN/DPT, 2010.</p> <p><i>109 p. il. ; 27 cm. Anexos. (Serie: PDM SEGEPLAN, CM 415)</i></p> <p>1. Municipio. 2. Diagnóstico municipal. 3. Desarrollo local. 4. Planificación territorial. 5. Planificación del desarrollo. 6. Objetivos de desarrollo del milenio.</p>
--	---

**Consejo Municipal de Desarrollo**

Municipio de Zaragoza, Chimaltenango, Guatemala, Centro América

PBX: 78305562

<http://www.inforpressca.com>

**Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia**

9ª. calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América

PBX: 23326212

[www.segeplan.gob.gt](http://www.segeplan.gob.gt)

*Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición*

## **Directorio**

René Marroquin Arana

*Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo Zaragoza, Chimaltenango*

Karin Slowing Umaña

*Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN*

Ana Patricia Monge Cabrera

*Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN*

Juan Jacobo Dardón Sosa

*Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN*

Ángel Eduardo Pineda Nieto

*Delegado Departamental, SEGEPLAN, Chimaltenango*

### **Equipo facilitador del proceso**

Ludvin Arnaldo Tacam

*Director Municipal de Planificación Zaragoza, Chimaltenango*

Arleny Amisaday Salguero Racanac

*Facilitadora del proceso de planificación, SEGEPLAN, Chimaltenango*

Ronaldo Ticas

*Especialista en Planificación, SEGEPLAN, Chimaltenango*

Con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial,  
SEGEPLAN

## Índice General

<b>I. PRESENTACION</b> .....	1
<b>II. INTRODUCCION</b> .....	2
<b>III. ANTECEDENTES DE PLANIFICACION</b> .....	5
<b>IV. OBJETIVOS DEL PDM</b> .....	6
4.1. Objetivo general.....	6
4.2. Objetivos específicos del PDM.....	6
<b>V. METODOLOGIA DEL PROCESO</b> .....	7
<b>VI. DIAGNOSTICO</b> .....	10
6.1 Demografía y Distribución Geográfica.....	10
6.1.1 Ubicación geográfica.....	10
6.1.2 Demografía.....	14
6.2 Historia, cultura e identidad.....	19
6.3. Dimensiones.....	22
6.3.1 Dimensión Social.....	22
6.3.2 Dimensión ambiental.....	43
6.3.3 Dimensión económica .....	58
6.3.4. Dimensión político institucional.....	68
<b>VII. PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN MUNICIPAL</b> .....	78
7.1 Visión.....	78
7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro (MDTF) .....	79
7.3 Ejes de Desarrollo.....	81
7.4 Matrices de Planificación.....	85
<b>VIII. BIBLIOGRAFIA</b> .....	95
<b>IX. ANEXOS</b> .....	97
<b>X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION</b> .....	101

## Índice de cuadros

Cuadro No. 1 cambios de categorías de centros poblados 2002-2009 .....	11
Cuadro No. 2 Número de centros poblados por categoría 2002 y 2009 .....	13
Cuadro No. 3 Población por grupo de edad.....	15
Cuadro No. 4 Pobreza total.....	18
Cuadro No. 5 Pobreza extrema .....	18
Cuadro No. 6 Tasa interanual .....	30
Cuadro No. 7 Infraestructura escolar a nivel primario .....	31
Cuadro No. 8 Acceso a agua.....	36
Cuadro No. 9 Servicio de Alumbrado .....	38
Cuadro No. 10 Textura y tipos de suelo .....	44
Cuadro No. 11 Conformación de PEA .....	58
Cuadro No. 12 Fincas y extensiones territoriales, según régimen de tenencia. 1979 y 2003 .....	59

Cuadro No. 13 Uso de la tierra /2003 (Superficie en Manzanas) .....	60
Cuadro No. 14 Producción, área cultiva, rendimiento y destino de la producción .....	60
Cuadro No. 15 Entidades de apoyo estatal.....	68
Cuadro No. 16 Entidades de apoyo municipal, no gubernamental e internacional .....	69

### **Índice de figuras**

Figura No. 1 . Centros poblados 2009.....	13
Figura No. 2 Estructura organizacional actual .....	70

### **Índice de gráficos**

Gráfico No. 1 Población por sexo .....	14
Gráfico No. 2 Crecimiento Poblacional .....	15
Gráfico No. 3 Pirámide poblacional.....	16
Gráfico No. 4 Principales grupos étnico .....	17
Gráfico No. 5 Principales causas de morbilidad mujeres y hombre .....	23
Gráfico No. 6 Principales causas de morbilidad infantil.....	24
Gráfico No. 7 Material paredes .....	35
Gráfico No. 8 Material piso.....	35
Gráfico No. 9 Material techo.....	36

### **Índice de mapas y esquemas geográficos**

Mapa No. 1 Dimensión Social .....	42
Mapa No. 2 Riesgo.....	53
Mapa No. 3 Dimensión Ambiental .....	57
Mapa No. 4 Dimensión económica.....	67
Mapa No. 5 Dimensión política institucional.....	75
Esquema Geográfico No. 1 Modelo de Desarrollo Territorial Actual .....	77
Esquema Geográfico No. 2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro .....	80

### Índice de matrices

Matriz No. 1 Perfil Socioeconómico .....	61
Matriz No. 2 Motores económicos que determinan el potencial económico.....	62
Matriz No. 3 EJE DE DESARROLLO 1: Desarrollo Humano y fortalecimiento institucional.....	85
Matriz No. 4 EJE DE DESARROLLO 2: Desarrollo económico sostenible y mejoramiento del medio ambiente.....	91

### Índice de recuadros de ODM

Recuadro No. 1 Mortalidad materna.....	25
Recuadro No. 2 Asistencia en partos.....	26
Recuadro No. 3 Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años .....	27
Recuadro No. 4 Pobreza y Pobreza Extrema.....	29
Recuadro No. 5 Tasas de escolarización, terminación y alfabetización.....	33
Recuadro No. 6 Relación entre mujeres y hombres en educación.....	34
Recuadro No. 7 Acceso a agua potable y saneamiento básico .....	54

**Siglas y acrónimos**

<b>COCODE</b>	Consejo Comunitario de desarrollo
<b>COMUDE</b>	Consejo Municipal de desarrollo
<b>CONALFA</b>	Comité Nacional de Alfabetización
<b>CONAP</b>	Consejo Nacional de Áreas Protegidas
<b>CONRED</b>	Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres
<b>DMP</b>	Dirección Municipal de Planificación
<b>FODA</b>	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas
<b>FONAPAZ</b>	Fondo Nacional para la Paz
<b>IDH</b>	Índice de Desarrollo Humano
<b>IGSS</b>	Instituto Guatemalteco de Seguridad Social
<b>INE</b>	Instituto Nacional de Estadística
<b>IRAS</b>	Infecciones Respiratorias Agudas
<b>MAGA</b>	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
<b>MARN</b>	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
<b>MDTF</b>	Modelo de Desarrollo Territorial a Futuro
<b>MINEDUC</b>	Ministerio de Educación
<b>MSPAS</b>	Ministerios de Salud Pública y Asistencia Social
<b>ODM</b>	Objetivo Desarrollo del Milenio
<b>ONG</b>	Organización No Gubernamental
<b>OMM</b>	Oficina Municipal de la Mujer
<b>OPV</b>	Vacuna Antipoliomielítica
<b>PEA</b>	Población Económicamente Activa
<b>PET</b>	Plan Estratégico Territorial
<b>PDH</b>	Procuraduría de los Derechos Humanos
<b>PDM</b>	Plan de Desarrollo Municipal
<b>PNC</b>	Policía Nacional Civil
<b>PSS/ASS</b>	Prestadoras y Administradoras de Servicios de Salud
<b>SAN</b>	Seguridad Alimentaria y Nutricional
<b>SAT</b>	Superintendencia de Administración Tributaria
<b>SEGEPLAN</b>	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala.
<b>SEPREM</b>	Secretaría Presidencial de la Mujer
<b>SESAN</b>	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
<b>SIDA</b>	Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida
<b>SIGSA</b>	Sistema de Información Gerencial de Salud
<b>SIPECIF</b>	Sistema Nacional de Prevención y Control de Incendios Forestales
<b>SOSEP</b>	Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente
<b>UTD</b>	Unidad Técnica Departamental
<b>VIH</b>	Virus de Inmunodeficiencia Humana

## I. PRESENTACION



**MUNICIPALIDAD DE LA VILLA DE ZARAGOZA**  
**DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO**  
GUATEMALA, C. A.  
Telefax: 7830-5562

En vías de lograr un desarrollo integral en el territorio, la Municipalidad de Zaragoza, conjuntamente con actores locales tales como sociedad civil, representantes de los distintos sectores presentes en el municipio, organizaciones no gubernamentales y gubernamentales, han formulado el presente plan de desarrollo municipal de manera participativa con enfoque territorial, a través del cual se diseñaron y definieron las estrategias de corto, mediano y largo plazo para mejorar las condiciones de vida de la población mediante la identificación, priorización y ejecución de la inversión pública y privada en función a las necesidades más sentidas de la población y de los grupos vulnerables.

A fin de contar con la participación de todos los sectores que integran el Municipio, la Municipalidad convocó a organizaciones locales y a representantes de los COCODE'S de todas las comunidades. Estas instituciones y personas participaron en diversos talleres que se realizaron en el seno del COMUDE con la presencia de representantes del Concejo Municipal y el apoyo metodológico de SEGEPLAN.

El PDM está elaborado en base a las necesidades y problemáticas de nuestro municipio, con el firme propósito de darle una solución de manera satisfactoria con la ayuda de las distintas instituciones públicas y privadas, así también con la ayuda de los gremios organizados y no organizados, a efecto de que en Zaragoza se obtenga un desarrollo integral, tanto en el aspecto social y político como en lo económico y ambiental, objetivos estratégicos que pueden ser alcanzados a corto mediano y largo plazo. Y de esa forma se estaría cumpliendo con las obligaciones del gobierno local municipal a través del honorable concejo municipal y de la Dirección Municipal de Planificación -DMP-, por medio de la motivación de los actores sociales a conocer, socializar, discutir y por ende apropiarse de ésta herramienta, con el propósito de alcanzar el desarrollo humano sostenible y sustentable del municipio.



  
**RENE MARROQUIN ARANA**  
ALCALDE MUNICIPAL



## II. INTRODUCCION

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de Zaragoza del departamento de Chimaltenango constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República<sup>1</sup>, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural<sup>2</sup>, la Ley Marco de los Acuerdos de Paz<sup>3</sup>, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de 16 meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes.

---

<sup>1</sup> De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

<sup>2</sup> La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.

<sup>3</sup> Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, “garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”.

El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensuado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).
2. Un instrumento formador de ciudadanía en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación – SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.

3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio<sup>4</sup> resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015. De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo. La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático. Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

---

<sup>4</sup> Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2,000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

### **III. ANTECEDENTES DE PLANIFICACION**

El municipio de Zaragoza a la fecha no cuenta con un Plan de Desarrollo, por lo que el actual proceso ha sido bienvenido y apoyado por las autoridades municipales. En el año 2006, con la facilitación de SEGEPLAN se llevó a cabo el proceso denominado Plan Estratégico Territorial (PET) a escala departamental, en donde los planes resultantes agrupaban a varios municipios. Su objetivo era identificar proyectos estratégicos que contribuyeran al desarrollo sostenible del departamento de Chimaltenango teniendo un horizonte de 15 años, es decir, al 2023.

Así, este proceso dio una primera caracterización funcional del territorio departamental que se definió en los siguientes términos: 1) territorio igroturístico. 2) territorio industrial. 3) territorio igroproductivo. y 4) territorio Bocacosta. Zaragoza, entonces, junto con los municipios de El Tejar, Parramos, San Andrés Itzapa y Chimaltenango, fueron considerados territorios industriales pertenecientes al territorio 2, con alta incidencia de comercios, industrias en un entorno urbano predominante. Se realizaron algunos talleres con la finalidad de establecer el Diagnóstico a partir del análisis del territorio. Sin embargo dicho proceso no logró su objetivo de concretar una propuesta de desarrollo, basada en un Modelo de Desarrollo Territorial Futuro, lo que se retoma en el presente proceso de Planificación.

## **IV. OBJETIVOS DEL PDM**

### **4.1. Objetivo general**

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio y de forma priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM; así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

### **4.2. Objetivos específicos del PDM**

- a. Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.
- b. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- c. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- d. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- e. Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

## V. METODOLOGIA DEL PROCESO

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y de consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT– y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación.

La metodología del ‘taller’ fue utilizada ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización<sup>5</sup>. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

### **Fase I: Generación de condiciones**

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el

---

<sup>5</sup> El taller, se define como una metodología participativa, dialógica e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

seno del COMUDE. De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental e institucional, así como caracterizaciones, diagnósticos municipales, Estrategias de Reducción de la Pobreza, planes departamentales de salud, educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

## **Fase II: Diagnóstico territorial**

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo, análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– validado en el seno del COMUDE.

## **Fase III: Desarrollo territorial futuro**

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada. Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

## **Fase IV: Auditoría del proceso**

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a

lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- a. Monitoreo de las actividades
- b. Solución a problemas metodológicos
- c. Diseño y utilización de guías y herramientas
- d. Divulgación del proceso
- e. Sistematización del proceso

SINER



## VI. DIAGNOSTICO

El Diagnóstico del municipio de Zaragoza, corresponde a la fase del proceso metodológico de la planificación territorial, la cual tiene como función entregar una primera impresión de la situación actual del municipio, con sus problemáticas y potencialidades.

Es entonces, éste un primer resultado derivado de las fases de generación de condiciones y análisis territorial, que permite la obtención de una fotografía, que ubica, caracteriza, cuantifica y cualifica las dinámicas propias del municipio, analizando las relaciones internas del mismo y sus condicionantes externos<sup>6</sup>.

### 6.1 Demografía y Distribución Geográfica

#### 6.1.1 Ubicación geográfica

##### a. Ubicación

El municipio de Zaragoza se encuentra situado en el centro del departamento de Chimaltenango (región V Central), y está a 13 Kms. de la cabecera departamental, y a 64 Kms de la ciudad capital, con una extensión territorial de 52 Kms<sup>2</sup>, teniendo su principal acceso por la carretera Interamericana, pasando por el pueblo la carretera que conduce a San Juan Comalapa. Posee vías de comunicación con todas sus comunidades durante todo el año.

##### b. Colindancia

El municipio de Zaragoza, está colindado de la siguiente forma:

**NORTE:** con Santa Cruz Balanyá y Comalapa

**SUR:** con San Andrés Itzapa

**ESTE:** con Chimaltenango

**OESTE:** con Santa Cruz Balanyá y Patzicia

Altura de 1,849.44 MSNM, Latitud 14°39'00" Longitud 90°53'26".

##### c. Estructura espacial

El municipio de Zaragoza puede dividirse en tres partes. **Al norte**, con cerca del 60% (30.6 km<sup>2</sup>.) del área total, lo constituye una zona en que las corrientes han afectado el terreno, que sólo existen pequeños espacios de superficie relativamente nivelada que, por lo general,

<sup>6</sup> Las fases del proceso metodológico de la planificación territorial son: 1. Generación de Condiciones. 2. Análisis territorial (diagnóstico). 3. Planificación (propuesta de desarrollo).

no llegan al kilómetro cuadrado cada uno. Es aquí donde está asentada la mayoría de los poblados rurales del municipio. **La parte central**, donde se encuentra la cabecera, abarca un 25% (12.75 km<sup>2</sup>.) de la circunscripción. El resto de 7.65 km<sup>2</sup>, lo constituye la parte más reducida en extensión que localmente se ha conocido como **El Cerro**, es tierra boscosa y alta que está casi deshabitada, pero que por tradición, durante muchos años ha sido el lugar de donde los vecinos obtenían leña.

La cabecera municipal se encuentra en un lugar plano y abierto. El área total está en un suave declive que tiene dirección de sur a norte y que termina en una barranca en el lado noroeste de la Villa. Las únicas pendientes pronunciadas de consideración están hacia el suroeste, en donde las laderas en forma de semicírculo rodean a la cabecera.

Según la información recabada a través de los talleres participativos se pudo comprobar que al año 2009 el área urbana es conocida con el nombre de Villa de Zaragoza y está dividida en cuatro zonas que anteriormente eran conocidas de la siguiente forma: zona uno cantón Salitre, zona dos cantón Reforma, zona tres cantón San Antonio, zona cuatro cantón Las Tunas. (SEGEPLAN, 2009b)

Algunos centros poblados han cambiado su categoría debido precisamente al aumento de población, que ha experimentado en el municipio, otros centros han desaparecido debido a emigraciones a otros lugares o por las incorporaciones de los centros poblados a alguna aldea debido a sus extensiones territoriales, esto se explica con el comportamiento del crecimiento poblacional que se tiene con los centros poblados debido a que estos alcanzan el número de habitantes necesarios para cambiar la categoría del lugar o por las necesidades de la población de buscar una mejor estabilidad para sus hogares. (SEGEPLAN, 2009b)

Los centros poblados catalogados como caseríos al año 2002 cambiaron de categoría y pasaron en el transcurso de estos años a ser hoy en día aldeas del municipio, como lo muestra el siguiente cuadro.

**Cuadro No. 1 cambios de categorías de centros poblados 2002-2009  
Zaragoza, Chimaltenango**

Censo 2002		Análisis de Sistemas de Lugares Poblados (ASLP) 2009	
Centros poblados	Categoría	Centros poblados	Categoría
Zaragoza	Villa	Zaragoza	Villa
Las Lomas	Aldea	Las Lomas	Aldea
Joya Grande	Caserío	Joya Grande	Aldea
Rincón Grande	Caserío	Rincón Grande	Aldea
Rincón Chiquito	Caserío	Rincón Chiquito	Aldea
El Llano	Caserío	El Llano	Aldea

Censo 2002		Análisis de Sistemas de Lugares Poblados (ASLP) 2009	
El Cuntic	Caserío	El Cuntic	Aldea
Agua Dulce	Caserío	Agua Dulce	Aldea
Puerta Abajo	Aldea	Puerta Abajo	Aldea
Tululché	Caserío	Tululché	Aldea
Mancheren Grande	Aldea	Potrerillos	Aldea
Mancheren Chiquito	Aldea	Mancheren	Aldea
Las Colmenas	Aldea	Las Colmenas	Aldea
Potrerillos	Caserío		
La Virgen del Pilar	Colonia		
Los Chilares	Caserío		
Yerbabuena	Caserío		
Laguna Seca	Caserío		
29 de Diciembre	Comunidad		
Las Tunas	Cantón		

Fuente: SEGEPLAN, 2009b, INE 2002

La aldea Mancheren Grande y Mancheren Chiquito cambio su nombre debido al anexo que se dio de estas dos aldeas como consecuencia de la emigración de las familias que habitan en Mancheren Chiquito hacia la Cabecera departamental ya que al año 2009 solo tiene tres hogares, actualmente se le conoce como aldea Mancheren. (SEGEPLAN, 2009b).

Además están los centros poblados como El Pilar, Las Ilusiones y Lo de Pérez que son colonias del municipio pero forman parte del área urbana debido a que se encuentran dentro de la cabecera municipal, al igual que la colonia Nueva Esperanza que también es un centro poblado del municipio pero que pertenece a la aldea El Cuntic. (SEGEPLAN, 2009b).

La comunidad 29 de Diciembre aparece en el censo del 2002 como centro poblado del municipio debido a que se constituyó con repatriados y ex guerrilleros de la nación, actualmente forma parte de la aldea Agua Dulce; asimismo se identificó la comunidad Piero Morari que no era catalogada como un centro poblado en años anteriores pero actualmente manifestaron los actores que es una pequeña comunidad que se fundó con fondos de personas italianas las cuales brindaron ayuda por medio de una cooperativa a obtener las propiedades, hoy en día está conformada por 15 familias; se encuentra ubicada en medio de la aldea El Llano y la colonia Nueva Esperanza pero forma parte según su extensión territorial a la aldea El Llano. (SEGEPLAN, 2009a).

El caserío Laguna Seca paso a formar parte actualmente de la aldea Rincón Chiquito, Los Chilares a lo que hoy en día es conocido como aldea Las Lomas y Yerbabuena pertenece según colindancias al municipio de San Andrés Itzapa. (SEGEPLAN, 2009b).

La división política del municipio de Zaragoza se encuentra dividida en centros poblados del área urbana y rural, se tiene una diferencia en el número de centros poblados y categorías con respecto a los años anteriores como se puede observar en el siguiente cuadro:

**Cuadro No. 2 Número de centros poblados por categoría 2002 y 2009**  
Zaragoza, Chimaltenango

Número de centros poblados		
Categoría	Censo 2002	ASLP 2009
Villa	1	1
Aldea	5	12
Cantón	1	0
Caserío	11	0
Comunidad	1	0
Colonia	1	5
Lotificaciones	0	3
Total	20	21

Fuente: SEGEPLAN, 2009b, INE 2002

Se determinó que el municipio de Zaragoza actualmente se conforma de la siguiente manera:: 1 villa, 12 aldeas, 5 colonias y 3 lotificaciones. A continuación se presenta la siguiente figura, que indica la ubicación de los centros poblados actuales del municipio.



**Figura No. 1 . Centros poblados 2009**

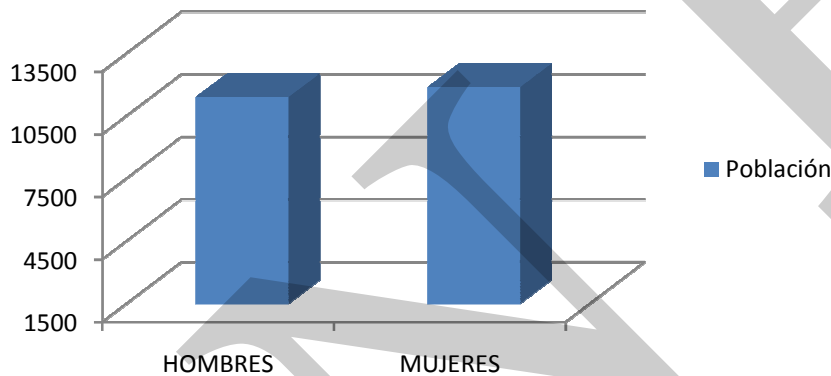
Se muestra las 12 aldeas que posee el municipio y la villa, que es la zona urbana. Fuente: SEGEPLAN, 2009b.

## 6.1.2 Demografía

### a. Población

Con una extensión territorial de 52 km<sup>2</sup>, la población del municipio de Zaragoza asciende a 23,291 habitantes según las proyecciones del INE para el año 2009, siendo 49% hombres y 51% mujeres. A continuación se muestra la gráfica de población de hombres y mujeres.

Gráfico No. 1 Población por sexo  
Zaragoza, Chimaltenango



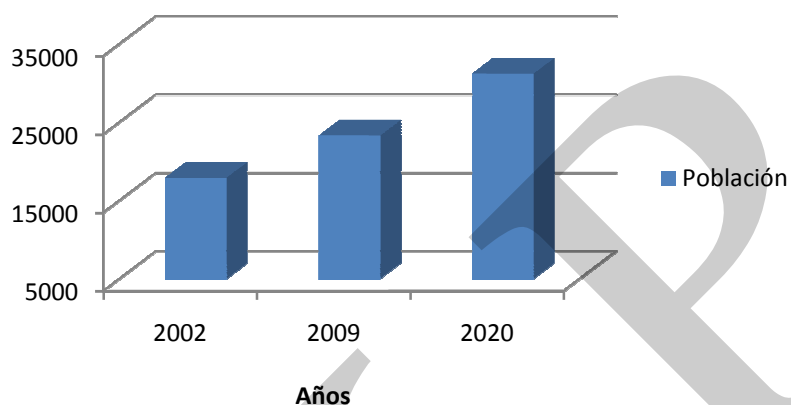
Fuente: INE 2002, proyecciones 2009.

### b. Crecimiento poblacional

El crecimiento poblacional a partir del año 2002 al 2009 registra una tasa de crecimiento de 3.82, mientras que del año 2009 para el año 2020 se proyecta un crecimiento del 4.26 por año, lo que dará una población de 31,208 habitantes en el 2,020, la cual sobrepasa la tasa departamental que es 2.77 crecimiento anual del 2009 al 2020.

En el gráfico siguiente se observa el crecimiento poblacional entre 2002, 2009 y 2020.

**Gráfico No. 2 Crecimiento Poblacional  
Zaragoza, Chimaltenango, años 2002 – 2020**



Fuente: INE 2002

### c. Población por grupos de edad

El crecimiento poblacional entre hombres y mujeres es paralelo, siendo la población infantil y la joven la que representa el mayor porcentaje demográfico. A continuación se muestra la población por grupo de edad y pirámide poblacional.

**Cuadro No. 3 Población por grupo de edad  
Zaragoza, Chimaltenango**

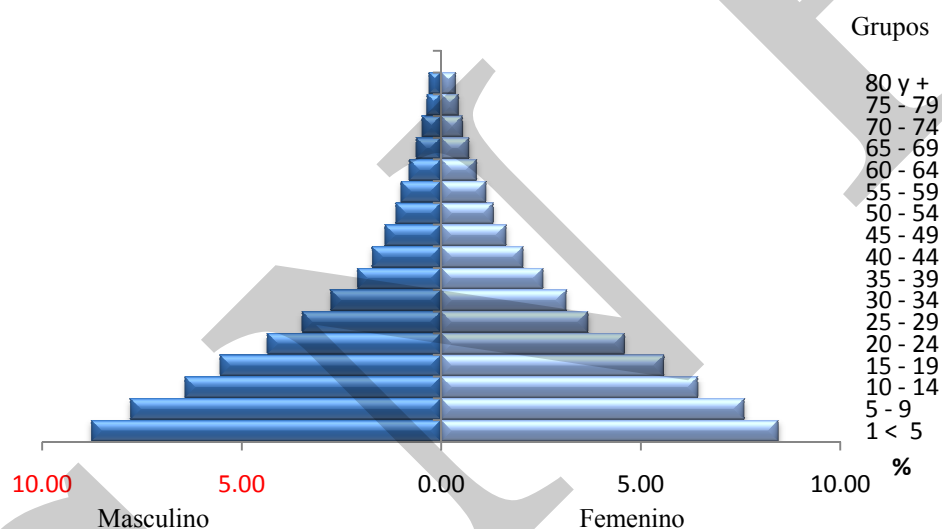
Grupos de Edad	Total	Hombres	Mujeres
Total	23291	11410	11881
0- 4	4008	2040	1968
5- 9	3584	1814	1770
10-14	2993	1496	1497
15-19	2588	1288	1300
20-24	2085	1017	1068
25-29	1664	808	856
30-34	1375	644	731
35-39	1081	488	593
40-44	881	402	479
45-49	706	326	380
50-54	565	263	302
55-59	495	233	262
60-64	390	185	205

Grupos de Edad	Total	Hombres	Mujeres
65-69	304	143	161
70-74	234	110	124
75-79	184	83	101
80+	154	70	84

Fuente: INE 2002, proyecciones 2009.

Al tener una población mayoritariamente joven, es evidente que este grupo etáreo demandará mayor cobertura en cuanto a servicios básicos se refiere, así como fuentes de trabajos y exigirá un ambiente que le proporcione y garantice mayores condiciones de vida.

**Gráfico No. 3 Pirámide poblacional  
Zaragoza, Chimaltenango**



Fuente: Proyecciones de INE 2009

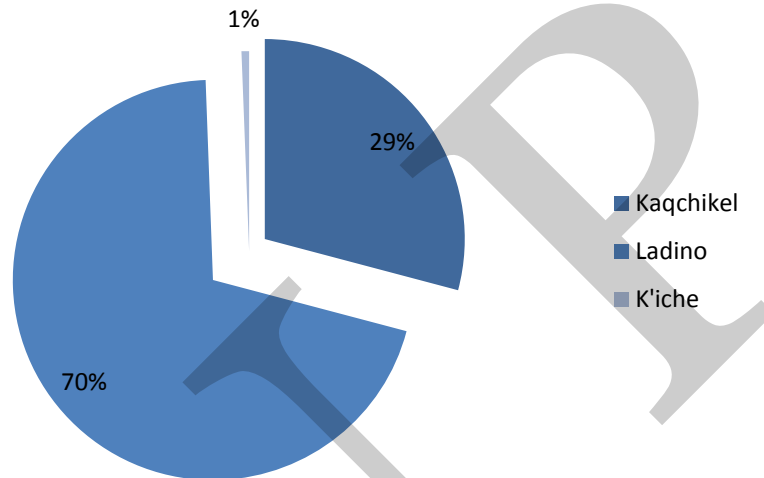
#### d. Concentración y densidad poblacional

La densidad poblacional del municipio es de 416. Esto nos da cuenta del crecimiento demográfico del municipio, ya que el dato excede la media departamental que es 293. Es de mencionar que prácticamente el 48% de la población está concentrada en el área urbana. El cambio porcentual de la población del 2002 al 2009 fue de 30.06.

### e. Población por grupo étnico

Zaragoza en contraste con los municipios indígenas de la región, tiene un grupo predominantemente ladino (70%).

Gráfico No. 4 Principales grupos étnico  
Zaragoza, Chimaltenango



Fuente: INE 2002

La mayoría de la población habla el idioma español (70%), seguido del idioma Kaqchikel.

### f. Condición de vida

La pobreza en Guatemala es una condición que afecta a más del 50% de la población nacional.

Existen dos tipos de pobreza: general y extrema. La primera considera el costo de adquirir una canasta de bienes alimenticios y no alimenticios que les permita obtener un nivel de consumo y bienestar mínimo y la segunda considera el costo de una canasta que incluye los bienes alimentarios mínimos para subsistir, específicamente alcanzar el mínimo de 2,172 kilocalorías por persona. (SNU, 2008).

En Guatemala, la línea de pobreza general es de Q. 4,318.00 por persona anual, mientras que la extrema es de Q. 1,911.00 por persona anual. (SEGEPLAN, 2005)

Al profundizar en las variables socioeconómicas básicas, se puede observar que el 70% de la pobreza se presenta en el área rural y el 30% en el área urbana. Las regiones norte y noroccidente tienen los índices de pobreza más altos del país, 77.1% y 75.5%,



respectivamente. Asimismo, se puede ver que el 73.0% es indígena y el 35.5% es no indígena. (SEGEPLAN, 2005).

Según la Secretaria General de Planificación de la Presidencia (SEGEPLAN), en los mapas de pobreza preparados en el año 2002, el municipio de Zaragoza presenta un porcentaje de pobreza general del 55.2, con un índice de pobreza extrema del 10.8 y con una severidad del 9.5 y 0.76 respectivamente.

**Cuadro No. 4 Pobreza total  
Zaragoza, Chimaltenango**

Proporción de la población que se encuentra debajo de la línea de pobreza total					
Año base= '94	Última estimación= 2002	Meta Nacional	Meta Municipal	Brecha nacional	Brecha municipal
52.4	52.2	27.3	26.2	-27.9	-28.9

Fuente: Brechas Municipales para alcanzar 11 Indicadores de ODM, SEGEPLAN 2010.

**Cuadro No. 5 Pobreza extrema  
Zaragoza, Chimaltenango**

Proporción de la población que se encuentra debajo de la línea de pobreza extrema					
Año base= '94	Última estimación= 2002	Meta Nacional	Meta Municipal	Brecha nacional	Brecha municipal
15.4	10.8	11.4	7.7	0.5	-3.1

Fuente: Brechas Municipales para alcanzar 11 Indicadores de ODM, SEGEPLAN 2010.

Asimismo, los mapas de pobreza muestran que en el municipio se estima que posee 9,853 personas pobres y existen 1,933 personas en pobreza extrema (censo 2002).

Estos indicadores revelan que Zaragoza es uno de los municipios con moderada incidencia de pobreza entre los demás municipios del departamento de Chimaltenango.

Vemos que el año 1994 la tasa de extrema pobreza era de 15.4, por lo cual la meta municipal es reducir a la mitad (7.7) para el 2015, así cumpliría con la meta del OMD 1, dando una brecha del -3.1 como un indicador de lo que falta para el cumplimiento de la meta desde el municipio.

Conforme el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en el Informe de Desarrollo Humano 2001, se considera condición de pobreza la de aquellas personas que viven con menos de US.2 (dólares estadounidenses) al día y en pobreza extrema aquellas que viven con menos de US\$. 1 al día.

### **g. Flujos migratorios**

El costo social para los trabajadores del campo emigrantes es muy alto, al abandonar el lugar que habitan lo hacen con toda la familia. De esta manera aumenta el índice de deserción escolar, por otra parte involucran en el trabajo a todo aquel miembro de la familia que muestre deseos de poder trabajar, tenga o no condiciones para ello.

También se presenta la emigración con la partida de guatemaltecos de las áreas urbana y rural, principalmente hacia Estados Unidos. El costo social es grande por tener que abandonar a su familia, hijos, esposa, quedándose estos últimos al cuidado sus familiares.

## **6.2 Historia, cultura e identidad**

### **a. Historia**

Zaragoza según la historia era un valle llamado Chicaj luego fue conocido con el nombre de *Chicoj* o *Chixoc*, que en lengua Kaqchikel quiere decir: Francisco Oj, quien era un cacique Kaqchikel de reconocido mando, persona que era el dueño de estas tierras en la época pre-colonial en el año de 1711, se le conoció también como el Valle de los Duraznos.

En el año de 1761 vinieron a radicarse varias familias españolas al lugar, quienes designaron una comisión para gestionar al gobierno precedido por Don Alfonso de Heredia, la creación oficial del pueblo, a lo cual accedió, nombrándole Valle de Nuestra Señora del Pilar de Heredia, sin embargo muchos años después, por acuerdo gubernativo de 27 de enero de 1892, queda establecido el municipio de Zaragoza, cuyo nombre se debe a que la mayoría de los españoles radicados eran oriundos de la Villa de Zaragoza, España; entre de los que se encontraba la Princesa Zara, bella dama, distinguida e influyente, quien se empeñó en lograr que el municipio se llamara así.

Cabe mencionar que al promulgarse la Constitución Política del Estado de Guatemala a 11 de Octubre de 1825, se declaran los pueblos que integran el territorio, apareciendo entonces este municipio en el distrito No. 8 (Sacatepéquez), dentro del circuito denominado Chimaltenango.

Por decreto de la asamblea constituyente del 12 de Septiembre de 1839, este municipio queda dentro de la jurisdicción departamental de Chimaltenango, hasta la fecha.

Por ahora se desconoce la fecha en que Zaragoza se erigió en municipio. El acuerdo gubernativo del 27 enero 1892 restableció la municipalidad que había sido suprimida y aunque en el mismo se indica que ello sucedió en el año 1888, el acuerdo gubernativo de supresión no aparece en la Recopilación de Leyes, de los años 1879 a 1891.

## **b. Costumbres y tradiciones**

Las principales actividades que se realizan en el municipio son:

En el mes de enero celebran el año nuevo, con baile de disfraces y concierto al aire libre. Se conmemora el día del Señor de Esquipulas, con excursiones hacia Esquipulas. En las aldeas Rincón Chiquito y Joya Grande se celebra la fiesta titular de la comunidad en honor al Cristo Negro de Esquipulas.

En los meses de marzo y abril durante la Cuaresma se realizan procesiones de niños y grandes como Jesús del Pensamiento, hay vía crucis todos los viernes, y preparan para la semana mayor pan, cazuelejas, pescado envuelto en huevo, curtido, frijoles blancos y algunas personas El Domingo de Resurrección, sale el Santísimo, adornan las calles y hacen alfombras.

En el mes de septiembre, para celebrar las fiestas patrias se realizan concursos a nivel de establecimientos urbanos y rurales sobre periódico mural, canto, baile folklórico, declamación, concurso de bandas, platillos típicos y gimnasia. En las aldeas Joya Grande, El Llano, Agua Dulce, Puerta Abajo y Tululché, se celebra en ésta fecha la Feria Titular de la Comunidad, con la elección de las Reinas de la Aldea y fungen también como Señoritas Independencia, en donde una noche antes se realiza la Velada Cultural donde las inviste la comunidad. Para clausurar las actividades patrias se lleva a cabo la presentación de candidatas a Reina de Zaragoza.

En el casco municipal existen cuatro capillas construidas en forma de arco, hay una por cantón, una está construida al lado de la otra y se deja una distancia aproximada de dos a tres cuadras entre ellas, con las que se forma un cuadrado entre las cuatro. Estas fueron construidas especialmente para rezar durante tres días en Corpus Cristi y hacer descansos durante la procesión del santísimo, se empieza el primer sábado 40 días después de la Semana Santa. Esta celebración lleva consigo comida, ponche, cohetes, etc.

## **c. Fiesta patronal**

La fiesta titular de Zaragoza se celebra del 11 al 13 de octubre en honor a su patrona Nuestra Señora del Pilar, a media noche o en la madrugada se le da serenata y se queman bombas. El día principal es el día 12 de octubre, fecha en que la iglesia católica conmemora la aparición de la Santísima virgen María al apóstol Santiago, para finalizar la feria patronal se lleva a cabo el baile de clausura llamado El Baile de Antaño.

## **d. Sitios sagrados**

En la aldea Joya Grande existe un sitio sagrado llamado Boo B`at`z (Cinco Hilos), también es llamada la piedra del nahual, se encuentra a la par de la Unidad Mínima del Centro de Salud. Para los que practican este tipo de ceremonias, los monolitos encontrados son venerados y sagrados según les indique el guía espiritual. Este sitio sagrado cuenta con

una de estas reliquias que fue traída a la aldea, esta tiene la forma de una madre en gestación.

Actualmente cuentan con 10 guías espirituales, seis mujeres y cuatro hombres, los cuales según la tabla de los destinos indica el Nahual de la persona, se revela si pueden ser guías o no, de acuerdo a su fecha de nacimiento.

Las dos ceremonias más importantes son las de Boo B`at`z (cinco hilos) y la de Wagxaq` B`at`z (ocho hilos o del gran abuelo), celebradas cada 260 días, la primera cinco hilos fue celebrada el 9 de octubre 2009 y la segunda ocho hilos se programa el 26 de julio 2,010. También se hacen ceremonias por cumpleaños, enfermedades, problemas, agradecimientos, etc. según necesiten los guías espirituales, sus familias o la comunidad.

En las ceremonias se entra hincado a pedir permiso, luego se purifica con alcohol, después se echa azúcar en círculo y en cruz, se echa copal, se ponen candelas, chocolate, panes, mirra, etc. según el rito que se realice en ese momento y se prende fuego a todo esto; se invoca al corazón del cielo, la tierra, el aire, el agua y el fuego; a los espíritus de los abuelos (ejemplo: Tecún Uman). A los espíritus dueños de los cerros, las montañas, los volcanes, los ríos, lagos, mares, etc. Luego se espera hasta que se queme todo lo puesto en el altar, agradecen y así terminan la ceremonia.

En la aldea Tululché existió un lugar sagrado llamado El Oratorio, donde hacían ceremonias según sus creencias religiosas, pero fue enterrado aproximadamente hace unos 30 años, ahora ese lugar esta adoquinado.

#### **e. Lugares de recreación**

La cabecera municipal de Zaragoza, cuenta con un total de cuatro canchas deportivas, dentro de estas están: dos canchas de baloncesto y dos canchas de fútbol. Las canchas de baloncesto se encuentran en el parque central, frente al palacio municipal. Estas dos canchas se encuentran en buen estado, éste es el lugar principal donde las tardes de fines de semana se reúne gran parte de la población juvenil, ya que se celebran campeonatos municipales.

La cancha de fútbol se encuentra en la zona uno, a un costado del Instituto Básico de Zaragoza, ésta cancha tiene una superficie de limo y arcilla compactada y algunas áreas de grama, no cuenta con graderíos para el público. La segunda cancha de fútbol se encuentra a 1.5 kilómetros hacia la aldea Puerta Abajo y está en perfectas condiciones ya que esta se circuló y remodeló dejándola con sus instalaciones adecuadas y optimas para los practicantes de este deporte.

### **6.3. Dimensiones**

#### **6.3.1 Dimensión Social**

##### **a. Salud**

##### **Cobertura**

Dentro de la red para el servicio de salud pública, está en funcionamiento un centro de salud tipo “B”, lo que quiere decir que únicamente se atiende de manera parcial y para enfermedades que no requieren una evaluación diagnóstica muy especializada en los pacientes.

Además, se localizan cuatro puestos de salud, cada uno a cargo de un auxiliar de enfermería. El primero se encuentra en la aldea Rincón Grande y tiene cobertura para los pobladores de Rincón Chiquito, cabe mencionar que este puesto es atendido 3 veces por semana. (SEGEPLAN, 2009a)

El segundo puesto de salud está ubicado en la aldea La Lomas y atiende a la aldea Las Lomas. El tercer puesto de salud se encuentra en la aldea Potrerillos y atiende a la aldea Tululché. El cuarto puesto de salud se encuentra en la aldea Puerta Abajo y tiene cobertura en: Nueva Esperanza, El Cuntic, El Llano, Agua Dulce y 29 de Diciembre.

Existen dos Unidades Mínimas de Salud, estas son: La primera localizada en la aldea Joya Grande, ésta es atendida por 1 enfermero profesional, a la fecha no tienen ninguno contratado por no contar con presupuesto. La segunda se localiza en la Aldea Rincón Chiquito, que es atendida dos veces por semana.

Aunque existe buena disposición por parte del personal del centro, puestos y unidades mínimas, no cuentan con los suficientes recursos para atender el número de personas que diariamente acuden a las consultas, principalmente por problemas respiratorios, gastrointestinales y maternidad. Los centros de salud imparten charlas de prevención de enfermedades, cuidado pre y post natal y la planificación familiar. (SEGEPLAN, 2009a)

##### **Registro de hechos vitales**

Según la memoria de estadísticas vitales y vigilancia epidemiológicas correspondiente al año 2008, los indicadores de salud en el municipio reportan un total de nacimientos en el año 2007 de 476, y para el 2008 el total de nacimientos fue de 481, teniendo una tasa de natalidad 17.30<sup>7</sup>, y una tasa de fecundidad del 74.52<sup>8</sup>.

---

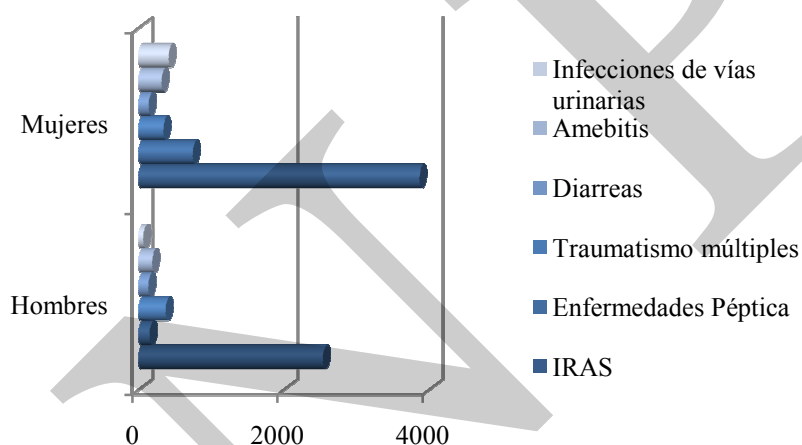
<sup>7</sup> **Tasa de natalidad** responde al total de nacimientos/ población total \* 1,000, en este caso, los nacimientos registrados en 2009 fueron de 403 y la población registrada en ese mismo año fue de 23,292, dando una razón de 17.30 nacimientos por cada mil habitantes.

El crecimiento vegetativo<sup>9</sup> es de 1.49, el cual está por encima de la media departamental que es de 1.43, lo que evidencia mejores condiciones de vida respecto de los demás municipios del departamento.

### Morbilidad general

Las estadísticas de morbilidad permiten conocer cuál es la causa por la que se enferman o padecen los habitantes de determinada región, según se muestra en el gráfico siguiente:

Gráfico No. 5 Principales causas de morbilidad mujeres y hombre  
Zaragoza, Chimaltenango



Fuente: Memoria de Estadísticas Vitales, MSPAS. 2008

Como nos muestra el gráfico anterior, las principales cinco causas de morbilidad en hombres son infecciones respiratorias agudas (IRAS) que corresponde al 50.25% de las primeras consultas, al igual para las mujeres corresponde 39.72%, las enfermedades pépticas constituye para las mujeres la segunda causa más frecuente en el tema de morbilidad con un porcentaje de de 8% del total de las consultas, mientras que en los hombres la segunda causa de morbilidad se debe a traumatismos múltiples.

Es importante considerar que si bien se percibe mayor número de casos femeninos atendidos, esto responde a que del 100% de los casos el 66% son mujeres, es decir de 14,776 casos atendidos, 9,727 fueron mujeres.

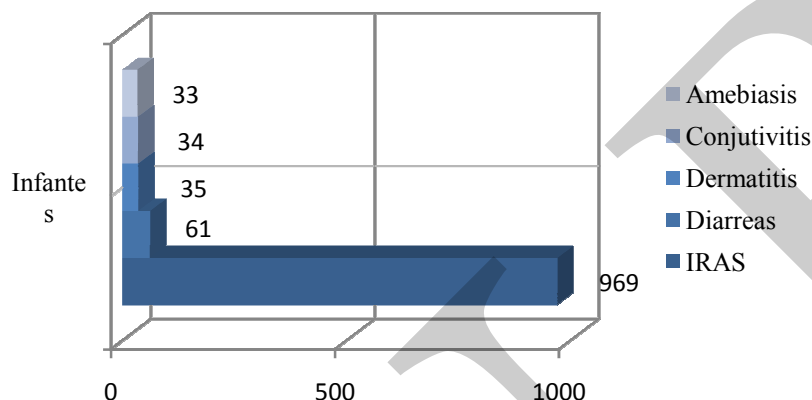
<sup>8</sup> **Tasa de fecundidad** = (total de nacimientos 2009/mujeres en edad fértil 2009) \* 1,000. La población de mujeres en edad fértil comprende a mujeres entre 10 y 54 años.

<sup>9</sup> **Crecimiento vegetativo**, cantidad que resulta de la resta que se hace entre el número de nacimientos y el de muertes, en un año en un determinado lugar.

## Morbilidad Infantil

Con relación a las causas de morbilidad infantil en el municipio de Zaragoza son:

**Gráfico No. 6 Principales causas de morbilidad infantil  
Zaragoza, Chimaltenango**



Fuente: Memoria de Estadísticas Vitales. MSPAS. 2008

Los datos presentados en el gráfico, nos reflejan que la infección respiratoria aguda, constituye la principal causa de morbilidad tanto en hombres como en mujeres, niños y niñas con un porcentaje de 57%, del total de las causas de morbilidad, es evidente que la población infantil es la más vulnerable a complicaciones respiratorias, están propensos y susceptibles a las amenazas ambientales, cabe mencionar, que esta situación de contaminación ambiental, también se manifiesta en los municipios de el Tejar y Chimaltenango, debido entre otras causas, al hecho de ser corredores de alto flujo comercial y de tránsito vehicular.

## VIH y SIDA

La Memoria de Estadísticas Vitales y Vigilancia Epidemiológicas, para el año 2008, no registra ningún caso de SIDA.

## Mortalidad infantil y materna

La tasa de mortalidad general reportada para Zaragoza es de 3.53, es decir que por cada 1,000 habitantes se registran cerca de 4 muertes anualmente.

A pesar que sólo el 71.22% de los partos son atendidos por personal médico, la tasa de mortalidad materna en Zaragoza es de 0<sup>10</sup>, lo que contribuye a que la meta 6 de país (ODM 5) pueda cumplirse.

**Recuadro No. 1 Mortalidad materna  
Zaragoza, Chimaltenango**

Casos de muertes maternas	
Descripción	Casos/Razón MM
Casos reportados a nivel municipal (2009)	0
Razón de mortalidad materna por departamento (2009)	6
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	134

Fuente: SIGSA , 2009 / SEGEPLAN, 2010.



**ODM 5: Mejorar la salud materna**

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Para el nivel municipal se reporta 0 número de casos, no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos.

El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos.

El desafío del municipio, es seguir manteniendo los casos de mortalidad materna en 0, mediante acciones que promuevan la planificación familiar, así como, aumentar la cobertura de atención prenatal y mejorar la atención del parto, entre otros.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

<sup>10</sup> La tasa de mortalidad materna corresponde al número de defunciones maternas por 100,000 mujeres en edad reproductiva.



**Recuadro No. 2 Asistencia en partos  
Zargoza, Chimaltenango**

Atención del parto		
Atención recibida	No.	%
Médica	287	71.22
Comadrona	115	28.54
Empírica	0	0
Ninguna	1	0.25
Total de partos	403	100.00

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010



**ODM 5: Mejorar la salud materna**

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera)

En el municipio la mayoría de partos son atendidos por médicos, lo que se refleja en las tasas de mortalidad materno-infantil reportadas.

Actualmente se cuenta con el servicio que brindan 19 comadronas adiestradas, que atienden a las pacientes a domicilio y en cualquier horario.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

La tasa de mortalidad infantil, registrada por el SIGSA en el 2008, es de 9.33<sup>11</sup>, mientras que la tasa de mortalidad en la niñez es de 13.06<sup>12</sup>, sin embargo al consultar las memorias de del MSPAS 2009 es evidente una baja en este tema, en donde se reporta una tasa de mortalidad infantil de 4.86 y tasa de mortalidad de la niñez de 0.31, por lo que se está contribuyendo al cumplimiento de la meta de país.

Las causas de mortalidad varían según grupo etario, sin embargo el mayor número de muertes se debe a neumonía y bronconeumonía, esta es la primera causa de muerte en menores de 1 año.

En relación con el ODM 4 que contempla la reducción de la mortalidad infantil, y la meta de país, es evidente que la tasa de mortalidad infantil registrada en el municipio de Zargoza está contribuyendo a cumplir la meta de país, ya que es el cuarto municipio del departamento que registra una baja tasa de mortalidad infantil, después de los municipios de Parramos, El Tejar y San Andrés Itzapa.

<sup>11</sup> Calculado a partir de un total de nacimientos 536, en donde se registraron 5 muertes de niños menores de un año con la constante de 1,000. (5/536\*1000).

<sup>12</sup> Calculado a partir de un total de nacimientos 536, en donde se registraron 7 muertes de niños menores de cinco años con la constante de 1,000. (7/536\*1000).

**Recuadro No. 3 Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años  
Zaragoza, Chimaltenango**

Tasa de mortalidad de la niñez, 2009		
Niveles	Tasa	
	<1 año	< 5 años
Municipal	4.86	0.31
Departamental	21.14	34.97
Nacional	30	42

Fuente: SIGSA, 2009



**ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años**

Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)

Con esta meta se pretende reducir para el año 2015

- ✓ De 110 a 37 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años
- ✓ De 73 a 24 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el municipio, para el año 2009, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 0.31 y para los menores de un año de 4.86

Para contribuir a reducir las cifras de mortalidad infantil y de la niñez es imprescindible incentivar acciones vinculados a medidas higiénicas, acceso a fuentes de agua mejoradas, servicios sanitarios y jornadas de vacunación.

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

**Prevención**

En aspectos de inmunizaciones a menores de 1 año según la memoria de labores del 2008, es de mencionar que Zaragoza contó con una cobertura del 100% en lo que se refiere a B.C.G., antipolio (O.P.V.) y pentavalente para los nacimientos del año 2007.

Mientras que para los niños y niñas de entre 1 y 2 años el programan de inmunización tuvo una cobertura de 99.01%, es decir que de 503 menores sólo 5 no recibieron la inmunización de Sarampión, Paperas y Rubiola (S.P.R.).

**b. Seguridad alimentaria y nutricional**

La desnutrición es un flagelo que afecta a gran parte de la población del país. La desnutrición crónica puede asegurarse que afecta al 50% de los niños y niñas menores de cinco años, y en algunos municipios afecta a ocho de cada diez.

La desnutrición se manifiesta de varias formas y se refleja con el bajo peso al nacer, la disminución crónica del crecimiento, el bajo peso con respecto a la estatura, y de manera menos visible, las diferencias por micronutrientes consideradas como hambre oculta.

En Guatemala es importante la carga de enfermedad por desnutrición causada por una ingesta deficiente de alimentos y/o por enfermedades infecciosas comunes.

La desnutrición crónica en el país puede calificarse como alta, pero los efectos más importantes pueden verse en el área rural, en la población indígena, en las madres sin ningún grado de escolaridad o con escolaridad muy baja, y geográficamente, en las regiones noroccidental, norte y suroccidental. De acuerdo a datos de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional el municipio de Zaragoza, departamento de Chimaltenango tiene una calificación de desnutrición crónica muy alta, con un rango entre 59.01 y 89.00.


Dentro del municipio existieron casos de desnutrición aguda, está dividida en diferentes niveles, habiendo 37 casos de desnutrición aguda leve, 3 moderado y 2 severa entre enero y julio 2009.

El uso actual y potencial de los suelos está enfocado a la agricultura de granos básicos, como el maíz, frijol, además de las hortalizas, sin embargo debido a los efectos de condiciones climatológicas, gran parte de los cultivos y del suelo en general ha disminuido su capacidad productiva.

**Recuadro No. 4 Pobreza y Pobreza Extrema  
Zaragoza, Chimaltenango**

Porcentaje de pobreza		
Nivel	Pobreza general	Pobreza extrema
Municipal	52.2%	10.8%
Departamental	60.5%	13.3%
Nacional	54.3 %	16.8 %

Zaragoza de acuerdo con los mapas de pobreza se encuentra dentro del rango catalogado como **bajo**.



**ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.**

Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.

Meta de país 11.4% de población en condiciones de extrema pobreza.

Año base 1994, para este municipio es 15.4%  
Meta de municipio 2015 = 7.7%

La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 10.8%, lo que indica existe una brecha municipal de -3.1%, por lo que es evidente una disminución de la pobreza.

Para seguir disminuyendo los índices de pobreza, es necesario la inversión en infraestructura productiva, en donde calles y caminos faciliten la comercialización de productos, así como la capacitación y conformación de organizaciones de productivas y acceso a créditos blandos.

Fuente: Mapas de pobreza 1994-2002 /SEGEPLAN, 2010

### c. Educación

#### Cobertura y niveles de educación

En cuanto a niveles educativos, la tasa bruta de escolaridad es de 96.6%<sup>13</sup> en el nivel primario y en el nivel medio, en el ciclo básico es de 67.1% y en el ciclo diversificado es de 16.9%, teniendo una brecha de 3.4 en primaria (meta específica 100%), en básico y diversificado es de -17.1 y 33.1 respectivamente (meta específica 50%).

<sup>13</sup> La tasa bruta de cobertura indica cuántos niños y niñas o bien sea adolescentes según el caso, están asistiendo al sistema educativo sin importar su edad, en relación a la población etaria consignada para cada ciclo educativo. Por ejemplo, para el nivel primario la población será de 7 a 12 años, entonces si se tiene una población de 3837 niños y niñas comprendidos entre 7 y 12 años y se tienen inscritos 3705 se obtiene una tasa bruta de escolaridad de 96.6%. Indicadores MINEDUC 2008

En relación a la tasa neta de cobertura<sup>14</sup> primaria es de 87.83%, registrando una población de niños de 1,931 y niñas de 1906, dando un total de 3,837, de los cuales para el año 2008 estaban inscritos 3,370.

Mientras que la tasa neta de cobertura de ciclo básico es de 48.55%, es decir que de 1,658 de la población entre 13 y 15 años sólo 805 se inscribieron en el ciclo básico.

La tasa neta de cobertura en el ciclo diversificado es de 12.23%, esta diferencia entre el dato de la tasa bruta con la neta responde a que la población de 16 a 18 años es de 1,505 y de ésta sólo 184 son los que se encuentran inscritos, los demás inscritos corresponde a otras edades. (MINEDUC, 2008)

Es importante conocer la tasa de escolarización, ya que ésta representa el porcentaje de niños y niñas que se encuentran en el sistema educativo, a la vez esto nos da la idea de cuánto es el porcentaje no cubierto por el sistema.

Como es evidente aún no se logra cumplir la meta 3 desde el municipio, porque si bien existe una tasa de escolaridad buena, ésta no ha llegado al 100% (brecha 12.17).

En torno a la cobertura educativa, se reportan 20 establecimientos educativos de nivel primario, siendo 16 públicos y 4 privados, mientras que en básico existen 9, de los cuales 4 son públicos, 2 privados y 2 por cooperativa, en el nivel diversificado son 4 públicos, 3 privados y 1 por cooperativas. Como es evidente existe una presencia baja en cuanto a educación. (MINEDUC, 2008)

### Deserción y Completación

La tasa intra-anual del año 2008, permite conocer cuántos niños inician y finalizan el ciclo escolar.

**Cuadro No. 6 Tasa interanual  
Zaragoza, Chimaltenango**

Ciclo educativo	Inscripción inicial	Inscripción final
Primaria	3,705	3,651
Básico	1,112	1,063
Diversificado	254	246

Fuente: Elaboración propia en base a indicadores educativos, MINEDUC, 2008.

La tasa de retención nos indica el porcentaje de alumnos que permanecieron en el sistema educativa, mientras que la de deserción representa a los alumnos que no concluyeron dicho

<sup>14</sup> **La tasa neta de cobertura** indica cuántos niños, niñas, o adolescentes según sea el nivel educativo, están cursando el ciclo que los corresponde en relación a la población del grupo etarios respectivo. Indicadores MINEDUC 2008

ciclo; en el nivel primario reflejó un 98.54% y una tasa de deserción de 1.46%. (MINEDUC, 2009)

Ahora bien del total de niños y niñas que finalizaron su año escolar fueron promovidos 3,311 siendo 1,664 niños y 1,647 niñas, dando una tasa de promoción de 90.69%, el total de niños y niñas que reprobaron el año escolar fue de 201, esto en el nivel primario. (MINEDUC, 2009)

En todos los ciclos educativos es de resaltar que las mujeres a pesar de conformar menor población insertada en el sistema educativo, es el segmento que tiene menor tasa de deserción y de reprobación en los respectivos niveles.

### Calidad y movilidad educativa

La calidad educativa es calificada como buena, sin embargo a percepción de la población falta una mayor cobertura sobre todo en los niveles de básico y diversificado, así como mejorar la infraestructura existente en las escuelas primarias de las aldeas. (SEGEPLAN, 2009a)

**Cuadro No. 7 Infraestructura escolar a nivel primario  
Zaragoza, Chimaltenango**

Total de establecimientos	20
Establecimientos urbanos	5
Establecimientos rurales	15
Aulas urbanas A	42
Aulas urbanas B	0
Aulas rurales A	38
Aulas rurales B	2
Aulas con agua urbanas	3
Aulas con a agua rurales	11
Aulas con electricidad urbanas	6
Aulas con electricidad rurales	17
Aulas con piso de tierra urbanas	0
Aulas con piso de tierra rurales	0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, XI Censo de Población y VI Habitación 2002. Tipo A: en Buen estado. Tipo B: Inservible.

### Educación bilingüe

Los idiomas de enseñanza son el Kaqchikel y el español.

### **Relación alumno – docente**

El número de docentes con que cuenta el municipio de Zaragoza en el nivel primario es de 124, en donde 100 laboran en el sector público y 24 en el privado, de estos 124 docentes 25 son indígenas, los cuales trabajan para el sector público. El promedio de alumnos por docentes es de 29.88, siendo 31.46 en el sector público y 23.29 en el sector privado.

El número de alumnos indígenas es de 824, de los cuales 418 son niños y 406 son niñas. (MINEDUC, 2009)

En el ciclo básico los docentes son 50, con un promedio de alumno por docente de 22.24.

Mientras que en el ciclo de diversificado, los docentes que laboraron fueron 22. El promedio de alumno por docente de 11.55. Los docentes indígenas que laboraron fueron 14.

La relación mujer hombre en la educación es en primaria 0.94, en básica 1.07 y diversificado 4.9, por lo que se puede afirmar que el ODM 3, meta 4 de país, desde el municipio se está cumpliendo, ya que es evidente el avance sobre todo en educación básica y diversificado en relación al tema de igualdad de oportunidades.

### **Alfabetismo**

Zaragoza tiene una tasa de alfabetismo de 93.08%<sup>15</sup>, siendo ésta tasa en mujeres de 92.54 y en hombres de 93.63.

---

<sup>15</sup> Tasa de alfabetización que hacer referencia de las personas de 15 a 24 años. Indicadores MINEDUC 2008

**Recuadro No. 5 Tasas de escolarización, terminación y alfabetización  
Zaragoza, Chimaltenango**

Nivel	%		
	TNE	TTP	TA
Municipal	71.3	70	93.1
Departamental**	89.8	72.4	86.4
Nacional	98.33	60.54	87.8

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



**ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.**

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

- ✓ Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): aumentar de 71.60% que había en 1991 a 100%\*, para alcanzar la meta de país, el municipio debe aumentar de 71.3% al 100%. Esto implica superar una brecha de 28.7%.
- ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 70% la tasa de terminación primaria (TTP) que había en 2008 a 100%\*. Esto implica superar una brecha del 30%.
- ✓ Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 93.1% al 100%\*, lo que significa superar una brecha de 6.9%.

\* La meta del 100% aplica a nivel municipal, departamental y nacional.

\*\* Última estimación tasa de alfabetización, 2006.



**Recuadro No. 6 Relación entre mujeres y hombres en educación  
Zaragoza, Chimaltenango**

<b>Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles.</b>			
<b>Descripción</b>	<b>Proporción</b>		
	<b>P</b>	<b>B</b>	<b>D</b>
Municipal	0.94	1.07	4.29
Departamental*	0.94	0.85	1.13
Nacional	0.97	0.95	1.07

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



**ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer**

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de 94 niñas por cada 100 niños. En el ciclo básico 107 niñas por cada 100 niños y en el ciclo diversificado 429 mujeres por cada 100 hombres.

Brechas de país 0.03 primaria, 0.05 básico y -0.07 diversificado.

Brecha de municipio 0.06 en primaria, mientras que en el nivel medio, los ciclos de básico y diversificado ya no presentan brecha municipal,

\*Última estimación, 2009

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

**d. Servicios básicos**

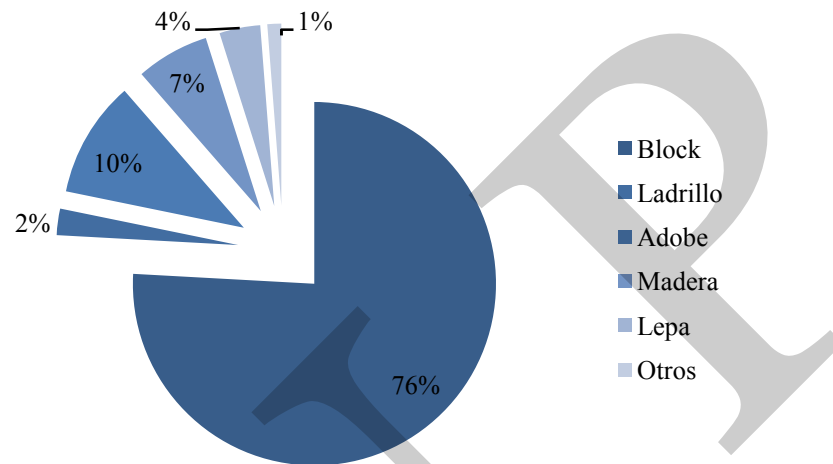
**Condiciones de vivienda**

Una característica de los hogares de Zaragoza es que varios miembros de la familia viven en una sola habitación debido a la pobreza en que vive la mayoría de la población, principalmente los habitantes del área rural. De esta manera se pudo establecer que el 18% de los miembros de las familias viven en una sola habitación, el 33% tienen dos habitaciones, el 29% cuentan con tres habitaciones y el 21% de las viviendas poseen más de tres habitaciones, esto último sucede más en el área urbana. (SEGEPLAN, 2009a). Además, el 95% es de tipo formal, mientras que el 4% es rancho, estando únicamente un 1% entre apartamentos, casa improvisada, otros. (INE, 2002).

El 76% de las viviendas están construidas de block, el 10% de adobe, 7% de madera, y el 7% de otros materiales, dentro de los que se incluyen materiales mixtos entre lepra, ladrillo y lámina. También fue importante observar que la población no utiliza teja para el techo de sus viviendas como se utilizaba en el pasado, actualmente el 89% de las viviendas tiene techos de lámina y el 10% los construye de terraza.

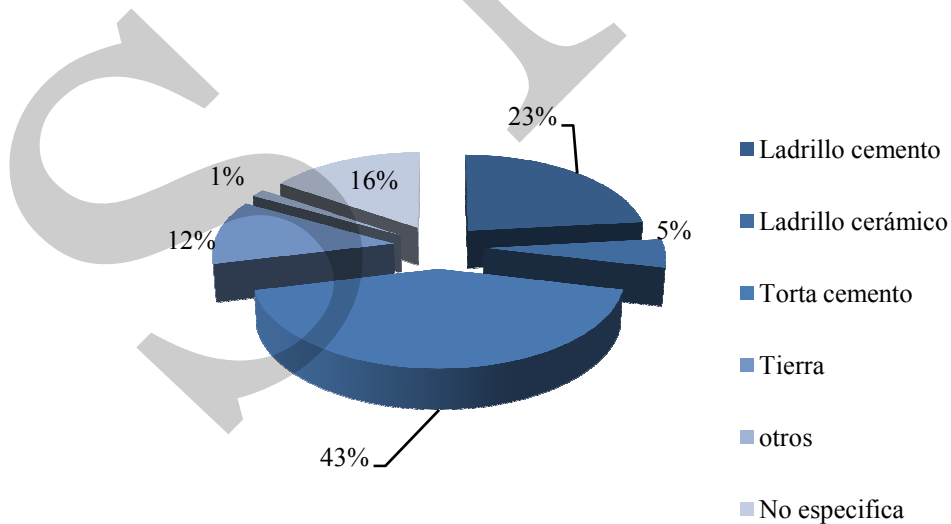
En cuanto al piso, el 43% de las viviendas está construido con piso de cemento, el 23% de piso de ladrillo de cemento, mientras que en el área rural todavía se tienen viviendas con piso de tierra (12%).

**Gráfico No. 7 Material paredes**  
Zaragoza, Chimaltenango



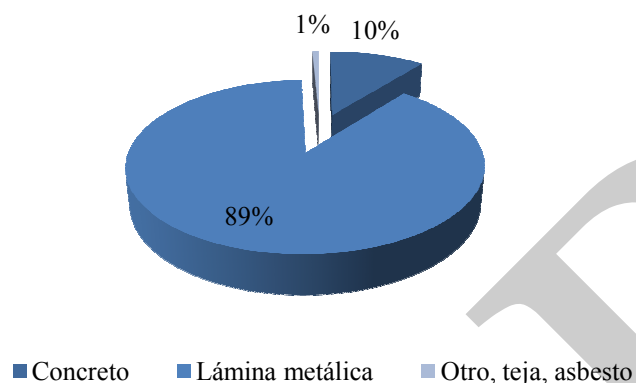
Fuente: INE, 2002

**Gráfico No. 8 Material piso**  
Zaragoza, Chimaltenango



Fuente: INE, 2002

**Gráfico No. 9 Material techo  
Zaragoza, Chimaltenango**



Fuente: INE, 2002

Existe un auge de la construcción de vivienda, principalmente en el área urbana pero esto no fue posible comprobar debido a que la municipalidad no cuenta con registros por otorgamiento de licencias de construcción. (SEGEPLAN, 2009a).

### Servicio de agua

El municipio de Zaragoza cuenta con nacimientos y pozos mecánicos para abastecer de agua potable a casi toda la población de la Cabecera Municipal, las familias que no utilizan este servicio municipal, es porque cuentan con pozo (Artesanal) propio o son personas de escasos recursos económicos que no poseen medios para cancelar la cuota por servicio, pero que se abastecen y utilizan otros medios.

**Cuadro No. 8 Acceso a agua  
Zaragoza, Chimaltenango**

Tipo de servicio de agua	Hogares	% de hogares
<b>Chorro exclusivo</b>	2918	82
<b>Chorro varios hogares</b>	68	2
<b>Chorro público</b>	107	2
<b>Pozo</b>	418	12
<b>Camión o Tonel</b>	3	0.08
<b>Río, lago o manantial</b>	31	0.8
<b>Otro tipo</b>	54	1.5
<b>Total de hogares</b>	3599	100

Fuente: DMP, 2010

En el área urbana el 100% los hogares cuentan con el servicio de agua potable, sin embargo, en el área rural no todos los hogares cuentan con dicho servicio, pero según datos proporcionados por la municipalidad, muestra una mejoría en relación al censo del año 2002.

La Municipalidad distribuye el agua a las aldeas: Agua Dulce, Rincón Chiquito, Rincón Grande, Joya Grande, El Cuntic, Potrerillos, Tululché, Puerta Abajo y El Llano; lo que representa el 65% de hogares. En lo que respecta al uso del agua el 82% de hogares posee un chorro para uso particular, un porcentaje importante el 12% de hogares cuenta utiliza agua extraída de un pozo. (SEGEPLAN, 2009a).

### **Drenajes**

El servicio de drenaje es indispensable en el área urbana, donde la cercanía de las viviendas y concentración de población genera una gran cantidad de desechos. Por su condición en el área rural, donde las personas viven de manera dispersa, no cuentan con conexión de drenajes y los desechos son arrastrados sobre las calles principales que se encuentran en la comunidad. La carencia de este servicio repercute tanto en la salud de los pobladores, como en el deterioro de los recursos hídricos y el medio ambiente; lo que genera un alto foco de contaminación ambiental. (SEGEPLAN, 2009d)

En la Cabecera Municipal se cuenta con 7 pozos ciegos, los cuales cubren Cantón Reforma, Cantón San Antonio, Cantón Salitre y Cantón Las Tunas. Las aguas residuales van a desfogar al río Blanco y Pachoj; dichas aguas no reciben ningún tipo de tratamiento y contaminan el medio ambiente. En lo que respecta a las aldeas y caseríos algunas conducen las aguas negras a una fosa séptica.

Existe un déficit de este servicio en 78.49% de viviendas del municipio del área rural, las cuales carecen de este servicio y no lo consideran necesario debido a que las viviendas se encuentran dispersas. El 21.51% de las viviendas utiliza sistema de drenajes que conducen hacia barrancos cercanos de las comunidades, sin embargo, en la cabecera municipal no existen alcantarillas o desagües que conduzcan el agua proveniente de la lluvia, y esto ocasiona problemas de inundación en las calles principales. (SEGEPLAN, 2009d)

Uno de los casos especiales referidos por la Municipalidad es la necesidad existente de completar este servicio.

### **Sistemas de recolección de basura**

La forma utilizada para eliminar la basura, del total de hogares, el 72% de la población del casco urbano, utiliza los servicios privados de recolección. Mientras que el 28% la quema.

Según el censo 2002, en todo el municipio el 18% de las hogares pago el servicio privados de recolección, 51% quema la basura, mientras que el 9% la entierra y el 11% la desecha en cualquier lugar, el 11% restante de otra forma.

Los desechos sólidos, tanto orgánicos como inorgánicos producidos por la población; la basura en el municipio de Zaragoza constituye un problema que cada día se agranda más, por la creación de basureros clandestinos. El municipio no cuenta con un servicio de recolección de basura específico.

En el municipio de Zaragoza existen dos empresas que se encargan de la recolección de basura, una es la Empresa Recolectora de Basura “La Higiene” proveniente del departamento de Chimaltenango y la Empresa de Servicios Diversos “Pato” que se encarga entre otros servicios, de la recolección de basura. (SEGEPLAN, 2009d).

### Letrinización

En el casco urbano de Zaragoza regularmente se usa el inodoro lavable, en ocasiones conectado a una fosa séptica y otras desembocan en algún río; al conectarse a dichas fosas, contribuye a no contaminar los ríos pues almacenan todos los desechos hasta completar su capacidad.

### Servicio de alumbrado

El servicio eléctrico es proporcionado en el municipio por la empresa Distribuidora de Electricidad de Occidente, S.A. –DEOCSA-; para cada hogar el consumo de energía eléctrica representa entre el 7% y 10% del ingreso familiar, con respecto al alumbrado público todos los centros poblados y la Cabecera Municipal cuentan con el servicio.

Los hogares que no tienen acceso a este servicio, carecen de él por su limitada capacidad de pago para cubrir este gasto. El siguiente cuadro muestra la cobertura del servicio de energía eléctrica del municipio.

**Cuadro No. 9 Servicio de Alumbrado  
Zaragoza, Chimaltenango**

Tipo de alumbrado que disponen	% de hogares
Eléctrico	95
Panel solar	0.3
Gas corriente	0.6
Candela	4
Otro tipo	0.1
Total de hogares (3599)	100

Fuente: Fuente: INE, XI Censo de Población y VI Habitación 2002.

## **Equipamiento**

Zaragoza además de contar con los servicios de agua y drenajes bajo la administración municipal, está la DEOCSA, que brinda cobertura de electricidad al municipio, Centro de Salud, Centro Regional de Prevención para la Ceguera del Comité Pro Ciegos y Sordos de Guatemala, Juzgados de Paz, Policía Nacional Civil, Médicos Particulares, escuelas de educación preprimaria, preprimaria, institutos básicos, colegios privados, transporte de buses, transporte de carga (camiones, trailers), canchas deportivas, etc. Además existe cobertura de telefónica, así como acceso a internet. (SEGEPLAN, 2009a).

## **e. Seguridad ciudadana**

### **Zonas de inseguridad ciudadana**

Se identificó como única zona de inseguridad ciudadana la ruta que lleva al municipio de San Juan Comalapa, debido a que no existe vigilancia a lo largo del camino. (SEGEPLAN, 2009a).

### **Hechos delictivos**

Según las memorias de estadísticas vitales, se registraron 2 homicidios en año 2008. Durante el mes de enero del 2010 se registraron dentro del municipio 2 robos contra la propiedad, los cuales fueron hechos a iglesias, no se tiene registrado en ese mes homicidios, lesionados o delitos sexuales. (MINGOB, 2010).

En una reciente presentación que se hiciera la Comisaria departamental No.73 de la Policía Nacional Civil –PNC-, en el municipio de Chimaltenango, se determinó que en los meses posteriores febrero a mayo, se registraron 6 hechos delictivos, siendo Zaragoza el municipio séptimo que registra mayor número de delitos.

### **Cobertura**

Actualmente la seguridad del municipio de Zaragoza, área urbana y rural, está a cargo de la Policía Nacional Civil (PNC), dicha institución tiene en la cabecera municipal la Sub-Estación No. 73-13. La Policía Nacional Civil, inicio sus actividades en el municipio de Zaragoza a partir del año 1999.

La Sub-Estación está compuesta por los siguientes elementos: 15 agentes, que patrullan el territorio del municipio, una radio patrulla y la sede de la policía nacional civil ubicada en el área urbana. De los 15 agentes asignados a ésta Sub-Estación, actualmente laboran 9 ya que seis de ellos están de baja por diversas causas.

El edificio policíaco de que disponen es adecuado ya está en relación al personal que poseen, cuenta con los siguientes ambientes: Recepción, oficina de Jefe policíaco, dormitorios colectivos, baños y servicios sanitarios colectivos. Su infraestructura es la

siguiente: las paredes son de block con repello y cernido; techo de madera y lámina galvanizada. Asimismo, la estación cuenta con los servicios de: agua potable, energía eléctrica y drenaje.

### **Relación agente/ciudadano**

La relación población-agente policiaco es la siguiente: en el área urbana se cuenta con un agente policiaco por cada 1,084 personas. De acuerdo a la población total, se tiene un agente policiaco por cada 2,587 personas, si bien el personal con que cuentan es bajo en relación al número de agentes por persona, alcanza para cubrir de buena manera la demanda de seguridad de todo el municipio debido a su bajo nivel de inseguridad, además ofrecen programas de prevención a la población que ayudan a contrarrestar la violencia en el municipio. (SEGEPLAN; 2009a).

### **Junta de seguridad local**

Es de resaltar que actualmente dentro del municipio existe 1 junta local de seguridad, los actores de los talleres participativos lo percibieron como deficiente, manifestando que es necesario acciones que busquen organizar y asesor a las comunidades para la formación de nueva juntas locales de seguridad. (SEGEPLAN, 2009d).

## **f. Participación ciudadana**

### **Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODES-**

Dentro de los proyectos realizados en el municipio por medio de los COCODES se pueden mencionar: compra de terrenos para construcción de escuelas, puestos de salud, salón comunal; adoquinamiento de calles, letrinización, introducción de energía eléctrica, entre otros.

### **Comités pro-mejoramiento**

Sedeterminó que anteriormente era un Comité pro-mejoramiento por aldea, en la actualidad solo hay en las aldeas de Joya Grande, Rincón Grande y Puerta Abajo quienes están conformados por grupos de personas cuya finalidad es el bien común de su comunidad. Sus actividades están orientadas a apoyar a los Comités Comunitarios de Desarrollo-COCODES-. (SEGEPLAN, 2009a)

## **g. Síntesis dimensión social**

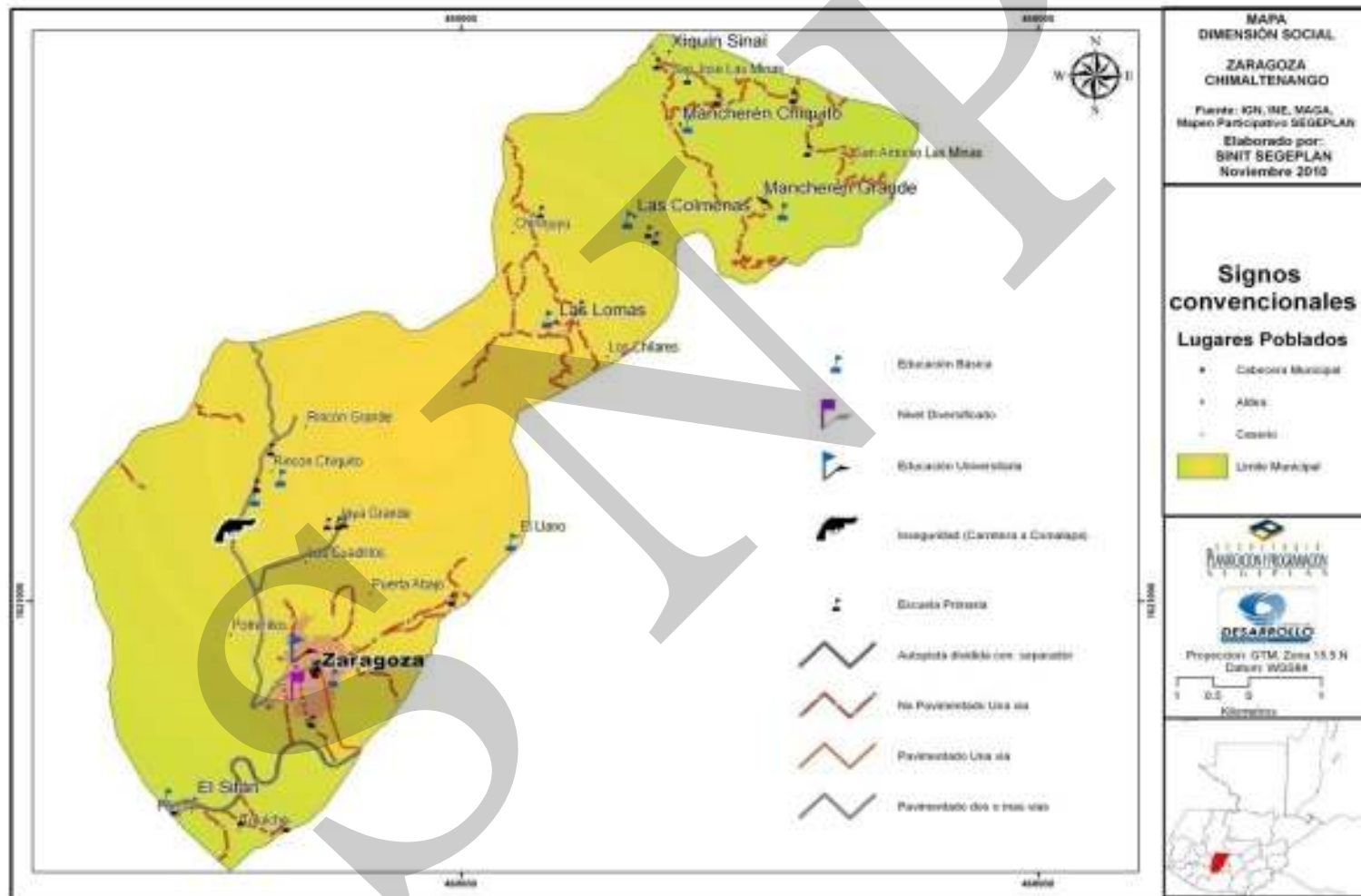
El aumento de la densidad de población provoca que el municipio de Zaragoza disminuya su capacidad productiva, ya que el aumento indica que se destina mayor territorio para las viviendas de sus habitantes, en consecuencia, se destinan menores extensiones de tierra para la actividad productiva.

Zaragoza en contraste con los municipios indígenas de la región, cuenta con un grupo predominantemente ladino. Posee un alto porcentaje de población joven, en consecuencia, puede decirse que el municipio cuenta un porcentaje importante de habitantes que están en condiciones de apoyar el desarrollo de las actividades productivas, sin embargo es necesario garantizarle educación no sólo a nivel primario, sino también a nivel medio. En temas de servicios básicos aun existen zonas sobre todo del área rural que no están cubiertas.

SNRP



Mapa No. 1 Dimensión Social



### 6.3.2 Dimensión ambiental

#### a. Recursos naturales

Los recursos naturales constituyen un bien común y para todos. La utilización de este recurso es de vital importancia puesto que son recursos finitos. El manejo sostenible y sustentable favorece la preservación de estos para futuras generaciones. El suelo, el agua, cobertura forestal, entre otros son recursos que pueden explotarse en forma racional.

#### b. Suelos

La topografía del municipio es generalmente accidentada, encontrándose cerros tales como Pelado, La Loma, Pauká y Los Cerritos; en cuanto a los barrancos podemos mencionar a Las Nieves, Chípil y Colibán, la planicie más extensa es donde se ubica la Cabecera Municipal y su elevación más importante se denomina la montaña El Socorro.

Los terrenos planos que son utilizados para cultivar distintas especies de cultivos, contando con una gran cantidad de recursos hídricos que utilizan en verano para regar los cultivos.

#### Vocación de suelos

El municipio cuenta con suelos de distintas características, que se clasifican de la siguiente manera: suelo cultivable, suelo no cultivable, suelo mecanizable y suelos del área urbana.

La mayor parte de los suelos se caracterizan por ser cultivables, en la actualidad son destinados para los cultivos de fresa y arveja china, mientras que los suelos mecanizables son utilizados para la producción de granos básicos para el consumo local, los no cultivables están constituidos por montañas y cerros que tienen poco o ningún cultivo, y en los suelos del área urbana se localizan los centros poblados, que incluye los proyectos habitacionales. (SEGEPLAN, 2009a).

En lo que respecta a la variedad de suelos con que cuenta el municipio, estos tienen la particularidad de ser arenoso, arcilloso, barrial, floja, húmedo y poroso, barros, los hay muy profundos y poco profundos.

#### Textura del Suelo

La textura del suelo es el tamaño de las partículas que tiene un suelo. En el municipio de Zaragoza existen dos estructuras básicas:

##### *Suelos Franco Arcilloso*

En las aldeas El Cuntic y Mancharen, Las Lomas, el suelo es con textura arcillosa, derivado que predomina la arcilla, el limo y cuenta con poca arena.

*Suelos Franco Arenoso*

La característica de este suelo es que cuenta con una textura arenosa que tiene propiedades abundantes de arena, este tipo se encuentran en las aldeas Agua Dulce, Potrerillos, Rincón Grande, El Cuntic, Joya Grande, Las Colmenas, Puerta Abajo, Rincón Chiquito, El Llano, Tululché.

El territorio de Zaragoza se encuentra ubicado dentro de una zona geológica denominada tierra volcánica, en la que los suelos tiene características de materiales volcánicos que presentan cinco series de suelos: Tecpán, Cauqué Área frágosa, Poaquil, Zacualpa y Quiriguá.

**Series de suelos**

Se presentan las diferentes series de suelos con las que cuenta el Municipio, entre las que se encuentran reflejadas en el siguiente cuadro:

**Cuadro No. 10 Textura y tipos de suelo  
Zaragoza, Chimaltenango**

Serie	Drenajes a través del suelo	Textura	Peligro de erosión	Espesor aproximado	Fertilidad Natural	% Declive	Extensión en Kms. <sup>2</sup>
Cauqué	Regular	Franco arcillosa	Regular	60-75 cm.	Alta	10 - 15	3
Tecpán	Rápido	Franco arcillosa	Regular	50-100 cm.	Regular	1 - 5	9.6
Poaquil	Regular o despacio	Arcillosa	Muy alta	40-60 cm.	Alta	10 - 25	4.4
Zacualpa	Muy rápido	Franco arenosa	Alta	30-40 cm.	Regular	25 - 60	16
Salamá	Muy rápido	Franco arenoso fino	Alta	20-40 cm.	Regular	0 - 5	16.7

Fuente: Instituto Nacional de Bosques -INAB-. Charles S. Simmons, Clasificación de reconocimiento de los suelos de la República de Guatemala.

## Suelos de la Altiplanicie Central

La región está densamente habitada, al estar la mayor parte de cultivos limpios. La potencialidad productiva de éste tipo de suelo está demostrada por el maíz y el frijol. Las series pertenecientes a ésta serie son:

### Grupo II A suelos profundos desarrollados sobre ceniza volcánica de color claro

Las series pertenecientes son:

**Serie Tecpán:** la característica de esta serie es que su suelo son franco arcillo arenosos profundos, bien drenados sobre ceniza volcánica, porosa, grano fino en un clima húmedo.

**Serie Cauqué:** este tipo de suelos son profundos bien drenados en un clima húmedo seco, ceniza volcánica pomácea firme y gruesa, están asociados a los suelos Tecpán Guatemala con un relieve ondulado.

**Series Poquil:** están desarrolladas sobre caliza en un clima húmedo seco, apropiado para bosques y pastos.

### Grupo II B suelos poco profundos, erosionados, desarrollados sobre ceniza volcánica de color claro

Las series pertenecientes son:

**Serie Zacualpa:** están desarrollados sobre caliza en un clima húmedo seco, apropiado para bosques y pastos.

**Serie Salamá:** están desarrollados sobre ceniza volcánica con barrancos y zonas para ser cultivadas con maquinaria aunque ciertos sitios pueden ser utilizados para pastoreo.

### Grupo IV Clases Misceláneas de Terreno

Incluye terrenos severamente erosionados cortados por zanjas y existen campos pequeños apropiados para pastos.

**Serie áreas frágiles:** estos en su mayoría son terrenos baldíos con una extensión de 16 kilómetros cuadrados.

### Usos del suelo

El suelo de la región es utilizado para la agricultura de los diversos cultivos que se dan en el lugar, conocido como mixto, pero su mayor extensión es boscosa y una pequeña parte para los centros poblados

El municipio de Zaragoza cuenta con suelos apropiados para la diversidad agrícola como para buena producción de fresas, rosas y algunas otras hortalizas para la exportación como para los mercados nacionales, también para la reforestación, pecuaria y una gran variedad de usos que se le da al suelo.

El uso actual de la tierra se da para la siembra de granos básicos y algunos otros tipos de cultivos de importancia nacional como de exportación. La capacidad de uso de la tierra se adapta por periodos cortos cuando son suelos planos con bosque y que son deforestados para cultivos.

### **c. Flora y fauna**

En la riqueza natural del Municipio habitan algunas especies de animales que enriquecen aún más la belleza de los recursos naturales, sin embargo, problemas como la deforestación y quemas de bosques han traído consigo la degradación de hábitats necesarios para varias especies nativas. Actualmente, los riesgos de extinción se incrementan por la práctica de la cacería, lo que impide la reproducción de las especies.

Los ejemplares más característicos de las áreas boscosas del Municipio son: Culebra Cantil y Zumbadora, Armadillo, Tacuazín Blanco y Zorro, que actualmente se encuentra en proceso de extinción debido a la falta de espacio para habitar y la cacería.

En el municipio existen áreas que conservan áreas de flora, de las cuales las más importantes son las de Agua Dulce, Rincón Grande, El Cuntic, Joya Grande, Las Lomas, El Astillero de Mancheren, Puerta Abajo, Tululché y la montaña El Socorro ubicada al sur del Municipio. Los bosques tienen un número reducido de especies arbóreas, en donde predominan el Pino, Ciprés, Roble, Llamo, Mosiche y Eucalipto.

De acuerdo a la información proporcionada por la Municipalidad, según estudios anteriores realizados por el Instituto Nacional de Bosques –INAB- y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA- e información del personal encargado del cuidado de los bosques, el 25% de la extensión territorial del municipio es área de bosques, con variedad de robles, alisos y encinos, además de contar con arbustos y flores como: Musché de color gris, El Tasicó amarillo, Toaquila blanca y Eucalipto.

Cerca del 60% de especies con flores se encuentran amenazadas, la degradación de la flora ha tenido un uso no adecuado y está afectada por las constantes rozas mal controladas, incendios forestales, provocados intencionalmente o en algunos casos por sistemas de limpieza del suelo, por el avance de las áreas agrícolas y por la falta de conciencia en la reforestación de las áreas existentes.

### **d. Clima**

Su clima es templado, y frío en los meses de diciembre, enero y febrero, marcándose las dos estaciones del año de invierno y verano. Oscila en temperaturas entre los 15°C y 20°C,

con una precipitación promedio de 1,300mm. anuales, con una velocidad del viento de aproximadamente de 25 Km./h. entre los meses de enero a junio y de 13.5 Km./h. entre junio y diciembre.

#### **e. Gestión integrada del recurso hídrico –GIRH-**

El municipio de Zaragoza cuenta con una diversidad de recursos hidrológicos de los cuales se pueden mencionar: ríos, quebradas y riachuelos. Cada uno de ellos presenta un comportamiento distinto en relación a su caudal, como consecuencia de la época del año y otros factores que han ocasionado una alteración a los recursos de esta región, entre los recursos están: los ríos Balanyá, Chicoj, El Sitán, Pachoj, Palocom, Pixcayá, Yerbabuena, Coloyá, Las Áreas y Las Nieves, también se cuenta con la Quebrada los Pelados y Riachuelo Las Calderas. (SEGEPLAN, 2009a)

#### **Río Pixcayá**

El territorio de Zaragoza es bañado por este río, que proviene del municipio de Santa Cruz Balanyá y a traviesa la aldea Rincón Grande, presenta una extensión de un kilómetro y un caudal de un 50% en época de verano en comparación con el invierno, en su paso por Joya Grande es utilizado como una fuente de riego para la agricultura, Las Colmenas también son favorecidas con este recurso, alcanza una extensión más amplia en la aldea Las Lomas de seis kilómetros con un caudal de 35cm cúbicos en la época seca, actualmente presenta una contaminación en algunos tramos de los que recorre derivado del inadecuado manejo de los desechos sólidos.

#### **Río Yerbabuena**

Este río se origina en la aldea Agua Dulce es por eso que su población lo conoce con el nombre de río Agua Dulce, pero su nombre oficial es Yerbabuena, tiene una profundidad de 1.50 metros y dos metros de ancho en la época de lluvia, tiene la característica que desaparece en el verano, sirve de división entre la aldea el Cuntic y Agua Dulce, cruza también la Colonia 29 de Diciembre y la aldea Puerta Abajo, para desembocar en el río Pixcayá, una temporada fue utilizado para riego por el potencial que presentaba, pero en la actualidad se ha convertido en un río de aguas negras.

En su recorrido por la aldea Puerta Abajo se une el manantial denominado los Pescaditos, es de mucha importancia ya que abastece al municipio de Chimaltenango, con el pasar del tiempo ha perdido su potencial que anteriormente era de tres metros de extensión.

#### **Río Pachoj**

Este recorre la aldea Joya Grande uniéndose posteriormentel río Blanco, desprendiéndose de éste, el riachuelo Las Calderas, su cauce en época lluviosa alcanza los cinco metros de ancho y dos metros de profundidad, en verano presenta dos metros de ancho y 50 cm. de

profundidad, su potencial es fuerte por lo que en la región es utilizado para el riego, este río presenta un grado de contaminación después del puente, derivado que se utiliza para lavar.

### **Río Chicoj**

Es la fuente de agua utilizada por la población de Joya Grande en ausencia de agua potable, derivado que este recurso proviene de un nacimiento, por lo que no está contaminado y su potencial es para el consumo humano, su extensión es de dos kilómetros de largo y un metro de profundidad en la estación lluviosa, convirtiéndose en un riachuelo en la estación seca, así mismo atraviesa las aldeas los Potrerillos, Rincón Grande y Chiquito para desembocar en el río Pixcayá.

### **Río Coloyá**

Este proviene del municipio de Comalapa procedente de la aldea Pachitur, que atraviesa las regiones de Mancheren y las Colmenas, este posee un potencial muy bajo debido al grado de contaminación a la que ha sido sometido años anteriores, tiene un aproximado de tres a cuatro kilómetros de extensión, en la aldea las colmenas la población lo conoce como río el Tesoro, este divide las aldeas anteriores.

### **Río El Sitán**

Este nace en el sur de Zaragoza entre el municipio de Patzicia y la aldea Tululché, procedente de la montaña el Sitán para desembocar en el río Balanyá, al cruzar esta área tiene un cauce de 1 metro de ancho por 50 cm de profundidad en verano, en invierno aumenta un 50% de su cauce normal, este provee de agua a esta aldea ya que **es uno de los pocos ríos de la región que no se encuentra contaminado.**

### **Río Palocón**

Pasa en el centro del área urbano el cual se origina del nacimiento la Barranca Seca, tiene un cauce en el invierno de tres metros de ancho y un metro de profundidad, su potencial se muestra en la utilización para riego, además que una parte de este río es utilizado en un sector privado para el criadero pescado y cangrejos. La contaminación también ha afectado este recurso ya que en algunos tramos se adhieren aguas negras.

### **Río Balanyá**

Este se encuentra ubicado entre el municipio de Balanyá y la aldea Potrerillos, su principal potencial es para la utilización de riego, cuenta con un caudal según la estación del año, que varía de dos metros hasta cinco metros en tiempo de lluvia, desemboca en el río Pixcayá.

### **Río los Chilares y las Nieves**

Surge del caserío los chilares perteneciente a la aldea las Lomas, este es una fuente de agua para esta región, derivado del potencial de pureza que presenta, es utilizado para el consumo humano, las Nieves es un río pequeño que se desprende del río Balanyá en las cercanías de la aldea los Potrerillos.

### **Zonas de Recargas Hídricas**

Los tipos de bosques con los que cuenta el municipio son: bosques de coníferas donde se albergan árboles de pinos y bosques húmedos montano bajo subtropical (frío y templado), se da un bosque caducifolio propio del municipio de forma fría y templada junto con las especies que aguantan mejor el frío del bosque tropical. La causa de la adaptación de las plantas y árboles a latitudes medias y altas es que el clima no presenta estación seca, y las temperaturas son moderadas y en temporadas altas, la neblina se apodera de gran parte de ellos.

En el bosque húmedo montano bajo subtropical, la vegetación natural es típica de la parte central del altiplano. Es por ello que el uso apropiado para estas zonas es la combinación entre cultivos y bosques. En la parte plana del municipio se pueden producir granos básicos, verduras, fresas, rosas, de zona templadas, algunos deciduos para satisfacer el consumo local y los terrenos accidentados deben mantenerse cubiertos de bosques para protegerlos y evitando así la erosión. Los Bosques Húmedos Montanos Bajo Subtropicales, son con los que cuenta el municipio, cubriendo casi el 80% del total del territorio de Zaragoza correspondiendo lo anterior a 5,192.23 hectáreas de extensión territorial.

La masa boscosa en el año 2009 ha disminuido un 10% en comparación al año 2002 derivado de la ampliación de las áreas agrícolas y la tala de árboles para la extracción de leña y venta de madera. Se estima que el 80% de la extensión territorial del municipio es de vocación forestal, equivalente a 45 kilómetros cuadrados, del cual 14 de ellos son utilizados para la producción agrícola y 31 son bosques. Para los centros poblados se utilizan 11 kilómetros.

Los bosques son parte muy importante de los recursos naturales del municipio, con especies de árboles hasta de 14 metros de altura y hasta 120 años de existir, que proporcionan diversidad de especies de madera, entre las cuales se mencionan: Pino y Ciprés, que brindan hasta 2700 y 800 pies de madera rústica, respectivamente, Roble, Llamo, Mosiche y Eucalipto. Entre los árboles que más ayudan al mantenimiento vivo de los nacimientos de agua está el Llamo y los que menos ayudan a mantenerlos vivos, por el alto consumo de agua que requieren, se encuentran el ciprés y el eucalipto.



## **f. Gestión de riesgo<sup>16</sup>**

El análisis de riesgo es el resultado de relacionar la amenaza y la vulnerabilidad de los elementos expuestos, esto tiene como finalidad conocer los posibles efectos y consecuencias sociales, económicas y ambientales asociados a uno o varios fenómenos peligrosos en un determinado territorio y con respecto a un grupo particular. A continuación se presentan las diferentes amenazas y vulnerabilidades encontradas por los actores del territorio en el taller participativo de Amenazas y Vulnerabilidad realizado en el 2010.

### **Amenazas**

#### **Naturales<sup>17</sup>**

En época de invierno los derrumbes son más frecuentes, los cuales al producirse pueden dañar las vías de acceso a las aldeas Mancheren, Las Colmenas y Las Lomas cuya carretera es de terracería.

Los deslaves se producen como resultado de la poca cubierta forestal en el municipio, la erosión de los suelos y las lluvias, provocan la saturación de la humedad en los suelos. Lo cual es convertido en lodo y es arrastrado por la fuerza del agua. Están expuestos Cantón San Antonio del área urbana, las aldeas Puerta Abajo, Potrerillos, Rincón Chiquito, Rincón Grande, Las Colmenas y Agua Dulce. Los efectos del cambio climático, permiten que con mayor frecuencia se genere la erosión del suelo. Las aldeas más expuestas son Joya Grande, Puerta Abajo y el área urbana.

Las heladas afectan a la población ocasiona enfermedades respiratorias, daño a los cultivos, especialmente en los meses de diciembre, enero y febrero alcanzo temperaturas por debajo de los cero grados centígrados. Las aldeas más afectadas son Mancheren, Las Colmenas y Las Lomas.

Hundimientos, los cuales son el resultado del asentamiento de sedimento flojo o no consolidado. Se ubicaron en área urbana y las aldeas: El Cuntic, Puerta Abajo, Joya Grande, Rincón Chiquito, Rincón Grande, Las Colmenas.

Las Lluvias torrenciales se presente en época de invierno, que llevan a ocasionar inundaciones por la falta de alcantarillados.

---

<sup>16</sup> El proceso de planificación gestionado por SEGEPLAN para el municipio de Zaragoza dentro de su metodología contempló la realización de un taller participativo, en donde se identificaron amenazas y vulnerabilidades, permitiendo conocer la percepción de los actores locales en relación al grado de riesgo que se presenta en su municipio.

<sup>17</sup> Son aquellos en los que no interviene la mano del hombre, estos fenómenos ocurren por la actividad misma de la naturaleza.

### **Socio-naturales<sup>18</sup>**

Las aldeas Las Lomas, Las Colmenas, Agua Dulce, Mancheren y el área urbana están expuestas a deslizamientos, provocado por el uso inadecuado del suelo, por la tala inmoderada de árboles, ubicación geográfica y topografía.

Las inundaciones fluviales se presentan en época de lluvia, los caudales crecen y perjudican a la población. Por ejemplo, en el Cantón San Antonio, zona 3 de Zaragoza las fuertes correntadas que alcanzan niveles arriba de lo normal por falta de alcantarillado.

En el municipio, las moscas son una plaga constante en los hogares, debido a la basura con comida en mal estado y animales muertos entre otros, son depositados a la intemperie en lugares cerca de las casa; en cuanto a los cultivos el 31.62% están expuestos a plagas como gallina ciega, gusanos y taltuza; los cuales dañan parcial o totalmente las cosechas a causa del bajo uso de insecticidas aplicados.

Se detectó que el uso inadecuado del suelo se da por varios aspectos: el primero es porque las áreas boscosas se ven expuestas a la tala inmoderada, además del efecto negativo que provoca dejar a las comunidades expuestas a deslizamientos o derrumbes. El segundo aspecto es por la ampliación de la frontera agrícola, la cual se hace sin hacer un análisis para determinar si el suelo es apto para el cultivo.

### **Antrópicos<sup>19</sup>**

Se detectaron en las matrices de análisis de riesgo participativas, realizadas por SEGEPLAN en el año 2010 en el municipio las que a continuación se listan:

La falta de un servicio de recolección de basura y el uso inadecuado de los desechos sólidos permite actualmente que el municipio este proliferándose de basureros clandestinos. Por ejemplo se pueden mencionar en el área urbana, uno en la entrada por la carretera Interamericana kilómetro 62 y el otro en el Puente Pachoj.

En la actualidad, se carece de un buen manejo de los desechos sólidos y se manifiesta únicamente el área urbana y en la aldea Agua Dulce, donde si cuentan con servicio de extracción de basura, dada esta situación muchos pobladores depositan la basura en barrancos, terrenos baldíos, ríos, entre otros cercano a las viviendas de la comunidad.

Según información proporcionada por CONRED en el año 2010 se han registrado 5 incendios forestales, la mayoría son provocados por la mano del hombre y sus causas intencionales como la quema agrícola, los colmeneros y los leñadores, dando como

---

<sup>18</sup> Son provocados por la naturaleza pero en su ocurrencia e intensidad interviene la acción del hombre.

<sup>19</sup> Son las que se atribuyen a la acción de la mano del hombre sobre la naturaleza y sobre la población, lo cual pone en grave peligro la calidad de vida de la sociedad

resultado que 34 hectáreas fueran afectadas en las aldeas Rincón Grande, Mancheren, Las Lomas y El Llano.

### **Vulnerabilidades<sup>20</sup>**

La vulnerabilidad físico estructural refleja lo propensa que esta una construcción a ser dañada por un fenómeno natural tal como un sismo, terremoto, una inundación, derrumbe o un huracán. Además bajo esta vulnerabilidad se incluyen todos los elementos de la construcción que son: paredes, techos, puertas, ventanas, accesorios y pisos.

En aldea Las Colmenas la mayoría de casas están construidas de adobe y techo de lámina, Mancheren tiene pocas casas de las cuales algunas están construidas de lámina y ubicadas en lugares expuestos a derrumbes en época de invierno. Agua Dulce puede verse afectada por la ubicación de la misma, porque es inclinada y en época de lluvia algunas casas están expuestas a ser dañadas protegidas únicamente por paredones de blocks.

La vulnerabilidad cultural e ideológica tiene que ver con la concepción que se tiene de la naturaleza y su relación con la comunidad, riesgos y desastres, en donde se expresó que la mayoría de las familias no identifican las causas naturales y sociales que provocan los desastres, así como son muy pocas las personas que poseen una actitud previsoras ante la ocurrencia de un desastre. Con relación al factor de vulnerabilidad político institucional rescatado de las matrices participativas de SEGEPLAN, se manifestó que existe un mediano compromiso por parte de las autoridades e instituciones para brindar y propiciar programas y proyectos que brinden seguridad a la población.

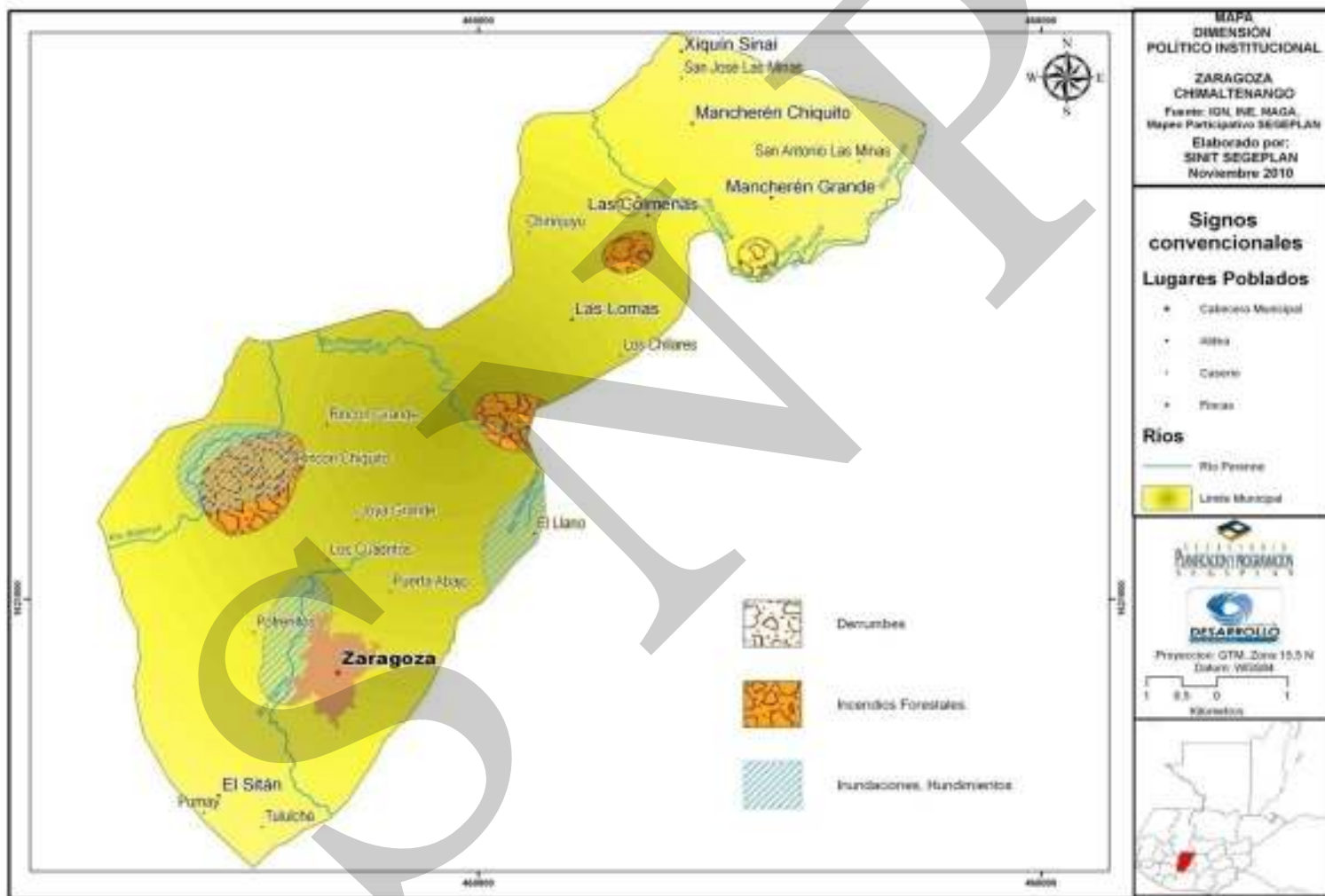
La vulnerabilidad económica contempla aspectos como pobreza, empleo, desempleo, ingresos, producción, uso y tenencia del suelo, entre otros, por lo que se detectó que la mayoría de la población tiene ingresos inferiores al salario mínimo, teniendo trabajos informales y temporales como por ejemplo la agricultura, y estando muy presente el efecto de la migración por la falta de oportunidades. En lo que respecta a la vulnerabilidad educativa la población carece del acceso de forma periódica a programas de capacitación ambiental, gestión de riesgos y desastres.

En el municipio de Zaragoza, existen instituciones que trabajan en la prevención y atención a temas relacionados con amenazas, vulnerabilidades. Se cuenta con la colaboración de CONRED- con la oficina de atención de incendios forestales y el Instituto Nacional de Bosques –INAB-, entre otros. Estos, han impartido capacitaciones a diferentes comunidades del municipio, Consejos comunitarios de Desarrollo -COCODE-, pero que a causa de contar con poco presupuesto para estos temas no han podido profundizar y obtener mejores resultados en los mismos. (SEGEPLAN, 2009a)

---

<sup>20</sup> Las vulnerabilidades reflejan qué tan propensos son los seres humanos, los servicios, las actividades sociales, económicas, la infraestructura social y productiva o las comunidades, a ser afectados por fenómenos naturales o antrópicos

Mapa No. 2 Riesgo



**g. Saneamiento Ambiental<sup>21</sup>**

**Sistemas de tratamiento de aguas servidas**

El municipio no cuenta con una planta de tratamiento de aguas residuales; los drenajes tienen como destino los ríos y esto contribuye a la contaminación de los mismos, en este caso van a dar al Río Blanco.

La mayoría de presidentes de los COCODES señalaron preocupación por dicha situación; sin embargo, no existe alguna ley que permite que se presione a las autoridades a tomar medidas para evitar los problemas de contaminación.

**Recuadro No. 7 Acceso a agua potable y saneamiento básico  
Zaragoza, Chimaltenango**

Total de viviendas con acceso agua intradomiciliar y servicios de saneamiento mejorados	
Total de viviendas	3,599
Viviendas con servicio de agua potable	85.9%
Viviendas con servicio de saneamiento básico	54.9%

Fuente INE, 2002



**ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente**

Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.

Agua potable: año base 1994, dato municipio= 76.8%  
Meta de municipio 2015= 88.4%

Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio = 30.1%  
Meta de municipio 2015= 65.1 %.

La proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico de acuerdo con la última medición (2002) fue de 85.9% y 54.92%, lo que indica una brecha para contribuir con el ODM al año 2015 de 2.5% y 10.2% respectivamente.

**Tratamiento de desechos sólidos**

En el municipio no se han implementado sistemas o prácticas adecuadas para el tratamiento de los desechos sólidos no orgánicos generados en los hogares; la incineración de éstos se realiza sin que se haga una selección previa de los residuos para evitar que se quemem materiales tóxicos contaminantes del ambiente, tampoco existe un sistema de reciclaje.

<sup>21</sup> Percepción y datos recogida en talleres participativos, SEGEPLAN 2009a.

Los habitantes de las áreas marginales urbanas y del área rural acostumbran tirar la basura en los montes o barrancos y algunos la queman, esto genera problemas de contaminación del aire.

### **Desechos sólidos peligrosos**

Se refiere a desechos contaminantes que pueden transmitir infecciones o enfermedades, tal es el caso de los desechos sólidos hospitalarios.

Los desechos sólidos hospitalarios en el área urbana y rural del municipio de Zaragoza son producidos por el Centro de Salud, Hospital y Clínica Oftalmológica del Comité Prociegos y Sordos de Guatemala y las clínicas médicas privadas, el proceso que estos centros utilizan para la eliminación de desechos es la contratación de una empresa recolectora proveniente del departamento de Chimaltenango que embolsa los desechos y los traslada fuera del área urbana de Zaragoza para ser incinerados en áreas donde los gases no provoquen daños.

### **h. Síntesis dimensión ambiental**

La topografía del municipio es generalmente accidentada, los suelos son apropiados para uso forestal; sin embargo en los últimos años, han sido utilizados para uso agrícola, por lo general para el auto consumo, lo que ha provocado un incontenible avance de la frontera agrícola del bosque. También la constante deforestación e incendios forestales, causados principalmente por las rozas mal controladas por los agricultores cercanos a las áreas boscosas.

El uso actual de la tierra se da para la siembra de granos básicos y algunos otros tipos de cultivos de importancia nacional como de exportación (fresas, rosas y hortalizas). Sobre la capacidad de uso de la tierra, se puede decir que se adapta por períodos cortos cuando son suelos planos con bosque y que son deforestados para cultivos.

La mayor extensión del territorio del municipio es boscosa y una pequeña parte del mismo está ocupada por los centros poblados.

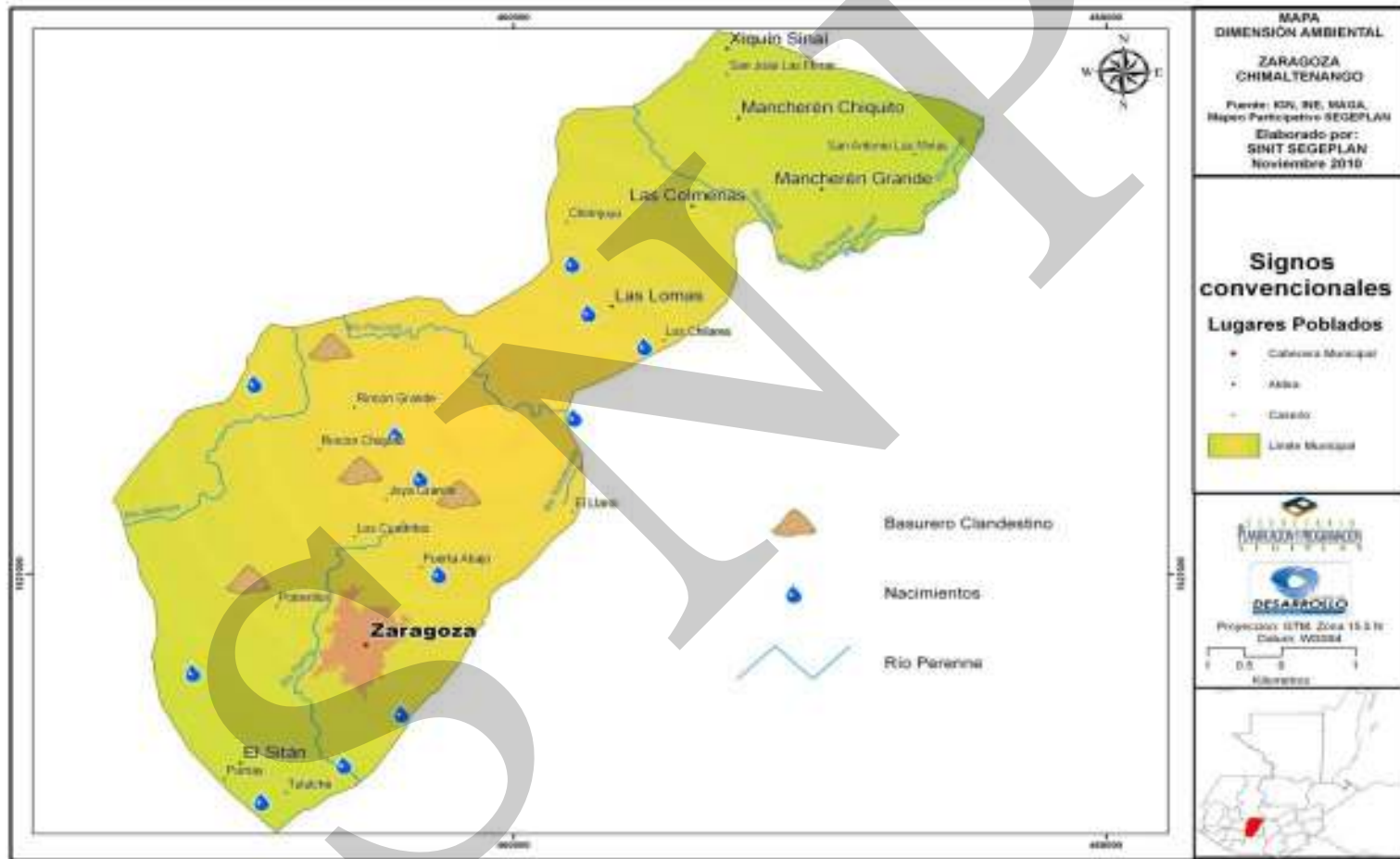
El municipio de Zaragoza cuenta con una diversidad de recursos hidrológicos de los cuales se pueden mencionar: ríos, quebradas y riachuelos. Varios de los ríos son utilizados como fuentes de riego en varias aldeas, sin embargo presentan contaminación en algunos tramos derivados del inadecuado manejo de los desechos sólidos y por utilizarse también para lavar ropa, provocando que se conviertan en ríos de aguas negras. Por lo anterior, es importante, crear los mecanismos de control y manejo de estos recursos, para evitar la contaminación y eventual pérdida de los mismos, en caso de no actuar al respecto.

La falta de un servicio de recolección de basura adecuado en todo el municipio y manejo inadecuado de los desechos sólidos permite que actualmente en el municipio proliferen los

basureros clandestinos. El municipio no cuenta con una planta de tratamiento de aguas residuales; los drenajes tienen como destino los ríos y esto contribuye a la contaminación de los mismos, en este caso van a dar al Río Blanco.

SINER

Mapa No. 3 Dimensión Ambiental





### 6.3.3 Dimensión económica

#### a. Empleo y migración

La Población Económicamente Activa –PEA-, está constituida de la siguiente forma:

**Cuadro No. 11 Conformación de PEA  
Zaragoza, Chimaltenango**

Categoría	No. De población
Población Económicamente Activa	6345
Población Ocupada	6304
Población Desocupada	41
Población Económicamente Activa Hombres	4858
Población Económicamente Activa Mujeres	1487
Tasa de Ocupación	99.35
Tasa de Desocupación	0.65

Fuente: INE, 2002.

Conforme la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida ENCOVI 2006, el subempleo visible en el municipio de Zaragoza se da principalmente en el área urbana que muestra un 53.6% y en el área rural se puede observar un 46.4%. La población que más se desempeña en el subempleo son los hombres con el 60% a diferencia de las mujeres que representan un 40%. Otro dato interesante es que la población no indígena es la que más se encuentra en el desempleo con un 69.2% contra un 30.8% de la población indígena que se desempeña en este sector.

La migración del área rural al área urbana se lleva a cabo constantemente por escasez de trabajo en el área rural por considerar los emigrantes que se dirigen a un área donde tendrán mayor oportunidad de empleo, y ciertamente las mayores inversiones están en la ciudad capital, pero resulta que el trabajador emigrante del área rural, es un trabajador poco capacitado en empresas que se desarrollan en el área y como consecuencia el mercado laboral para ellos se encuentra saturado. Aquí empieza el problema con el subempleo o empleo disfrazado (venta de periódicos, lavar carros, vender peines, etc.) aunque este les permite vivir en condiciones más favorables que las del área rural.

En el municipio, el 9% de los participantes indicaron que tienen familiares que viajaron a trabajar a los Estados Unidos de América y que reciben ayuda económica de ellos entre un rango de Q. 501.00 y Q. 1,500.00. Dicha ayuda solo en un 40% indicaron que se trata de un ingreso mensual. (SEGEPLAN, 2009a).

## b. Desarrollo Productivo

La mayoría de las tierras del municipio de Zaragoza son de propiedad privada siendo éstas las cultivadas, como usadas para pastoreo, existiendo una parte que es municipal. Existen también tierras comunales entre las cuales se encuentran: El rastro municipal, los campos de fútbol, las canchas de básquetbol, las ruinas del pueblo viejo, Parque Central, Astillero Municipal.

El 46.8% de la población del municipio no posee tierra para trabajarla directamente, por lo que se emplea en la producción de artesanías, en el sector informal en ventas, asalariado agrícola o bien emigra a la ciudad en busca de oportunidades. Una parte de este segmento de la población rural alquila pequeñas extensiones de tierra y la usa básicamente para la siembra de maíz<sup>22</sup>.

En el municipio de Zaragoza los hogares tienen en propiedad entre una y tres cuerdas de terreno, lo cual no les alcanza para cubrir el consumo de su familia, principalmente lo hacen para apoyarse en los gastos que tienen que realizar para mantener a su grupo familiar<sup>23</sup>.

**Cuadro No. 12 Fincas y extensiones territoriales, según régimen de tenencia. 1979 y 2003  
Zaragoza, Chimaltenango**

Forma de Tenencia	Censo 1979				Censo 2003			
	Fincas	%	Mz.	%	Fincas	%	Mz.	%
Propia	1,334	75	3,683	91	1,096	67	1,847	85
Arrendada	433	25	359	9	467	28	257	12
Colonato	6	0	6	0	64	4	52	2
Otras formas	8	0	6	0	17	1	12	1
<b>TOTAL</b>	<b>1,781</b>	<b>100</b>	<b>4,054</b>	<b>100</b>	<b>1644</b>	<b>100</b>	<b>2,168</b>	<b>100</b>

Fuente: MAGA, IV Censo agropecuario, 2003.

El cuadro anterior muestra que según el Censo Agropecuario de 1979 predomina la propiedad de la tierra sobre otra forma de tenencia, es decir, el 91% del total. A causa de la demanda de la tierra, una parcela familiar se divide en extensiones más pequeñas para que sean distribuidas entre los hijos y sus nuevas familias. Asimismo, se puede observar que se daba la tenencia por arrendamiento en un 9%.

Por otro lado, de acuerdo al Censo Agropecuario de 2003 se puede notar un leve cambio en la composición de la tenencia de la tierra, ya que la tierra en propiedad baja al 85% y a un 12% la porción de la tierra que se daba en arrendamiento y una mínima parte para otras formas de tenencia. En el área rural del municipio de Zaragoza es importante el cultivo de la tierra, en donde los productos principales son el maíz, frijol, güisquil y algunas cantidades de hortalizas.

<sup>22</sup> Censo agropecuario 2003, y talleres participativos, SEGEPLAN, 2009

<sup>23</sup> Taller participativo FODA, SEGEPLAN, 2009

**Cuadro No. 13 Uso de la tierra /2003 (Superficie en Manzanas)  
Zaragoza, Chimaltenango**

Uso de la Tierra	Censo 2003			
	Fincas	%	Mz.	%
Cultivos temporales o anuales	2353	59	1,992	64
Permanentes y semipermanentes	153	3.8	133	4
Pastos	57	1.5	174	6
Bosques y montes	349	8.7	586	19
Otras tierras	1088	27	220	7
<b>TOTAL</b>	<b>4000</b>	<b>100</b>	<b>3105</b>	<b>100</b>

Fuente: MAGA, IV Censo agropecuario, 2003.

El Censo Agropecuario del 2003 muestran que el uso de la tierra es principalmente para cultivos temporales o anuales, 64%. También refleja que los bosques y montes también son importantes en el uso de la tierra, que representan 19% de la superficie, pero éstos han venido reduciéndose a causa de la ampliación de la frontera agrícola y a la tala inmoderada de los árboles.

La producción de Zaragoza está distribuida de la siguiente forma, según el Censo Agropecuario del 2003:

**Cuadro No. 14 Producción, área cultivada, rendimiento y destino de la producción  
Zaragoza, Chimaltenango**

Producción	ÁREA CULTIVADA	RENDIMIENTO POR ÁREA/qq	DESTINO DE LA PRODUCCIÓN		PERIODO VEGETATIVO
			INTERNO	EXTERNO	
Maíz	1110	59940	59940	--	9 meses
Frijol	444	11988	11988	--	4 meses
Arveja China	200	36000	--	36000	4 meses
Arveja Dulce	190	34200	17100	17100	4 meses
Suchini	13	1638	--	1638	4 meses
Ejote Francés	15	2700	--	2700	4 meses
Brócoli	330	83160	20790	62370	4 meses
Papa	155	62775	62775	--	4 meses
Zanahoria	248	167400	83700	83700	4 meses
Remolacha	115	71300	71300	--	4 meses
Lechuga	123	27675	--	27675	3 meses
Colifor	150	35100	35100	--	4 meses
Repollo	90	20700	10350	10350	4 meses
Mora	25	6052	--	6052	Perenne
Fresa	30	12690	3173	9517	Perenne
Rosas	4	250000 doc.	62500 doc.	187500	3 años
Aves	10	10000	10000	--	
Cerdos	15	1800	1800	--	
Bovinos	30	1500	1500	--	
Forestal	1200	180000 mts3.	180000 mts3.		

Fuente: MAGA, IV Censo agropecuario, 2003.

## La actividad agrícola

En el municipio se utilizan básicamente sistemas de mini riego tradicionales que consisten en el agua obtenida por la lluvia y a través de goteo que libera gotas o un chorro fino, a través de los agujeros de una tubería de polietileno o poliducto que se coloca sobre o debajo de la superficie terrestre. Los lugares donde se ubican los sistemas de mini riego, principalmente son: en las aldeas El Cuntic y Rincón Grande, quienes además, generan la oportunidad de destinar la producción a la exportación de fresa.

Las comunidades tienen la característica de que no logran la organización necesaria para implementar un sistema de riego adecuado, debido a que la producción de la localidad es principalmente para autoconsumo, como es el caso del maíz y frijol.

## Perfil Socioeconómico

**Matriz No. 1 Perfil Socioeconómico  
Zaragoza, Chimaltenango**

Descripción:	Unidad:				
<b>Extensión (Extensión Territorial expresada en Km.2, Valles, Montañas y cuerpos de agua en porcentajes)</b>	51 Km <sup>2</sup> extensión Territorial, tierras alta volcánicas 100%				
<b>Población (No. % Crecimiento, % Indígena y no indígena, Urbano y Rural, % PEA, Densidad Poblacional. Establecer Rangos atareos, porcentaje de Desempleo, Pobreza y Pobreza extrema, Índice de Desarrollo Humano)</b>	23,291 (proyección INE)				
	48% urbano, 52% rural.				
	Indígena 30% y No indígena 70%				
	416 habitantes por kilómetro cuadrado.				
	PEA es de 4,858 en hombres (77%) y 1487 mujeres (23%) (INE 2002)				
	Pobreza 55.2% y Pobreza extrema 10.8%				
	0.67 Índice de Desarrollo Humano				
	<b>Edad</b>	<b>Masculino</b>	<b>Femenino</b>	<b>Masculino %</b>	<b>Femenino %</b>
	1 < 5	2,040	1,968	8.76	8.45
	5 - 9	1,814	1,770	7.79	7.60
	10 - 14	1,496	1,497	6.42	6.43
	15 - 19	1,288	1,300	5.53	5.58
	20 - 24	1,017	1,068	4.37	4.59
25 - 29	808	856	3.47	3.68	
30 - 34	644	731	2.77	3.14	
35 - 39	488	593	2.10	2.55	
40 - 44	402	479	1.73	2.06	
45 - 49	326	380	1.40	1.63	
50 - 54	263	302	1.13	1.30	
55 - 59	233	262	1.00	1.12	
60 - 64	185	205	0.79	0.88	
65 - 69	143	161	0.61	0.69	

Descripción:	Unidad:							
	70 - 74	110	124		0.47		0.53	
	75 - 79	83	101		0.36		0.43	
	80 y +	70	84		0.30		0.36	
<b>Producción ( % Agricultura, % Cultivos Permanentes, % Bosque, % Centros poblados), Expresado en Áreas</b>	Agricultura (granos básicos 9.22%, agricultura permanente 0.87%, hortalizas 34.7%, pastos naturales 2.9%, arbustos naturales 5.2%, bosques latifoliado 0.87%, bosques conífero 0.11%, bosques mixtos 43.27%, Centro poblados 2.9%)							

Fuente: SEGEPLAN 2009a

**Matriz No. 2 Motores económicos que determinan el potencial económico Zaragoza, Chimaltenango**

Principales Actividades Económicas (Identificar principales actividades para cada Sector)		Producto	Actividad secundaria que generan	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial productivo	Mercado
Primario: Agricultura, pecuaria, silvicultura, caza, pesca	Agricultura	Maíz	Autoempleo	Créditos, semillas mejoras, practicas de manejo de suelos	Todo el municipio	Actual	Local, Departamental Nacional
		Frijol	Autoempleo	Créditos, técnicas de producción, mercados	Todo el municipio	Actual	Local, Departamental Nacional
		Fresa	Empleo	Créditos, expansión de mercados	Joya Grande, Rincón Grande, Rincón Chiquito	Actual	Local, Departamental Nacional e Internacional
		Arveja	Autoempleo	Créditos, técnicas de producción, mercados	Todo el municipio	Actual	Local, Nacional
		Aguacate	Autoempleo	Créditos, técnicas de producción, mercados	Joya Grande	Actual	Local
		Zanahoria	Autoempleo	Créditos, técnicas de producción, mercados	Todo el municipio	Actual	Local, departamental

Principales Actividades Económicas (Identificar principales actividades para cada Sector)		Producto	Actividad secundaria que generan	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial productivo	Mercado
		Repollo	Autoempleo	Créditos, técnicas de producción, mercados	Todo el municipio	Actual	Local, Departamental
		Lechuga	Autoempleo	Créditos, técnicas de producción, mercados	Todo el municipio	Actual	Local, Departamental, Nacional
		Papa	Autoempleo	Manejo del cultivo, producción y comercialización	Todo municipio	Actual	Local, Departamental
	Pecuario	Ganado de Engorde	Empleo	Orientación Técnica, Desarrollo de integraciones comerciales, desarrollo de cadenas de valor (producción de leche, quesos, carnes, embutidos, cuero)	Zaragoza, Potrerillos, Joya Grande	Actual	Local, Departamental
		Caprino	Autoempleo	Orientación Técnica,	Zaragoza, Potrerillos, Joya Grande	Actual	Local, Departamental
		Aves	Empleo	Orientación Técnica, mercados	Zaragoza, Potrerillos, Joya Grande	Actual	Local, Departamental
		Rosas	Empleo	Asistencia técnica	Rincón Grande, Rincón Chiquito	Actual, Potencial	Local, Nacional e Internacional
Secundario: Industria manufacturera, construcción, minas y canteras	Artisanal	Talabartería, tejidos típicos	Autoempleo	Acceso a créditos, calidad de producción, promoción y comercialización del producto, Accesoría Técnica, Organización de productores	Cabecera Municipal, Joya Grande, Rincón Chiquito y Rincón Grande	Actual, Potencial	Local, Departamental, Nacional, internacional

Principales Actividades Económicas (Identificar principales actividades para cada Sector)		Producto	Actividad secundaria que generan	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial productivo	Mercado
	Industrial	Textiles	Empleos	Tecnificación, créditos	Cabecera Municipal	Actual, Potencial	Local, Departamental, Nacional,
Terciario: Comercio, turismo, servicios: electricidad, agua, etc.	Comercio	Tiendas Barberías Ferreterías Farmacias Cantinas Carnicerías Comedores Panaderías Talleres de mecánica Sastrerías Estructuras metálicas Gasolinera	Autoempleo	Obtención de recursos económicos, precios estables, seguridad ciudadana, infraestructura	Cabecera Municipal	Actual, Potencial	Local

Fuente SEGEPLAN 2009a

### c. Mercado y condiciones del entorno

Las instalaciones del mercado municipal aún no están terminadas ya que está en proceso de construcción con un 40% de avance, se estima que la obra quedara terminada para finales del año 2010. Por el momento las ventas se realizan en la calle, como lo son verduras y frutas, carnes, comidas e innumerables artículos necesarios para satisfacer las necesidades básicas de los compradores.

La población realiza el día de mercado todos los días lunes, miércoles, viernes y domingo, algunos acuden al mercado de Chimaltenango y otros al de Zaragoza, debido a que no se cuenta con un mercado formalmente construido para este propósito. La terminación de un mercado adecuado para la venta de los productos agrícolas y de otra índole son importantes para el desarrollo del comercio como una fuente primordial de generación de empleo e ingresos.

Los demás centros poblados no cuentan con un mercado formal establecido para realizar sus operaciones de intercambio de mercancías y productos, cuando es necesario visitan el mercado que se concentra en el área urbana del municipio, en los días que este opera.

#### **d. Servicios**

##### **Centro de acopio**

Los productores no tienen centros de acopio públicos para los productos, éstos se comercializan el día que se cosechan, a excepción de los cultivos de maíz y frijol que son destinados al consumo familiar, por lo que los agricultores los almacenan en sus viviendas. Solamente existen tres centros de acopio: en la aldea Rincón Chiquito y en la aldea Joya Grande que almacenan arveja china y en la aldea Rincón Grande la Cooperativa Agrícola Unión Rincón Grande R.L. almacena la fresa siendo estos de índole privados. (SEGEPLAN, 2009a)

Existen rutas de acopio en camiones que operan en forma programada por áreas de producción, es lo más utilizado por los agricultores del municipio, por la falta de instalaciones formales en la mayoría de los centros productivos, además el acceso a los terrenos carece de carreteras o los caminos son intransitables, no son aptos para el ingreso de vehículos o camiones, por lo que los agricultores llevan el producto a su casa, para facilitar al acopiador rural la recolección.

##### **Servicios de transporte**

La Cabecera Municipal no cuenta con una terminal de buses, existen 5 líneas de transporte que se encargan del servicio a la población llevándolos de Zaragoza a Chimaltenango y a la Ciudad Capital, las unidades se sitúan a un costado del parque municipal donde son abordados por los pobladores. La Asociación de Microtaxi y Tuc-tuc (ATIMZA) es la encargada de prestar el servicio a los habitantes del área rural, para poder llegar a sus casas y lugares de trabajo.

En el municipio funcionan las siguientes empresas de transporte: Transportes Figueroa, que cuenta con 37 buses; Transportes Litera, que posee 10 buses; Transportes Zarita, que opera con 10 buses; Transportes Quishitas, que cuenta con 4 buses; Transportes Floridalma, que posee 4 buses. Además, en el ámbito de Zaragoza funcionan una empresa con 25 taxis y otra con 15 tuc tucs. En el municipio existe transporte pesado el cual está distribuido de la siguiente manera: Transportes Lucerito constituido hace 15 años, poseen 8 tráilers los cuales transportan harina de maíz, su nombre comercial es Maseca a nivel Nacional y Centroamérica. Transportes El Águila constituidos hace 10 años, poseen 4 trailers, éstos transportan Maseca a nivel nacional y a nivel Centroamérica; también transportan pilones de eucalipto a Costa Rica.

#### **e. Síntesis dimensión económica**

Conforme los resultados del análisis a partir de los talleres participativos que realizó SEGEPLAN en el municipio, se estableció que el 65% de la población cuenta con un trabajo fijo y el 35% restante tiene un trabajo temporal, que se refiere principalmente al



trabajo agrícola que es realizado principalmente por los miembros de la familia para producir para el consumo familiar.

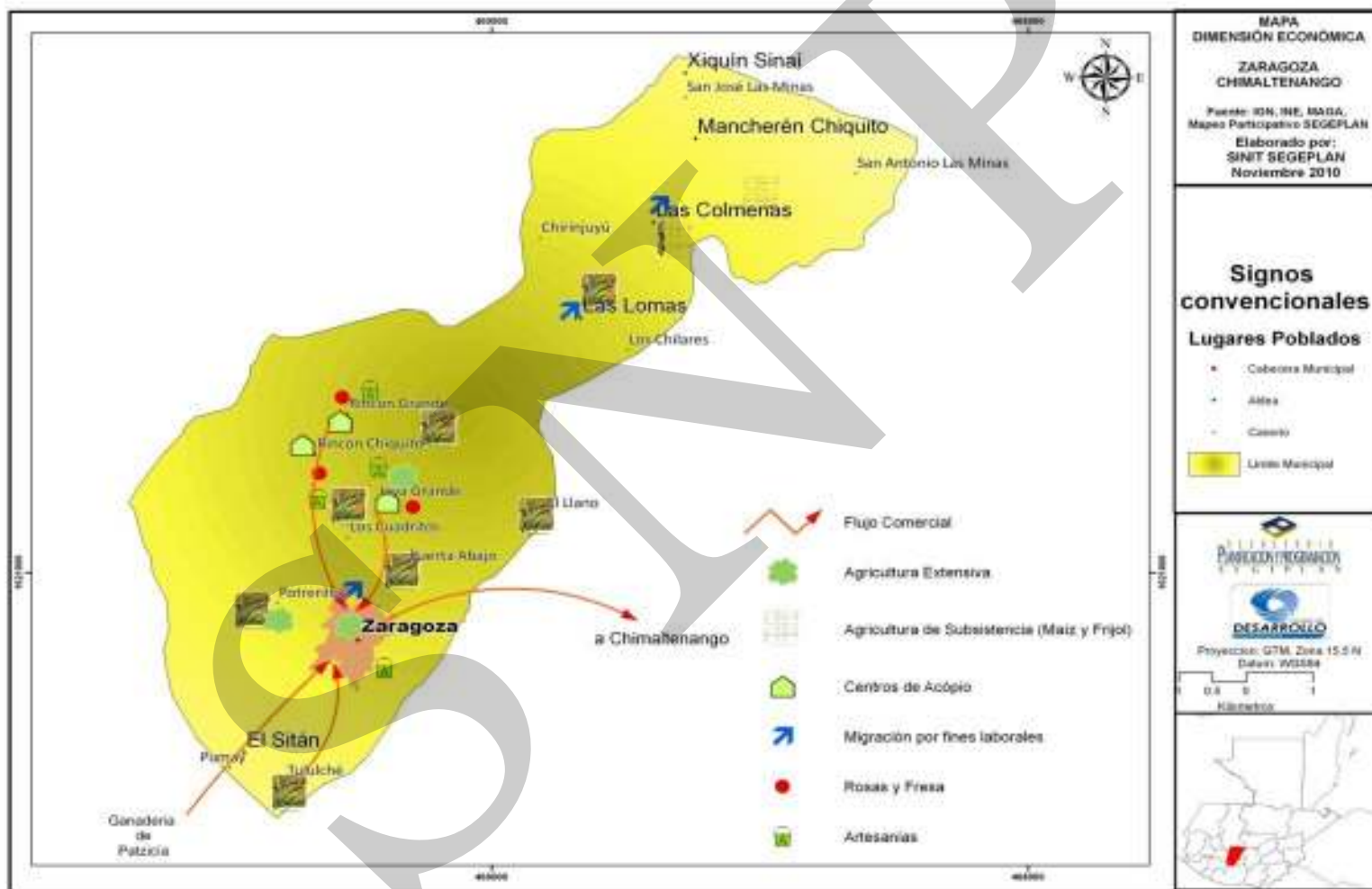
La población no indígena es la que más se encuentra en el desempleo con un 69.2% contra un 30.8% de la población indígena que se desempeña en este sector. La migración del área rural al área urbana se lleva a cabo constantemente por escasez de trabajo en el área rural por considerar los emigrantes que se dirigen a un área donde tendrán mayor oportunidad de empleo.

El municipio de Zaragoza se caracteriza por tener una agricultura tradicional con productos como el frijol y maíz, teniendo algunas pocas siembras de cultivos no tradicionales, la más fuerte es la siembra de exportación de la fresa y rosas. Existen también tierras comunales entre las cuales se encuentran: El rastro municipal, los campos de fútbol, las canchas de básquetbol, las ruinas del pueblo viejo, Parque Central, Astillero Municipal.

El 46.8% de la población del municipio no posee tierra para trabajarla directamente, por lo que se emplea en la producción de artesanías, en el sector informal en ventas, asalariado agrícola o bien emigra a la ciudad en busca de oportunidades. Una parte de este segmento de la población rural alquila pequeñas extensiones de tierra y la usa básicamente para la siembra de maíz.

Los productores no tienen centros de acopio para los productos, éstos se comercializan el día que se cosechan, a excepción de los cultivos de maíz y frijol que son destinados al consumo familiar, por lo que los agricultores los almacenan en sus viviendas.

Mapa No. 4 Dimensión económica



### 6.3.4. Dimensión político institucional

#### a. Administración local e institucional

En el municipio de Zaragoza existen entidades gubernamentales como no gubernamentales, las cuales brindan apoyo a las actividades económicas, sociales y culturales, por su organización y estructura. Dentro de estas, se pueden mencionar las siguientes:

**Cuadro No. 15 Entidades de apoyo estatal  
Zaragoza, Chimaltenango**

Institución	Sector	Funciones	Cobertura	
			Urbana	Rural
Policía Nacional Civil	Estatad	Velar por la seguridad de la población del Municipio.	100%	100%
Comisión Nacional de Alfabetización – CONALFA-	Estatad	Regular, coordinar y ejecutar el proceso de alfabetización nacional.	25%	40%
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS-	Estatad	Realizar proyectos y actividades de salud a través del Centro de Salud.	90%	50%
Ministerio de Educación – MINEDUC-	Estatad	Llevar a cabo el control de los establecimientos públicos y privados en todos los niveles educativos.	100%	75%
Fondo Nacional para la Paz –FONAPAZ PROCHISOTOTO-	Estatad	Proyectos de infraestructura a través de financiamientos.	50%	50%
Consejo de Desarrollo Departamental	Estatad	Brindar apoyo a la Municipalidad por medio de arquitectos de la Unidad Técnica y SEGEPLAN.	100%	
Programa Nacional de Educación – PRONADE-	Estatad	Colocación de maestros en las áreas donde no se cuenta con los suficientes para atender las escuelas públicas.	50%	60%
Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales – MARN-	Estatad	Realizar supervisiones de obras y proyectos en ejecución a través de enviados especiales.	40%	40%
Tribunal Supremo Electoral –TSE-	Estatad	Llevar a cabo el control de las personas que pueden elegir a los gobernantes en las elecciones de autoridades.	100%	100%
RENAP	Estatad	Entidad encargada de organizar y mantener el registro único de identificación de las personas.	100%	100%

Fuente: SEGEPLAN 2009a.

**Cuadro No. 16 Entidades de apoyo municipal, no gubernamental e internacional  
Zaragoza, Chimaltenango**

Institución	Sector	Funciones	Cobertura	
			Urbana	Rural
Salón municipal	Municipal	Utilizado para todas aquellas actividades municipales, sociales, culturales y educativas.	100%	100%
Biblioteca	Municipal	Consultas de libros y documentos por parte de estudiantes y población en general.	80%	10%
Centro GALAAD	No Gubernamental	Brinda salud, nutrición y educación a niños, jóvenes y padres de familia.	50%	35%
Asociación Verde de Azul	No Gubernamental	Recibir la recolección de materiales de reciclaje como plástico, papel y cartón con el principal fin de ayudar a niños de escasos recursos de todo el Municipio.	10%	20%
Fundación Cristiana para Niños y Ancianos, CFCA	No Gubernamental	Ayuda a personas de escasos recursos brindando una ayuda mensual a través de apadrinamiento.	10%	5%
Alcohólicos Anónimos	No Gubernamental	Es un centro de recuperación voluntaria para cualquier persona enferma de alcoholismo.	25%	10%
Centro Nutricional Nuestra Señora del Pilar	No Gubernamental	Brindar ayuda a niños con bajo peso nutricional y refuerzo intelectual.	10%	45%
Asociación de Canadienses Humanidad para Guatemala y Hogar para Niños "Casa Angelina"	Internacional	Brinda abrigo y protección a niños huérfanos y/o abandonados o abusados sexualmente.	30%	40%

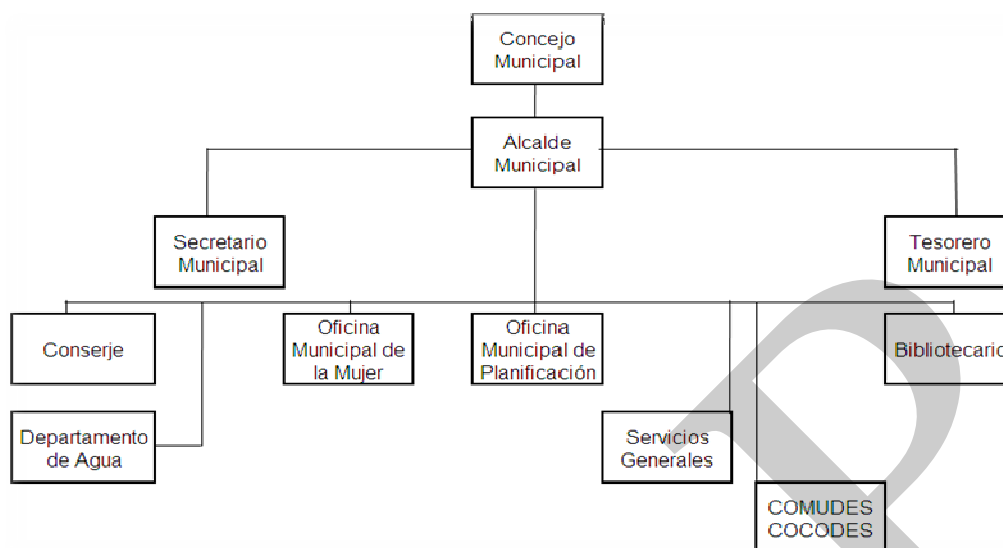
Fuente: SEGEPLAN 2009a.

### **b. Funcionamiento del Gobierno Municipal**

Según el Código Municipal Decreto 12-2002, en su artículo nueve establece: "El gobierno municipal corresponde al Concejo Municipal, el cual es responsable de ejercer la autonomía del municipio. Se integra por el alcalde, los síndicos y los concejales, todos electos directa y popularmente en cada municipio de conformidad con la ley de la materia. El alcalde es el encargado de ejecutar y dar seguimiento a las políticas, planes, programas y proyectos autorizados por el concejo municipal."<sup>24</sup>

La municipalidad de Zaragoza está constituida por el concejo Municipal, integrado por el Alcalde, Concejales I, Concejales II, Concejales III, Concejales IV, Síndico I, Síndico II, Concejales Suplente, Síndico Suplente, Secretario y Tesorero, existe un departamento de agua, una oficina municipal de la mujer, dirección municipal de planificación, y un departamento de servicios generales.

<sup>24</sup> Congreso de la República de Guatemala. Código Municipal, Decreto 12-2002, artículo 9. Pág. 3.



**Figura No. 2 Estructura organizacional actual**

Se muestra el organigrama actual de la administración municipal del municipio de Zaragoza. Fuente: SEGEPLAN, 2009a.

### Alcaldías auxiliares

Según el Código Municipal Decreto 12-2002, en su artículo 55 establece: “El Concejo Municipal, de acuerdo a los usos, normas, y tradiciones de las comunidades, reconocerá a las alcaldías auxiliares, como entidades representativas de las comunidades, en especial para la toma de decisiones y como vínculos de relación con el gobierno municipal. El nombramiento de alcaldes auxiliares lo emitirá el alcalde municipal, con base a la designación o elección que hagan las comunidades de acuerdo a los principios, valores, procedimientos y tradiciones de las mismas.”<sup>25</sup>

Dentro del municipio cada aldea cuenta con su respectivo Alcalde Auxiliar y Consejo Comunitario de Desarrollo que velan por dar seguimiento a la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo municipal y comunitario, con la salvedad de que los miembros de las alcaldías auxiliares duraran en el ejercicio de sus cargos el periodo que determine la asamblea comunitaria, el cual no podrá exceder el periodo del Concejo Municipal<sup>26</sup>.

### Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE

Se pudo determinar la existencia en el municipio del COMUDE, el cual es el ente que se encarga de promover, facilitar y apoyar el funcionamiento de los Consejos Comunitarios de

<sup>25</sup> Congreso de la República de Guatemala. Código Municipal, Decreto 12-2002, artículo 56. Pág. 18.

<sup>26</sup> Dirección Municipal de Planificación –DMP- 2010

Desarrollo con el propósito de promover y facilitar la participación de las comunidades en el desarrollo integral del municipio mediante la solución de problemas que se tienen con las necesidades de la población.

La división administrativa en la municipalidad, se da en base a su respectivo organigrama ilustrado a continuación:

### **c. Formas de organización comunitaria**

Además de los 20 COCODES que existen en el municipio, así como los comités de mejoramiento, mencionados en el ítem de la participación ciudadana, se pueden hacer mención de las siguientes formas organizativas que posee los pobladores de Zaragoza. (SEGEPLAN, 2009a)

#### **Comité de agua**

Son los responsables de velar por la instalación, mantenimiento y cobro del vital líquido, ellos son los que autorizan las nuevas instalaciones. Hay comités de agua en las aldeas de Rincón Grande, Joya Grande, Rincón Chiquito y Las Lomas.

El comité de agua de aldea Las Lomas con ayuda del proyecto Prochisototo, trabaja en la implementación de agua a través de la construcción de un tanque de captación y tanque de distribución el cual se espera entre en funcionamiento a finales del año 2,010.

En las aldeas Agua Dulce, Potrerillos, El Llano, El Cuntic, Puerta Abajo y el casco urbano les proporciona el servicio de agua la Municipalidad. En Tululché y Las Lomas utilizan pozo; en Las Colmenas y Mancheren el agua proviene de un manantial.

#### **Comités de Padres de Familia**

En la Cabecera Municipal y en cada una de las aldeas, hay un Comité de padres de familia, quienes deben velar por suplir las necesidades básicas de los alumnos, entre ellas la infraestructura, útiles y refacciones escolares, solicitar apoyo a otras organizaciones en días festivos, dentro de las cuales se puede mencionar la celebración del Día del Niño y las fiestas patrias del 15 de septiembre. Estos comités son integrados aproximadamente por tres personas quienes trabajan juntamente con las Juntas Escolares quienes son dirigidas por tres maestros y tres padres de familia.

Además hay comités en todas las Aldeas que se organizan para ayuda voluntaria a la comunidad en diversas actividades como el Comité de la comunidad Piero Morari quienes se dedican a la limpieza del cementerio, salón comunal, de calles y construcciones diversas.

### **Congregaciones religiosas**

En el municipio existen varias organizaciones religiosas, quienes aparte de la divulgación de sus creencias tienen programas sociales de ayuda para la población, los que tienen mayor número de fieles son las iglesias católica y evangélica y una mínima parte que profesan otras creencias como: la religión Mormona y los Testigos de Jehová.

La Iglesia católica por tradición ha tenido un impacto significativo en la vida de la población de Zaragoza.

Existen ocho templos católicos en el área rural en las siguientes aldeas: Joya Grande, Rincón Grande, Rincón Chiquito, Puerta Abajo, El Llano, Las Lomas, Las Colmenas y Mancheren. En Agua Dulce, Potrerios, Tululché y El Cuntic cuentan con comunidades católicas aunque no tienen templos.

Actualmente la Parroquia central y el templo de Rincón Grande, se encuentran en proceso de remodelación y ampliación, con lo que se espera que la capacidad para recibir a los feligreses pase en datos aproximados de 200 a 450 y 125 a 300 respectivamente. Se espera que ambas obras sean terminadas para el año 2,010.

Además se cuenta con 18 templos evangélicos que se ubican en el área urbana del municipio de Zaragoza. En todas las aldeas hay templos, en cada una de ellas hay más de 2 iglesias, esto es resultado del crecimiento experimentado en los últimos años.

### **Otras organizaciones sociales**

También se encontraron otras organizaciones constituidas para ayudar en la formación de buenos principios y hábitos de la población, además de las mencionadas existen en el municipio: Grupo de Alcohólicos Anónimos, Grupo Juvenil Zaragozano “Nuestra Señora del Pilar” y Grupo solidaridad víctimas de la violencia de Joya grande.

### **Organizaciones productivas**

Las cooperativas activas a la fecha en el municipio, se detallan a continuación:

Cooperativa Agrícola Rincón Grande R.L. que se dedica a la producción y comercialización de fresa, venta de productos agroquímicos, da crédito y cualquier otro tipo de ayuda a sus 54 asociados. Tiene más de 25 años de funcionar.

La Cooperativa Pueblo Unido ubicada en la Comunidad 29 de Diciembre en la aldea Agua Dulce se dedica a la producción de hongos ostios, además poseen un laboratorio de semillas de hongo, el número de empleados es de 30 personas. Sus ventas se realizan a clientes de Antigua Guatemala y en el municipio. Este proyecto inicio con la participación de 50 mujeres, pero debido a sus escasos recursos económicos 40 de ellas ya no continuaron y la conformación de la entidad fue realizada por las restantes 10 mujeres.

Cooperativa de Agricultores Los Arguetas, Aldea Los Potrerillos Pachojo quienes se encargan de producir verduras y hortalizas para que luego se acopien y se puedan vender a empresas como Frutesa y Alimentos Sumar. La junta directiva está integrada por seis personas y actualmente posee 40 asociados en todo el municipio. La forma de trabajo consiste en que la Cooperativa les brinda una parte de tierra para producir y las empresas compradoras proporcionan alguna parte de los insumos e instrumentos de trabajo.

Otra forma de organización productiva es a través de los comités productivos:

Comité Agrícola Utz Ajiticonela, que está ubicado en la Aldea Rincón Grande, se dedican al cultivo de hortalizas como remolacha, apio, arveja china, ejote, lechuga y repollo. Sus 17 integrantes se apoyan en la producción, comercialización y venta de sus productos cuyo destino es hacia Comalapa, Chimaltenango y la capital.

El Comité de Agricultores Samajela Taq Winaq, se dedica a la producción y comercialización de fresa y lechuga, están ubicados en la Aldea Rincón Grande. Inicialmente tenían 24 miembros, a la fecha solo quedan 4 integrantes, los que cuentan con un centro de acopio.

Comité de mujeres “Las Azucenas”, que está integrado por 20 personas ubicado en la Aldea El Cuntic se dedican a diversas actividades entre ellas: elaboración de diferentes manualidades, siembra de hortalizas y de flores, todas encaminadas a generar ingresos para el bien común de la familia de sus integrantes.

Comité de Agricultores FRUTESA Se dedican al cultivo de arveja, proveen créditos a sus asociados para la compra de insumos utilizados en el cultivo de sus productos. Poseen su propio centro de acopio y sus integrantes son 60 personas.

El comité de Artesanías de Joya Grande genera ingresos aproximadamente para 90 familias producto de la elaboración de güipiles llevados a la venta al mercado de Chimaltenango.

También funcionan otros comités dentro del municipio, cuya objetivo es gestionar proyectos para el bien común de su comunidad, entre ellos se encuentran el Comité de Vivienda del municipio de Zaragoza y el Comité Pro-mejoramiento Mercado Municipal de Zaragoza.

Además de las ya mencionadas a través de la percepción de los participante en los talleres participativos, se determinó que las asociaciones constituyen otra forma de organizar la actividad productiva para mejorar y aumentar la producción de sus integrantes. En el municipio se tiene las siguientes: La Asociación de Ganaderos de Zaragoza –AGAZA- que están ubicados en el área urbana cerca del parque, está integrada por 22 miembros. En la actualidad espera un financiamiento para la compra de maquinaria que les ayudará a la ejecución de un proyecto para la producción y comercialización de leche.



Asociación de Proyectos Productivos para Mejoramiento de la Comunidad –ASODIC- que se dedican a la producción y comercialización de cultivos como arveja china, arveja dulce, entre otros. Únicamente son tres asociados cuya finalidad es ayudar a la comunidad para obtener fuentes de empleo.

Asociación de Microtaxi y tuc tuc –ATYMZA- proporciona el servicio de transporte público dentro del área urbana y aldeas cercanas del municipio de Zaragoza. En la asociación hay 25 Microtaxis y 15 Tuc tuc registrados, cuyo horario de servicio es de 7:00 AM a 8:00 PM de lunes a domingo y el costo asciende a Q 5.00 por viaje.

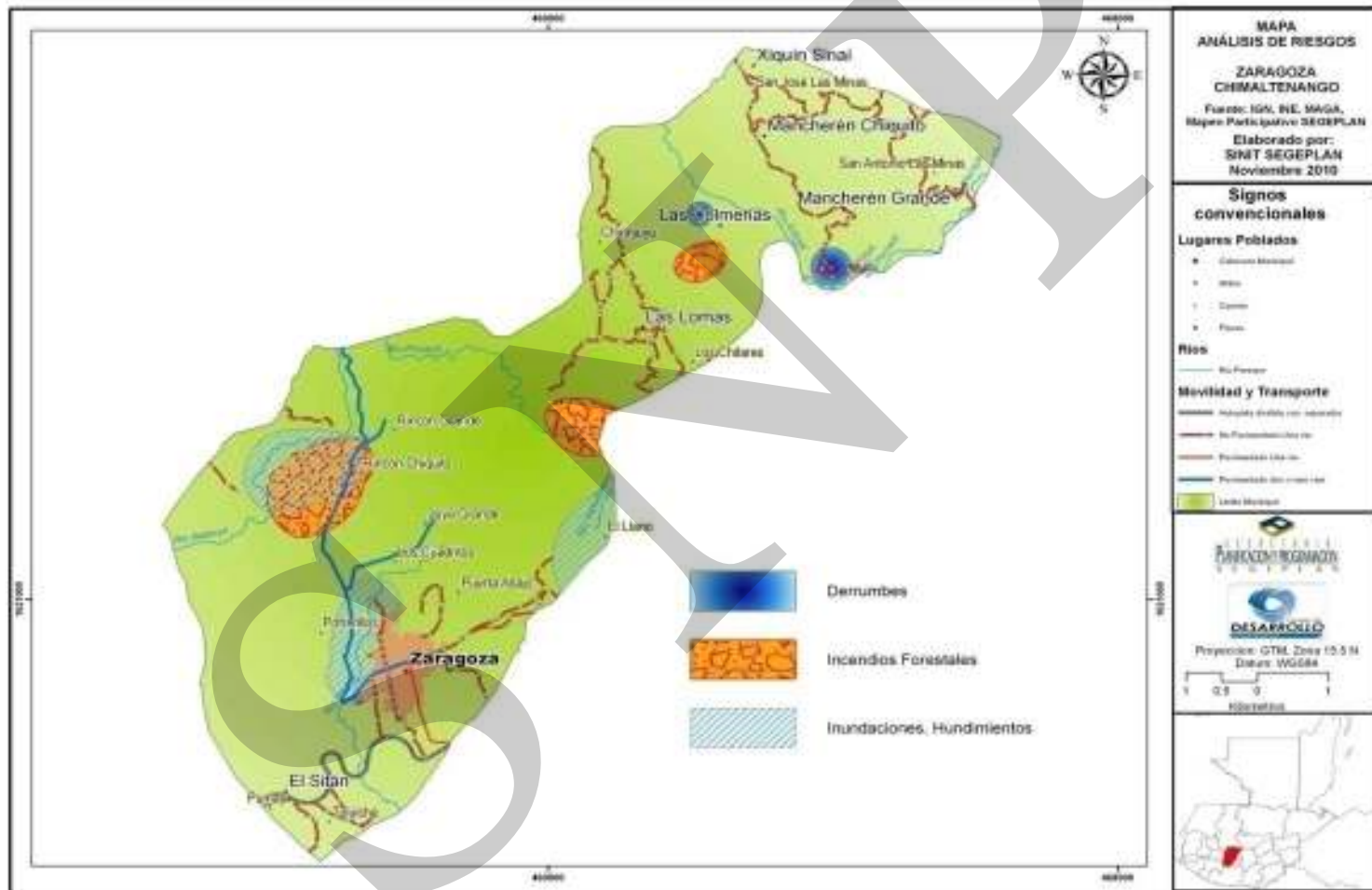
Finalmente, existen grupos organizados que se dedican a actividades agrícolas y artesanales, quienes no pertenecen a ninguna organización de las antes mencionadas. Se agrupan por amistad o afinidad para ayudar a la venta de sus productos a empresas.

#### **d. Síntesis dimensión político institucional**

Existen instituciones que prestan cobertura dentro del municipio de Zaragoza, ente ellas se encuentran: La PNC, CONALFA, Ministerio de Salud Pública, MINEDUC, PRONADE, RENAP, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, TSE, sin embargo solo la PNC y TSE y RENAP tienen una cobertura del 100% tanto en área urbana como en la rural. Además de estas las ONG, que desarrollan funciones en beneficios del municipio, como por ejemplo Asociación Verde de Azul que apoya tema de reciclaje, están también las asociaciones que brindan ayuda a personas de escasos recursos, entre otras.

Cada aldea cuenta con un alcalde auxiliar, existen 20 COCODES conformados en municipio, que al igual que el COMUDE están funcionando, otras formas de organización comunitarias con las que cuenta el municipio, son los comités de agua, comités de padres de familia, congregaciones religiosas y también están organizaciones productivas, como la cooperativa Agrícola Rincón Grande R.L., Pueblo Unido, y Agricultores Los Arguetas.

Mapa No. 5 Dimensión política institucional



### **Síntesis interdimensionales**

El aumento de la densidad de población provoca que el municipio de Zaragoza disminuya su capacidad productiva, ya que éste hace que se destine mayor territorio para las viviendas de sus habitantes, en consecuencia, se destinan menores extensiones de tierra para la actividad productiva. Posee un alto porcentaje de población joven, lo que garantiza una buena capacidad de reemplazo de la población que se encuentra en el segmento de la PEA, pero hace que estos grupos etáreos demanden mejores políticas de salud, educación, recreación y servicios básicos e infraestructura, con el crecimiento de la población potencial para ser parte de la PEA, mediante la creación de condiciones y políticas que permitan aprovechar este potencial se puede gestar un desarrollo local integral.

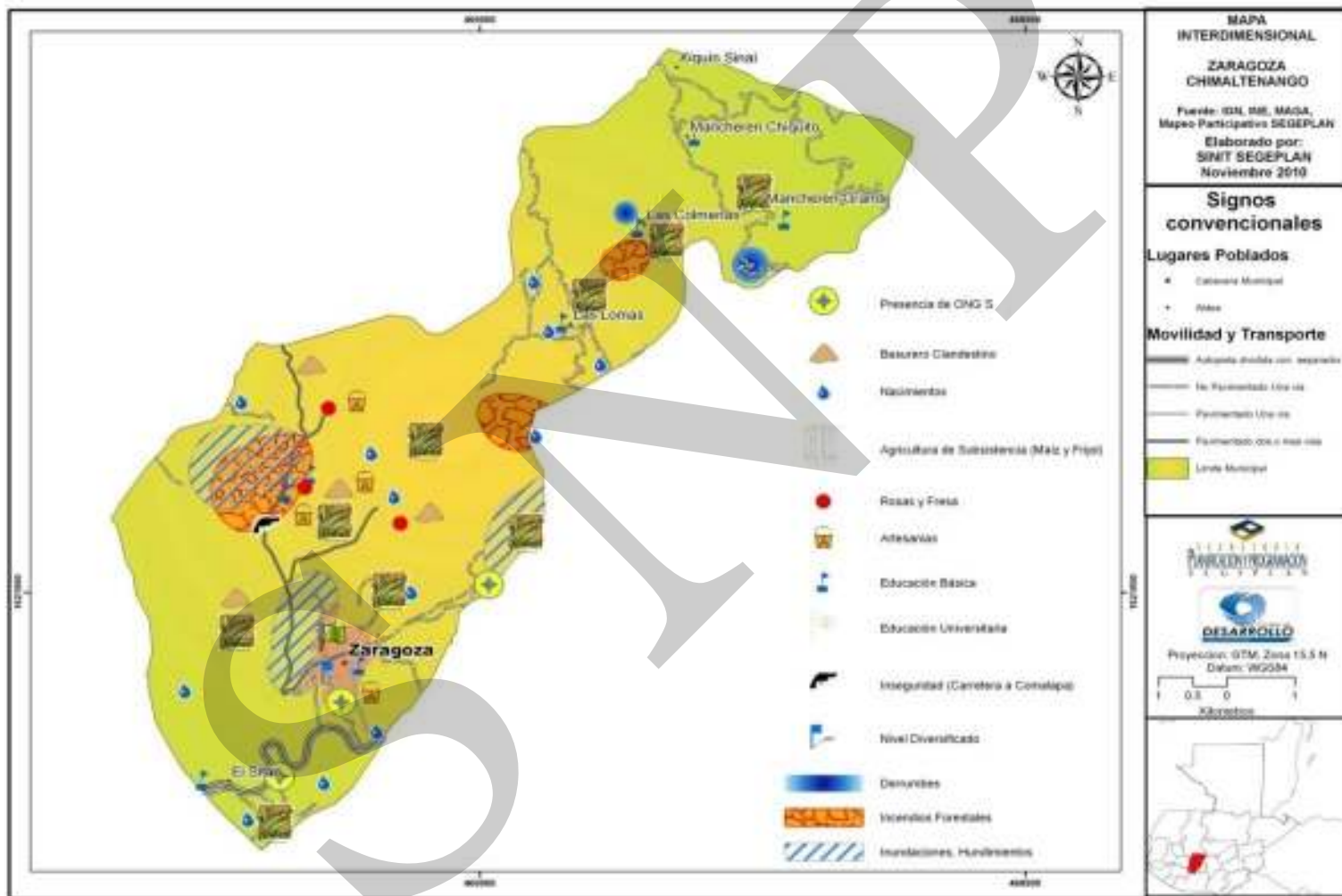
La existencia del centro de salud y los puestos de salud que operan en el municipio, hacen que se tenga una buena cobertura de salud, dando como resultado entre otros, tasas de mortalidad materna 0 y una baja tasa de mortalidad infantil.

La eliminación de basura, es un tema de mucho interés por parte de los pobladores, ya que no existe un servicio municipal que cubra el área rural, además en el área urbana son pocos los hogares que tienen la capacidad de pagar por un servicio privado. El municipio no cuenta con una planta de tratamiento de aguas residuales; los drenajes tienen como destino los ríos y esto contribuye a la contaminación de los mismos, en este caso van a dar al Río Blanco. Los bosques representan un gran potencial, pero en la actualidad son amenazados por incendios.

Los productores necesitan de una infraestructura adecuada para la interacción con compradores, en mejores condiciones de tiempo y lugar, la implementación de centros de acopios públicos son necesarios para impulsar la productividad del municipio.

Las organizaciones productivas, como las cooperativas y los comités productivos, constituye una forma funcional que ha permitido a las diferentes aldeas del municipio a impulsar un desarrollo integral, que podrían tener mejores resultados si se implementan políticas de trabajos conjuntos.

Esquema Geográfico No. 1 Modelo de Desarrollo Territorial Actual



## **VII. PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN MUNICIPAL**

El Diagnóstico presentado anteriormente, es el resultado del análisis y sistematización de la información territorial obtenida en los talleres participativos con los actores locales, de índole social e institucionales, del municipio de Zaragoza, además de consultas en fuentes estadísticas secundarias, entre las que destacan diagnósticos municipales, memorias de indicadores básicos, informes y entrevistas recabadas de la DMP, así como de instituciones públicas y organizaciones sociales a nivel municipal y departamental. El Diagnóstico fue presentado ante el COMUDE para su socialización; una vez realizado la misma, se procedió a la construcción de la visión, objetivos estratégicos y operativos con los actores locales, creándose una lluvia de ideas que permitió la construcción de la visión y objetivos.

Dentro de la metodología para la construcción de la matriz de planificación, se partió con una reunión técnica en donde se procedió a la identificación de problemáticas y potencialidades del territorio, una vez definidas éstas en conjunto con la DMP, se determinaron los ejes de desarrollos; así mismo con los insumos obtenidos en el taller anterior, se redactó la visión y objetivos estratégicos y operativos, para que en un segundo taller participativo se validarán los ejes de desarrollo, la visión y los objetivos (estratégicos y operativos), ya dentro del segundo taller, y una vez determinados los indicadores de éstos, se abordó la formulación de programas y proyectos, para que finalmente quedará cubierto cada elemento de la matriz de planificación.

El documento Plan de Desarrollo Municipal –PDM-, consiste en la fusión del Diagnóstico y el Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF- que en conjunto constituyen una propuesta de PDM que abarca hasta la fase de Planificación del proceso metodológico planteado y que será sustentado y complementado posteriormente por la fase de Programación, la cual contemplará los montos estimados de los proyectos y cronograma de ejecución en forma quinquenal, para poder realizar los análisis de pre inversión, priorización, periodicidad y estimación de la inversión SNIP. El PDM, también representa y constituye por sí mismo, un instrumento que puede y debe ser utilizado para gestionar financiamiento de los proyectos que aquí se plantean, en círculos como la iniciativa privada, la cooperación internacional y/o cualquier otra instancia no gubernamental.

### **7.1 Visión**

“Para el año 2025 Zaragoza es un municipio con desarrollo humano equitativo, generador de empleos, en donde sus habitantes, gozan de altos niveles educativos, con un sistema de salud operando eficientemente, en donde cada institución gubernamental funciona adecuadamente, garantizando el bienestar de todos y todas, y cada uno de sus pobladores respeta y contribuye al sostenimiento del medio ambiente, en pro del municipio”

## **7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro (MDTF)**

Para el 2,025 el municipio de Zaragoza, se caracteriza por poseer una mejor cobertura y calidad de los servicios públicos, en donde el 100% de la población tiene acceso buenos servicios de salud y excelentes niveles educativos, lo que permite contar con mujeres y hombres agentes del desarrollo, con altos perfiles, comprometidos al mantenimiento y sostenimiento de políticas sociales y al adecuado uso de los recursos naturales.

Se cuenta con toda una red de drenajes los cuales ya no contaminan las fuentes de agua. Además los índices de pobreza general y extrema han disminuido considerablemente, la brecha municipal se ha reducido, la tasa de escolaridad en el nivel primario es de 100% y la del nivel básico es del 75%, se tiene acceso a una buena educación técnica y superior. Todo lo anterior, obedece a las diferentes acciones emprendidas en los aspectos sociales, económicos, políticos y ambientales. Las mejoras al sector salud, que incluyen la ampliación de la infraestructura, servicios y equipamiento, han permitido reducir las tasas de mortalidad materna, así como la de mortalidad infantil.

Existe una continua capacitación y asesoramiento hacia hombres y mujeres por parte de instituciones gubernamentales, no gubernamentales, privadas y educativas que han contribuido a potenciar el capital humano para generar desarrollo integral.

La recuperación y mantenimiento de las fuentes de agua y ríos, hace que éstos ya no presenten grados de contaminación. Lo anterior ha venido respondiendo al esfuerzo realizado por el municipio, por contribuir a las metas de país vinculadas con los ODM.

Con las continuas campañas de reforestación y prácticas de reciclaje, se ha hecho del ambiente un ambiente sano, de bienestar para sus pobladores. Las zonas boscosas han sido recuperadas, así como los nacimientos de agua no presentan contaminación.

Se cuenta con un municipio con una economía competitiva, un buen gobierno municipal e instituciones funcionando correctamente para garantizar el beneficio de todas y todos sus habitantes, lo anterior potencializado principalmente por la desconcentración de los servicios públicos en micro regiones, que permite una eficaz y eficiente administración municipal.

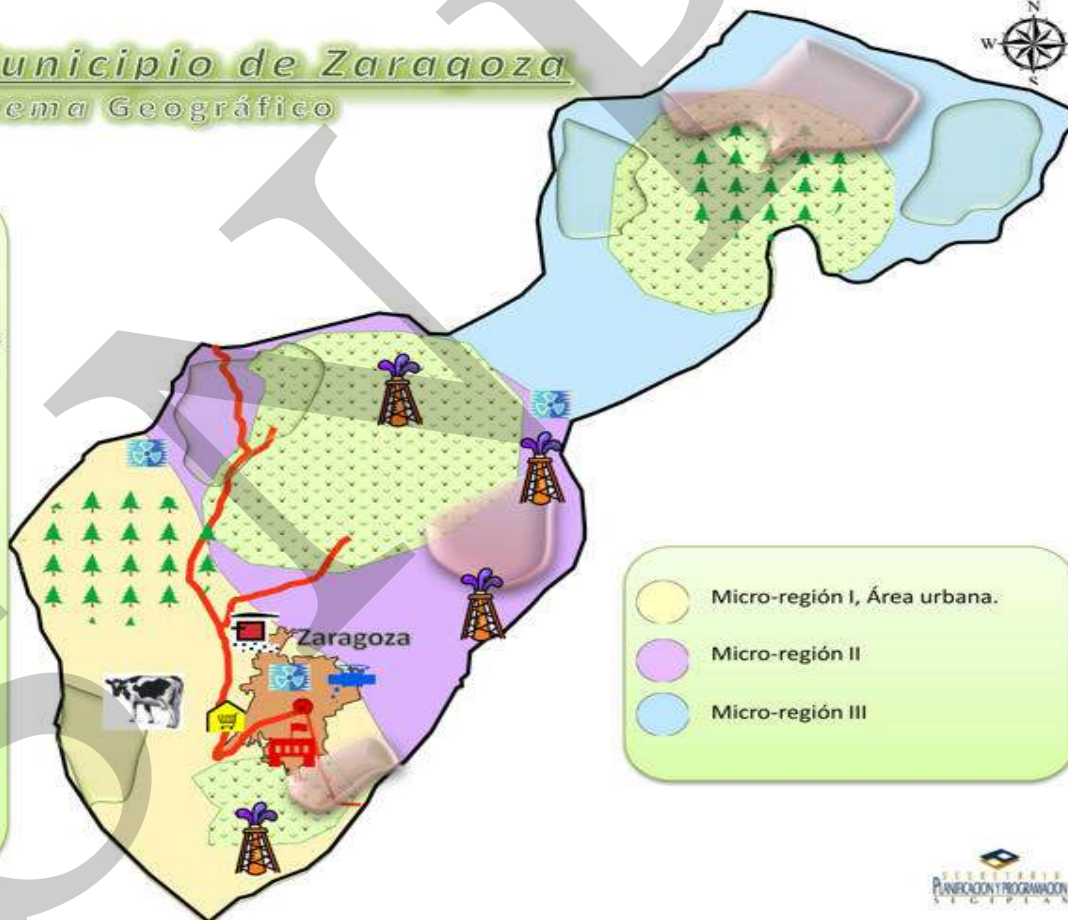
Existe una alta participación ciudadana, que permite hacer de Zaragoza un municipio con mejores niveles de vida, respetuoso de los derechos de sus pobladores, así como una ciudad que constantemente genera más y mejores fuentes de empleo, con instituciones accionando eficientemente.


Esquema Geográfico No. 2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro  
Zaragoza, Chimaltenango

*MDTF del Municipio de Zaragoza*  
*Esquema Geográfico*

**Leyenda**

-  Mayor equipamiento y cobertura en Educación.
-  Educación Superior
-  Mejor cobertura en servicios De salud
-  Planta de tratamiento de Desechos sólidos.
-  Centro de acopio
-  Planta de tratamiento de Aguas residuales.
-  Pozos mecánicos. Acceso A fuentes de agua
-  Mitigación de riesgos
-  Actividad agrícola
-  Actividad forestal
-  Actividad ganadera



-  Micro-región I, Área urbana.
-  Micro-región II
-  Micro-región III



### 7.3 Ejes de Desarrollo

Para elaborar una propuesta estratégica de desarrollo a largo plazo para el municipio de Zaragoza, se priorizaron problemáticas y potencialidades analizando las relaciones que pudieran existir entre ellas, lo que permite evidenciar líneas de acción estratégicas que se plantean como los ejes de desarrollo óptimos que orientan la planificación del desarrollo municipal a mediano y largo plazo; articulando con ello, la situación actual representada en el Diagnóstico, con la situación futura deseada y proyectada mediante el MDTF. A continuación se describen la problemáticas y potencialidades priorizadas.

Problemáticas	Potencialidades	Eje de Desarrollo
<p>Disminución de la cobertura de servicios básicos, por aumento de población, servicios de salud son insuficientes, la infraestructura deteriorada no responden a la demanda de la población, además falta personal capacitado y medicamentos. Las principales causas de morbilidad están relacionadas con el déficit de los servicios básicos de saneamiento y condiciones de vivienda.</p> <p>Existe zona de inseguridad ciudadana, la cual fue ubicada en la ruta que lleva al municipio de San Juan Comalapa, debido a que no existe vigilancia a lo largo del camino.</p> <p>La topografía del municipio es generalmente accidentada, los suelos son apropiados para uso forestal; sin embargo en los últimos años, han sido utilizados para uso agrícola, por lo general para el auto consumo, lo que ha provocado un incontenible avance de la frontera agrícola del bosque.</p> <p>Los productores no tienen centros de acopio para los productos.</p>	<p>Es el cuarto municipio de Chimaltenango con la más baja tasa de mortalidad. La tasa de mortalidad materna es 0.</p> <p>La relación mujer-hombre en la educación es en primaria 0.94, en básica 1.07 y diversificado 4.9.</p> <p>En el área urbana el 100% de los hogares cuentan con el servicio de agua potable.</p> <p>El uso actual de la tierra se da para la siembra de granos básicos y algunos otros tipos de cultivos de importancia nacional como de exportación (fresas, rosas y hortalizas).</p> <p>El municipio de Zaragoza se caracteriza por tener una agricultura tradicional con productos como el frijón y maíz, teniendo algunas pocas siembras de cultivos no tradicionales, la más fuerte es la siembra de fresa y rosas para exportación.</p>	<p><b>Desarrollo humano y fortalecimiento institucional</b></p>
<p>Contaminación de ríos en algunos tramos derivados del inadecuado manejo de los desechos sólidos.</p> <p>□ La masa boscosa en el 2009 ha disminuido un 10% en comparación al año 2002 derivado de la ampliación de las áreas agrícolas.</p>	<p>El municipio de Zaragoza cuenta con una diversidad de recursos hidrológicos de los cuales se pueden mencionar: ríos, quebradas y riachuelos. Ríos como el Chicoj, constituye la fuente de agua utilizada, derivado que este recurso proviene de un nacimiento, por lo que no está contaminado, también el río El Sitán</p>	<p><b>Desarrollo económico sostenible y mejoramiento del medio ambiente.</b></p>



Problemáticas	Potencialidades	Eje de Desarrollo
<p>Tala ilegal de árboles para la extracción de leña y venta de madera.</p> <p>Constante deforestación e incendios forestales, causados principalmente por las rozas mal controladas por los agricultores cercanos a las áreas boscosas</p> <p>En relación al manejo de basura, apenas el 3.6% de los hogares hace uso del servicio municipal, mientras que el 49.6% de los hogares usan servicios privados de eliminación de basura.</p> <p>Las mayores amenazas detectadas son los deslaves, derrumbes e inundaciones provocados por una parte, por crecidas de ríos y por otra parte por el colapso en los alcantarillados. En amenazas, en época de invierno los derrumbes son más frecuentes dentro del municipio, así como los deslaves y hundimientos. Otra amenaza es la tala inmoderada.</p> <p>Proliferan los basureros clandestinos, además el municipio no cuenta con una planta de tratamiento de aguas residuales. Los drenajes tienen como destino los ríos y esto contribuye a la contaminación de los mismos.</p> <p>Demanda de infraestructura urbana y saneamiento básico.</p>	<p>que nace en el sur de Zaragoza entre el municipio de Patzicía y la aldea Tululché, provee de agua.</p> <p>Posee una ventaja de localización, debido a que el municipio se ubica sobre la carretera Interamericana.</p> <p>El uso actual de la tierra se da para la siembra de granos básicos y algunos otros tipos de cultivos de importancia nacional como de exportación (fresas, rosas y hortalizas).</p>	

### Análisis de los Ejes de Desarrollo

Para la elaboración de la propuesta estratégica de desarrollo para el municipio de Zaragoza, se priorizaron problemáticas y potencialidades resultantes del análisis Diagnóstico territorial, considerando las distintas formas de relacionamiento que se producen entre ellas en el territorio, del punto de vista de causa – efecto.

Estas interacciones dan lugar a la formulación de los Ejes de Desarrollo como posibles líneas gruesas de acciones estratégicas de largo plazo y como un primer paso para articular el Diagnóstico del municipio con la propuesta de desarrollo del mismo (MDTF).

En esta línea se identifican los siguientes Ejes de Desarrollo:

## **1) Desarrollo Humano y Fortalecimiento Institucional**

Este eje responde a las problemáticas y potencialidades descritas principalmente en los sectores salud, educación, servicios básicos principalmente relacionados al limitado acceso a servicios de agua potable y a red de drenaje, ya que estos servicios están concentrados en el área urbana, por lo que también se considera parte importante del planteamiento de desarrollo, la desconcentración de éstos servicios, a través de micro-regiones, que permitirán y facilitarán la administración local, por cuanto se propone la realización de tres micro-regiones, estando la Ira (I) en la parte sur del municipio, siendo la cabecera municipal el centro de convergencia, luego la micro-región II el centro estaría en la aldea Joya Grande, y finalmente la parte norte del municipio estará la número III, teniendo a la aldea Joya Grande como centro de convergencia, permitiendo una mayor y mejor cobertura en cuanto a servicios básicos así como las demás demandas necesarias para gestionar el desarrollo humano del municipio.

Lo anterior permitirá un mayor fortalecimiento de las instituciones con presencia en el municipio, ya que la administración por micro-regiones pretende optimizar los servicios y recursos institucionales.

Este eje es de importancia, debido a que través del mismo se pretende dar respuestas a las necesidades básicas y fundamentales para garantizar el desarrollo integral, demandas que debido al crecimiento demográfico que enfrenta el municipio cada vez están en aumento.

Es, entonces, a través de este eje en donde se pretende avanzar, como parte de una estrategia mayor, en bajar los índices de pobreza y extrema pobreza, que si bien son uno de los más bajos a nivel departamental, aun persisten la brecha municipal, que es a la que se apunta a reducir (-28.9 en pobreza general y -3.1 en pobreza extrema) al año 2015.

Por tanto este eje asume el reto de reducir pobreza desde una óptica social, mejorando el acceso a servicios básicos y sociales, los cuales implican competencias institucionales compartidas, algunas de dominio municipal y otras de entidades públicas centrales.

Es de mencionar el papel transcendental que tienen las instituciones gubernamentales para la viabilidad de este eje. Las instituciones y entes de apoyo sugeridas para este eje son: INFOM, FONAPAZ, MINEDUC, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, CONALFA, COCODES, Ministerio de Gobernación, SEGEPLAN, entre otros. La Municipalidad de Zaragoza, debe asumir el liderazgo de la coordinación interinstitucional, en el marco del COMUDE.

## **2) Desarrollo económico sostenible y mejoramiento del medio ambiente**

Este eje plantea soluciones a la problemática económica y ambiental, mediante el aprovechamiento de las potencialidades del territorio, de sus ventajas de localización, buscando definir mecanismos eficaces que impulsen el desarrollo económico sostenible, y a

la vez se actué con responsabilidad y buen manejo de los recursos naturales que el municipio posee.

El mecanismo fundamental de este eje de desarrollo se orienta a estimular y fortalecer los vínculos con los mercados en las diferentes escalas, tanto locales, regionales, nacionales y también internacionales.

Además este eje, responderá a problemáticas, como la falta de participación de las mujeres y jóvenes dentro del sector productivo, potencial que habrá que orientarlo y enriquecerlo con un ambiente de equidad.

Con el mencionado eje, se podrá generar acciones que permitan generar mayores fuentes de empleo, por tanto, se apuntará a la reducción de la brecha municipal en materia de pobreza y extrema pobreza desde la perspectiva del aumento del empleo e ingresos, además se podrá crear acciones que garanticen la sostenibilidad del medio ambiente, el cual está relacionado con el ODM 7 “Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente, meta 9: ”incorporar principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales, revertir la pérdida de recursos del medio ambiente”.

Entonces, este eje también tiene implícito desarrollar acciones eficaces e innovadoras, que implican promover el cuidado de los activos ambientales, mediante proyectos de saneamiento, protección y recuperación de recursos hídricos, gestión de riesgo, es decir un plan de prevención y mitigación de riesgos y amenazas ante desastres naturales y entrópicos, principalmente en lo relacionado a la organización y capacitación de la población, responsabilidad ambiental, manejo sostenible de actividades productivas en lugares sensibles, así como la promoción del uso adecuado del agua entre la población y agentes económicos. Así mismo se buscará el involucramiento de los sectores privados, sociales en la creación de atractivos turísticos de carácter urbano y rural.

Con el establecimiento de programas de educación ambiental y participación social que fomenten la conciencia ecológica, se buscará la protección de fuentes de agua, conservación de suelos, bosques, contribuyendo como ya se mencionó al cumplimiento del ODM 7 -Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente-, específicamente a la meta 9 de país<sup>27</sup>.

Instituciones públicas como el MARN, INAB, MSPA, INFOM, CONRED y MAGA, entre otras; pueden y deben asesorar estas acciones.

---

<sup>27</sup> Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales y revertir la pérdida de recursos del medio ambiente.-Meta 9 de país.-

## 7.4 Matrices de Planificación

**Matriz No. 3 EJE DE DESARROLLO 1: Desarrollo Humano y fortalecimiento institucional  
Zaragoza, Chimaltenango 2010**

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1: Promover el desarrollo humano de todas y todos los pobladores del municipio de Zaragoza, para el mejoramiento y acceso a servicios básicos fortaleciendo el buen funcionamiento de las instituciones con presencia en el municipio.				
OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS MUNICIPALES	UBICACIÓN
1.1.1. Mejorar los servicios de salud que brinde una atención oportuna, principalmente dentro del área rural.	Los servicios de salud cubren al 100 % de la población de Zaragoza en el 2015, en donde todos los puestos de salud están localizados en lugares seguros y su construcción es segura.	Infraestructura de Salud Segura	Mejoramiento de infraestructura de puesto de salud	Aldeas: Rincón Grande, Aldea Potrerillos
			Dotación de medicamentos en puesto de salud	Casco Urbano, Aldeas: Puerta Abajo, Joya Grande, Rincón Chiquito, Las Lomas
			Equipamiento de los puestos de salud.	Aldea Rincón Grande
			Mejoramiento calle entrada principal al puesto de salud	Aldea Rincón Grande
			Construcción de puesto de salud	Aldea Mancheren Grande
			Construcción muro(s) perimetral(es) puesto de salud	Aldea Mancheren Grande
	El 70% de morbilidad por infecciones respiratorias aguda reducidas al 2015 en Zaragoza  Disminución de la tasa de mortalidad infantil en menores de 5 años de 0.31 a 0 para el 2015.  Se reduce en un 50% la morbilidad por infecciones respiratorias y enfermedades péptica en las mujeres del municipio para el año	Garantizando la atención integral de los servicios de salud	Promoción de la salud preventiva	Todo el municipio
			Campañas de inmunización	Cabecera municipal
			Promoción de los derechos de la salud de las mujeres.	Todo el municipio

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1: Promover el desarrollo humano de todas y todos los pobladores del municipio de Zaragoza, para el mejoramiento y acceso a servicios básicos fortaleciendo el buen funcionamiento de las instituciones con presencia en el municipio.				
OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS MUNICIPALES	UBICACIÓN
	2015			
	Se eleva en un 20% los partos atendidos por personal médico.		Capacitación a personal de salud para mejorar el servicio profesional y atención al público.	Todo el municipio
			Capacitación constante a comadronas para la atención en partos.	Todo el municipio
			Dotación de equipo especializado para la atención en partos.	Todo el municipio
			Ampliación de programas de planificación familiar	Todo el municipio
1.1.2. Garantizar el acceso a educación de calidad en los niveles de primaria, básico, diversificado, y superior.	Decremento de la brecha municipal de 0.06 que existe en el nivel primario del municipio a 0.00, para el año 2015  Las construcciones de las escuelas son realizadas en lugares seguros.	Infraestructura Educativa Segura	Construcción de escuelas primarias	Aldeas: Rincón Chiquito, Joya Grande, Mancheren Grande
			Implementación de laboratorios de computación para niveles primaria y básicos	Todo el municipio
			Adquisición de terreno para construcción de escuelas	Aldea Rincón Chiquito
			Dotación de mobiliario y equipo audiovisual a las escuelas en todos los niveles educativos.	Todo el Municipio
			Construcción de escuela básica	Aldea Joya Grande
			Ampliación escuela primaria rural mixta	Aldeas: Las Lomas, Cutic, Joya Grande, Puerta Abajo
			Construcción	Aldea Las

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1: Promover el desarrollo humano de todas y todos los pobladores del municipio de Zaragoza, para el mejoramiento y acceso a servicios básicos fortaleciendo el buen funcionamiento de las instituciones con presencia en el municipio.				
OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS MUNICIPALES	UBICACIÓN
			muro(s) perimetral(es) escuela oficial rural mixta	Colmenas, Comunidad Piero Morari
			Construcción escuela preprimaria	Casco Urbano
			Dotación instituto básico	Casco Urbano
		Asistencia y permanencia del niño y niña en la escuela	Proporcionar becas a estudiantes de escasos recursos económicos.	Todo el Municipio
			Dotación de útiles escolares a los estudiantes	Aldeas priorizadas
			Mejoramiento de los programas de alimentación escolar	Aldeas priorizadas
	Decremento para el 2015 de la brecha municipal que existe en la tasa neta de escolaridad en primaria de 28.7 a 0 enseñanza primaria.  Para el 2015 se tiene el 100% de alfabetismo dentro del municipio	Promoviendo una educación con calidad	Ampliar la cobertura de CONALFA	Todo el municipio
			Monitoreo sobre la aplicación de técnicas pedagógicas aplicadas por parte de los maestros	Todo el municipio
			Ampliación de plazas para maestros	Todo el municipio
			Campañas de sensibilización sobre la importancia de alfabetización	Todo el municipio
1.1.3. Ampliar la cobertura de los servicios públicos con la finalidad de que todas y todas puedan tener acceso oportuno y de calidad	Disminución de la brecha municipal concerniente a la proporción de la población con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua de 2.5 a 1.2 para el 2015.	Infraestructura de acceso a fuentes de abastecimiento de agua y saneamiento	Construcción de Pozo mecánico	Aldeas: Rincón Grande, Puerta Abajo, El Llano
			Mejoramiento y ampliación de cobertura de agua potable	Casco Urbano, Aldea Rincón Chiquito, Tululché, Las Lomas

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1: Promover el desarrollo humano de todas y todos los pobladores del municipio de Zaragoza, para el mejoramiento y acceso a servicios básicos fortaleciendo el buen funcionamiento de las instituciones con presencia en el municipio.				
OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS MUNICIPALES	UBICACIÓN
	Disminución de la brecha municipal concerniente a la proporción de la población con acceso a servicios de saneamiento mejorados de 10.2 a 5.1 para el 2015.		Construcción de red de drenajes	Aldeas: Las Colmenas, Puerta Abajo, Las Lomas, 3era calle final zona 4. Casco Urbano
			Ampliación de la red de drenajes	Aldeas: Joya Grande, Rincón Chiquito, Potrerillos
			Construcción de lavaderos públicos	Aldea Agua Dulce
			Construcción letrina	Aldea Joya Grande
	El 80% de los caminos hacia las comunidades y aldeas son accesibles y seguros durante cualquier época del año.	Caminos /calles para todas las comunidades	Adoquinamiento de calles	Comunidad 29 de Diciembre, Aldeas: Rincón Grande, Puerta Abajo, Las Lomas, Las Colmena, Agua Dulce, Los Potrerillos
			Adoquinamiento de calle principal hacia escuela	Aldea Potrerillos
			Ampliación de entrada principal	Aldeas: Puerta Abajo, Rincón Chiquito
			Finalización de adoquinación de calles	Cabecera municipal
			Construcción de puente	Hacia el caserío las Tunas
			Construcción de Carril auxiliar	Aldea Tululché
Mejoramiento calle	3era. Avenida zona 2, Casco			

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1: Promover el desarrollo humano de todas y todos los pobladores del municipio de Zaragoza, para el mejoramiento y acceso a servicios básicos fortaleciendo el buen funcionamiento de las instituciones con presencia en el municipio.					
OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS MUNICIPALES	UBICACIÓN	
				Urbano	
			Finalización de adoquinación de calles	Joya Grande	
			Alumbrado público en caminos detectados como inseguros	Todo el municipio	
1.1.4 Desarrollar acciones que permitan el buen funcionamiento de las instituciones gubernamentales dentro del municipio a fin de elevar el nivel de vida todas y todos los habitantes de Zaragoza	Para el año 2015 los índices de inseguridad, y el número de delitos habrá disminuido en un 80%.	Municipio seguro	Dotación de más vehículos para agentes policiacos	Todo el municipio	
			Mejoramiento de la infraestructura de la sub - estación policial	Todo el municipio	
			Contratación de mayor número de agentes	Todo el municipio	
			Capacitaciones sobre seguridad ciudadana y prevención por parte de los policías hacia los pobladores	Todo el municipio	
				Patrullajes constantes en las comunidades y carreteras	Todo el municipio
	Para el 2015 la municipalidad es el ente coordinador de los procesos de desarrollo del municipio.	Fortalecimiento del gobierno local	Realizar boletines informativos sobre temas de interés para las comunidades	Todo el municipio	
			Reuniones periódicas con instituciones de desarrollo para articular esfuerzos	Cabecera municipal	
			Promoción de actividades deportivas para integración de jóvenes	Todo el municipio	
Acondicionamiento de lugares para salones comunales					



OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1: Promover el desarrollo humano de todas y todos los pobladores del municipio de Zaragoza, para el mejoramiento y acceso a servicios básicos fortaleciendo el buen funcionamiento de las instituciones con presencia en el municipio.				
OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS MUNICIPALES	UBICACIÓN
			Política de gasto municipal que oriente y priorice el mejoramiento de la cobertura en cuanto a servicios públicos	Todo el municipio
			Convenios de apoyo entre municipalidad y universidades locales.	Todo el municipio
			Capacitación a COCODES sobre la Ley de Concejos de Desarrollo y código municipal.	Todo el municipio
			Socialización de ejecución de proyectos en el seno del COMUDE.	Todo el municipio.
			Implementación de proyectos integrales	Todo el municipio
			Revisión y actualización del Plan de Desarrollo Municipal	Cabecera municipal
	La participación de las mujeres en espacios del COCODE aumenta en el 1 por 1 para el 2025.	Empoderamiento de las mujeres en cuanto a su organización y participación en los procesos de desarrollo	Implementar el desarrollo de talleres sobre derechos de las mujeres dados por OMM	Todo el municipio
			Equipamiento de la oficina municipal de la mujer.	Cabecera municipal
			Sensibilización sobre la organización y formación de mujeres.	Cabecera municipal
			Capacitaciones a mujeres sobre sus derechos y obligaciones.	Todo el municipio

**Matriz No. 4 EJE DE DESARROLLO 2: Desarrollo económico sostenible y mejoramiento del medio ambiente**  
**Zaragoza, Chimaltenango 2010**

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.1: Fortalecer el desarrollo de la economía local, generando mayores ingresos, e implementando acciones que garanticen el manejo sostenible de los recursos naturales con el involucramiento de los sectores institucionales, sociales y empresariales, para el mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores del municipio de Zaragoza.					
OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS MUNICIPALES	UBICACIÓN	
2.1.1. Implementar la tecnificación agrícola a fin de elevar los niveles de productividad del municipio.	Crecimiento del 2% anual de Área cultivable tecnificada	Uso Sostenible del Agua	Investigación y Desarrollo	Áreas agrícolas del municipio	
			Financiamiento Sistemas de Riego		
			Producción en ambientes controlados		
	Disminución de la brecha municipal de pobreza extrema de -3.1 a 0 para el 2015, así como la brecha de -28.9 de pobreza total para el 2015.  Los productores hacen uso adecuados de suelo en el desarrollo de sus actividades de agricultura.		Reutilización del agua pluvial	Construcción de tanques para captación de agua pluvial	Áreas agrícolas del municipio
				Recolección de agua pluvial para riego	Áreas agrícolas del municipio
			Uso y conservación del suelo	Capacitaciones Buenas prácticas agrícolas	Todo el municipio
Fertilización orgánica				Todo el municipio	
2.1.2. Dinamizar la economía local mediante acciones que generen fuentes de empleos e incrementos de ingresos a productores locales.	Decremento de la brecha municipal de pobreza extrema de -3.1 a 0 para el 2015.  La proporción de empleo en la población económicamente activa de 32.44 aumenta el 50% para el 2015.	Mejoramiento y formación productiva	Organización de agricultores	Todo el municipio	
			Conformación de cooperativa agrícola.	Todo el municipio	
			Centro de formación agrícola	Cabecera municipal	
			Implementación de tecnologías apropiadas	Todos el municipio	
			Promoción del uso de abonos orgánicos.	Todo el municipio	
			Construcción de un centro de acopio	Aldea Rincón Grande y Casco Urbano	
			Capacitación sobre el	Todo el municipio	

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.1: Fortalecer el desarrollo de la economía local, generando mayores ingresos, e implementando acciones que garanticen el manejo sostenible de los recursos naturales con el involucramiento de los sectores institucionales, sociales y empresariales, para el mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores del municipio de Zaragoza.				
OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS MUNICIPALES	UBICACIÓN
			adecuado uso sistema de riesgo	
			Participación en Ferias agrícolas a nivel nacional e internacional	Todo el Municipio
			Créditos para producción a mujeres y hombres	Todo el municipio
			Organización de mujeres artesanas.	Todo el municipio
			Conformación de bancos comunales	Todo el municipio
			Capacitaciones sobre administración de micro y pequeña empresa	Todo el Municipio
			Convenios de capacitación con INTECAP para capacitaciones constantes	Cabecera municipal
			Construcción de centro de capacitación técnica para las mujeres.	Cabecera municipal
2.1.3. Implementar la inclusión de temas de prevención, preparación y atención a desastres a fin de disminuir el nivel de riesgo del municipio	El número de hogares en tugurios ha disminuido de 0.1 a 0 para el año 2015.	Educación sobre Gestión de Riesgo	Estudio y Mapeo de áreas vulnerables	Todo el municipio
	Para el año 2015 se cuenta con consejos locales en cada aldea orientados a la prevención de desastres y acciones de		Reubicación de viviendas en áreas vulnerables	Áreas identificadas vulnerable
			Dragado de Ríos	
			Construcción, recolección y almacenaje de Granos básicos	Cabecera municipal

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.1: Fortalecer el desarrollo de la economía local, generando mayores ingresos, e implementando acciones que garanticen el manejo sostenible de los recursos naturales con el involucramiento de los sectores institucionales, sociales y empresariales, para el mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores del municipio de Zaragoza.				
OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS MUNICIPALES	UBICACIÓN
	mitigación.		Instaurar los consejos locales de reducción de desastres	Todo el municipio
	Se realiza anualmente 1 ó 2 capacitaciones por cada aldea sobre temas de gestión de riesgo		Capacitación periódica a la población sobre temas de gestión de riesgo	Todo el municipio
	Para el 2015 se cuenta con bodega de almacenamiento en casco urbano y principales centros de convergencia en el municipio		Implementación en pensum de estudio la Gestión de Riesgos	Todo el municipio
			Construcción de bodegas para el almacenaje de equipo de contingencia	Cabecera municipal
2.1.4. Mejorar las condiciones de los recursos naturales que garanticen el disfrute de un medio ambiente agradable para todas y todos los pobladores	Reducción de la brecha municipal concerniente a la proporción de la población con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua de 2.5 a 1.2 para el 2015.	Rescatando y conservando los recursos naturales	Construcción de planta de tratamiento de desechos sólidos.	Cabecera municipal
			Creación de Comisión intersectorial para reforestación y eliminación de basureros	Casco urbano
			Creación de cinturones verdes en el área urbana	Casco urbano
	Para el 2015 se cuenta con una planta de tratamiento de desechos sólidos en el municipio		Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales	Aldea Joya Grande
	2 rellenos sanitarios funcionando para el 2025.		Eliminación de basureros clandestinos	Todo el municipio
			Construcción de rellenos sanitarios	

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.1: Fortalecer el desarrollo de la economía local, generando mayores ingresos, e implementando acciones que garanticen el manejo sostenible de los recursos naturales con el involucramiento de los sectores institucionales, sociales y empresariales, para el mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores del municipio de Zaragoza.				
OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS MUNICIPALES	UBICACIÓN
	Se cuenta con políticas ambientales que incorporan principios del desarrollo sostenible en acciones que revierten la perdida de recursos del medio ambiente		Campañas para reciclaje de basura	Cabecera municipal
			Mayor cobertura del tren de aseo	Todo el municipio
			Organización de Jornadas de limpieza pública	Todo el municipio
			Construcción y equipamiento de alcantarillado sanitario.	Todo el municipio
			Manejo responsable de las fuentes hídricas	Todo el Municipio
	Se cuenta con políticas ambientales que incorporan principios del desarrollo sostenible en acciones que revierten la perdida de recursos del medio ambiente		Rescate y recuperación de ríos contaminados	Todo el Municipio
			Elaboración de un plan ambiental municipal	Todo el Municipio
			Prevención y manejo de los incendios forestales	Todo el Municipio
			Charlas para el fomento de la educación ambiental	Todo el Municipio

## VIII. BIBLIOGRAFIA

1. CODEDE. (2007). Plan Estratégico Territorial, Territorio Industrial de Chimaltenango. Consejo Departamental de Desarrollo / Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Versión digital. Guatemala. Noviembre. Pp: 34
2. DMP (2007). Monografía del Municipio de Zaragoza. Dirección Municipal de Planificación.
3. INE (2002) XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.
4. MAGA (2002) Mapa de cobertura vegetal y uso de la tierra. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Versión digital, SINIT. Guatemala.
5. MAGA (2002) Mapa de zonas de carga y recarga con datos de cobertura boscosa en el año 2001. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Versión digital, SINIT. Guatemala.
6. MAGA (2003). IV Censo Nacional Agropecuario. Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación. Guatemala.
7. MARN (2010). Entrevista, delegado departamental de Chimaltenango, mayo 2010.
8. MINEDUC. Anuario Estadístico de Educación, 2008/2009. Ministerio de Educación. Guatemala.
9. Ministerio de Gobernación, (2010). Presentación de Planificación Estratégica y Desarrollo Institucional. Policía Nacional Civil. Guatemala. Enero. Pp: 20
10. MSPAS (2008). Memoria de estadísticas vitales y vigilancia epidemiológica. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Centro nacional de epidemiología y departamento de vigilancia epidemiológica, Área de salud Chimaltenango. Guatemala. Mimeo. Pp: 35.
11. PNUD (2002). Objetivos del milenio: Informe de avances. PNUD Guatemala.
12. SEGEPLAN (2004). Caracterización del municipio de Zaragoza, Chimaltenango. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Guatemala. Mimeo. Pp: 16.
13. SEGEPLAN (2000). Caracterización del departamento de Zaragoza. Base de datos Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia delegación Chimaltenango. Guatemala. Mimeo. Pp: 25.
14. SEGEPLAN (2005). Mapas de pobreza en Guatemala. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), Instituto Nacional de Estadística (INE), Universidad Rafael Landívar. Guatemala.
15. SEGEPLAN (2009). Directorio de Organizaciones. Chimaltenango. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Guatemala. Pp: 15
16. SEGEPLAN (2009a). Mapeo participativo. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Noviembre. Pp:2

17. SEGEPLAN (2009b). Análisis del sistema de lugares poblados. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mineo. Noviembre. Pp: 2
18. SEGEPLAN (2009c). Gestión de Riesgo. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mineo. Noviembre. Pp: 2
19. SEGEPLAN (2009d). Análisis FODA en el municipio. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mineo. Noviembre. Pp: 2
20. SESAN (2007). Guatemala: Perfiles de Medios de Vida. Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Guatemala.
21. SNU (2008). ¿Qué tan cerca estamos de la meta? Manual sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio con Enfoque de Derechos Humanos. Sistema de las Naciones Unidas en Guatemala. Pp:250.

SEGEPLAN

IX. ANEXOS



Taller de gestión de riesgo



Taller de gestión de riesgo



Taller de gestión de riesgo



Parque central



Vista panorámica del municipio





**MUNICIPALIDAD DE LA VILLA DE ZARAGOZA  
DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO  
GUATEMALA, C. A. \***  
Telefax: 7830-5562

Chimaltenango, Zaragoza, 13 de julio de 2010

OFC.DMP.No.29/ATC/s

Señores

SEGEPLAN, Chimaltenango

Presente

Atentamente me dirijo a ustedes en mi calidad de Alcalde en funciones para mostrar la entera disposición que la administración municipal de Zaragoza tiene para apoyar el proceso de planificación de desarrollo municipal que se está desarrollando por parte de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Deseándoles éxitos en sus labores, me despido y quedo como su seguro y atento servidor, deferentemente.



**HECTOR RUMALDO MARROQUIN MARROQUIN**  
ALCALDE EN FUNCIONES

C.C.Archive

### IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS

Clasificación del riesgo	Tipo de riesgo	Centro poblado
Natural	Derrumbes	Área urbana, Mancheren, Las Lomas, Las Colmenas
	Deslaves	Área urbana, Puerta Abajo, Potrerillos, Rincón Chiquito, Rincón Grande, Las Colmenas, Agua Dulce
	Grietas	Cantón San Antonio de Zaragoza
	Heladas	Mancheren, Las Lomas, Las Colmenas
	Hundimientos	Área urbana, El Cuntic, Puerta Abajo, Joya Grande, Rincón Chiquito, Rincón Grande, Las Colmenas
	Lluvias torrenciales	Área urbana, Potrerillos, El Cuntic, Joya Grande, Rincón Grande, Las Lomas, Las Colmenas, Mancheren
	Sismos	Todo Zaragoza
	Terremoto	Todo Zaragoza
	Tormentas	Todo Zaragoza
	Vientos fuertes	Rincón Grande, Rincón Chiquito, El Llano, Potrerillos, El Cuntic, Joya Grande, Puerta Abajo
Socio-natural	Deslizamientos	Área urbana, Mancheren, Las Lomas, Las Colmenas, Agua Dulce,
	Inundaciones	Área urbana, Joya Grande, Las Lomas, Tululché, Rincón Grande, Las Colmenas, Agua Dulce
	Plagas	Todo Zaragoza
	Sequias	Todo Zaragoza
	Uso inadecuado del suelo	Todas las aldeas
Antrópico	Basura	Todo Zaragoza
	Basureros clandestinos	Área urbana, Joya Grande, Puerta Abajo, Potrerillos
	Contaminación de aire	Todo Zaragoza
	Contaminación de recursos	Todo Zaragoza
	Deforestación	Todas las aldeas
	Delincuencia	Área urbana, y en todas las aldeas menos Joya Grande, Las Colmenas y Joya Grande, Puerta Abajo, área urbana
	Erosión del suelo	Joya Grande, Puerta Abajo, área urbana
	Incendios forestales	Rincón Grande, Mancheren, Las Lomas, El Llano
Manipulación de desechos sólidos	Todo Zaragoza	

Fuente: SEGEPLAN, 2009c

### IDENTIFICACIÓN DE VULNERABILIDADES

Vulnerabilidades	Causa	Efecto	Centro poblado
Vulnerabilidades Ambientales ecológicas	o Uso inadecuado de los suelos por expansión de la frontera agrícola, tala inmoderada de arboles y mal tratamiento de los desechos sólidos.	Deslaves, Deslizamientos, plagas, sequias, erosión de suelos, Contaminación	Todo Zaragoza
Vulnerabilidades Culturales	Inadecuada concepción de la naturaleza su relación con la comunidad, los riesgos y desastres	Deterioro de los recursos naturales	Todo Zaragoza
Vulnerabilidades Económicas	Sequias, falta de empleo, no acceso a crédito	Perdida de cosechas, ingresos insuficientes, falta de insumos	Todo Zaragoza
Vulnerabilidades Educativas	Falta de coordinacion e interes para impartir programas de capacitación	Uso inadecuado de los recursos naturales	Todo Zaragoza
Vulnerabilidades Estructurales	Sismos, terremotos, lluvias torrenciales, deslaves, derrumbes	Dstrucción de la vivienda	Mancheren, Agua dulce, El llano, Las Colmenas
Vulnerabilidades financieras	Riesgos naturales	Perdida de activos y patrimonio	Todo Zaragoza
Vulnerabilidades físicas	Ubicación inadecuada de las viviendas	Daño a la vivienda	Cantón Salitre, zona 3 de Zaragoza, Mancheren, Las Colmenas, Agua Dulce
Vulnerabilidades Institucionales	Falta de presupuesto obstaculiza el campo de accion de las instituciones	Aumenta amenaza a desastres	Todo Zaragoza
Vulnerabilidades naturales	Incendios forestales, heladas, plagas, inundaciones	Daño a las cosechas	Todo Zaragoza
Vulnerabilidades sociales	Hacinamiento, contaminación, agua,	de pobreza, desnutrición, Enfermedades,	Todo Zaragoza

Fuente: SEGEPLAN, 2009c

## X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION

### Social

Asociación de investigación y estudios sociales

Pobreza general y pobreza extrema

<http://www.asies.org.gt>

Abril 2010

### Educación

Ministerio de Educación

Indicadores de cobertura en educación

<http://www.mineduc.gob.gt>

Abril 2010

### Educación y salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala

Fichas Municipales

<http://www.proyectodialogo.org>

Abril 2010

### Geografía

Servicio de información municipal

Mapas municipales y departamentales

[http://www.inforpressca.com/municipal/mapas\\_web/guatemala.php](http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php)

Abril 2010

### Salud

Sistema de información gerencial en salud

Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil

<http://sigsa.mspas.gob.gt>

Abril 2010

### Educación

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008 Guatemala

Estadísticas del sistema educativo nacional 2008

<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>

Abril 2010

### Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía

Instituto Nacional de Estadística

Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía

<http://www.ine.gob.gt>

Abril 2010

Salud, Educación y Economía  
United States Agency International Development / Guatemala  
Fichas municipales  
<http://www.usaid.gov/gt/>  
Abril 2010

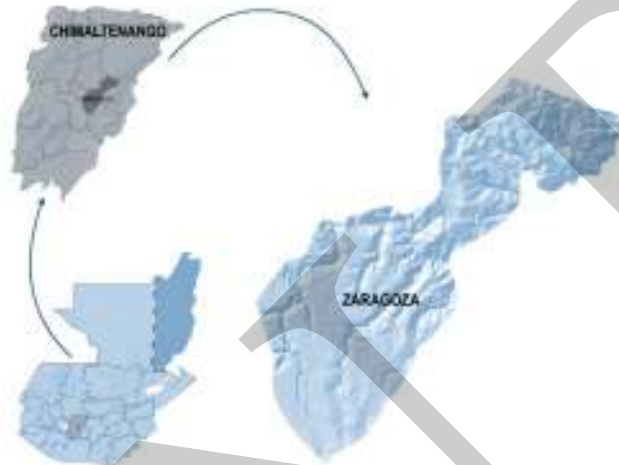
Salud  
Ministerio de Salud y Asistencia Social  
Indicadores de salud  
<http://portal.mspas.gob.gt>  
Abril 2010

Medio Ambiente y Economía  
Ministerio de agricultura, ganadería y alimentación  
Indicadores de agricultura, ganadería y alimentación y situación ambiental  
<http://www.maga.gob.gt>  
Abril 2010

Riesgo y vulnerabilidad  
Coordinadora nacional para la reducción de desastres  
Amenazas y vulnerabilidad  
<http://conred.gob.gt>  
Abril 2010

Demografía, Social y ODM  
Secretaría de planificación y programación de la Presidencia  
Estrategia de Reducción a la Pobreza (ERP), Indicadores demografía, Informe metas del milenio, Planes departamentales de Reducción de la Mortalidad Materna.  
<http://www.segeplan.gob.gt>  
Abril 2010

# Plan de desarrollo Zaragoza Chimaltenango



## EL PLAN DE DESARROLLO UNA RUTA HACIA EL BIENESTAR DE TODOS

El plan de desarrollo es un instrumento de planificación participativa con enfoque territorial, que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio. Esta información priorizada, provee la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los Objetivos de desarrollo del milenio; Integra también, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.



La elaboración de este Plan de desarrollo municipal fue posible con el apoyo de:



Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN

